

Sistema Dominicano de Pensiones
Boletín Trimestral
No. 38

Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
31 de Diciembre de 2012



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
Boletín Trimestral
No. 38

*Superintendencia de Pensiones
República Dominicana
31 de Diciembre de 2012*

SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETIN TRIMESTRAL No. 38
31 de Diciembre de 2012

Impresión:
Editora Corripio, S.A.S.

Diagramación:
Producciones Somos, S.R.L.

Elaborado por la Dirección de Estudios Estratégicos
de la Superintendencia de Pensiones

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
www.sipen.gov.do

Superintendencia de Pensiones

Joaquín Gerónimo
Superintendente

Leonel E. Sosa Tavera
Consultor Jurídico

Frederich E. Bergés G.
Asesor

Andrés Terrero Alcántara
Coordinador Administrativo

Riccio Hermida Schiffino
Coordinador Técnico

Henry Batista Santana
Contralor General

Benito A. Abad C.
Director Financiero y Control de Inversiones

Franklin E. Díaz C.
Director de Control Operativo

Juan Carlos Jiménez
Director de Control de Beneficios

Carlos Cuervo Franco
Director de Sistemas y Tecnología

Diana Gratereaux Jáquez
Directora de Estudios

Lenin Herrera Sánchez
Director de Seguridad de la Información

Melissa Jiménez Vicente
Directora Secretaría Técnica de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión

Raúl A. Hernández Ramos
Director de Gestión Estratégica

Pedro José Castillo Rodríguez
Director Administrativo y Financiero

Contenido

Presentación	7
1. Artículos	9
1.1 Discurso de Joaquín Gerónimo, Superintendente de Pensiones sobre el uso de los fondos de pensiones en el Desarrollo del Mercado Hipotecario	11
1.2 La CCRyLI aprueba primera emisión de bonos de Organismo Multilateral ...	17
1.3 Evolución del Sistema Dominicano de Pensiones 2003-2012	19
1.4 Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión	30
2. Análisis de Datos Estadísticos	37
3. Datos Estadísticos: Trimestre Octubre - Diciembre 2012	55
3.1 Afiliados	57
3.2 Cotizantes	63
3.3 Relación Cotizantes / Afiliados	78
3.4 Participación en el Mercado Potencial	79
3.5 Aportes	80
3.6 Salario Cotizable	81
3.7 Traspasos	82
3.8 Recaudación, Individualización y Dispersión	83
3.9 Fondos de Pensiones	92
3.10 Beneficios	110
3.11 Desempeño AFP	116
4. Otras Informaciones	123
4.1 Estructura de Comisiones de las AFP.....	125
4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	126
4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	127
4.4 Auditores Externos Registrados	128
4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados	129
4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia	130
4.7 Comisiones Médicas	131
5. Normativa Previsional	133
6. Índice de Cuadros y Gráficas	137
7. Glosario	141

Presentación

La Superintendencia de Pensiones presenta la trigésima octava edición de su Boletín Estadístico Trimestral, en el cual se compendian las informaciones más relevantes del Sistema Dominicano de Pensiones al 31 de diciembre de 2012, así como algunos trabajos escritos sobre temas de gran relevancia para el sistema previsional.

Tomando en consideración el rol que ha venido desarrollando la SIPEN de promover una cultura previsional al alcance de todos, se publica en el presente boletín un resumen de la exposición del Superintendente de Pensiones Arq. Joaquin Gerónimo, llevada a cabo en el Palacio Nacional sobre el uso de los Fondos de Pensiones en el desarrollo del mercado hipotecario.

Con la finalidad de consolidar el Sistema Previsional Dominicano para otorgar a los afiliados y sus beneficiarios las mejores pensiones de Latinoamérica como reza en nuestra visión institucional, en esta edición se presenta un artículo detallando la aprobación de la primera emisión de bonos de Organismos Multilaterales de parte de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

De igual modo, en la presente edición del Boletín Trimestral, se presenta un artículo que destaca los avances logrados en materia previsional durante estos nueve años desde la creación de la Superintendencia de Pensiones, como resultado de la dedicación y el esfuerzo extraordinario de un equipo de trabajo comprometido con la búsqueda de la excelencia ejercida con los más altos valores éticos.

En las secciones Datos Estadísticos y Series Históricas, como es habitual, el lector podrá consultar las principales informaciones de afiliados, traspasos, cotizantes, recaudación, individualización, dispersión, inversiones, indicadores financieros y beneficios, que muestran la evolución del Sistema Dominicano de Pensiones a la fecha indicada. Asimismo, en la sección Otras Informaciones, se presentan los datos más relevantes de las administradoras de fondos de pensiones y los planes de pensiones complementarios.

Confiamos en que el contenido de este Boletín contribuya a fortalecer la cultura previsional en nuestro país y sirva de referencia para las personas y entidades vinculadas al Sistema Dominicano de Pensiones.



Joaquín Leónidas Gerónimo
Superintendente de Pensiones

Artículos

1.1 Discurso del Superintendente de Pensiones sobre el uso de los Fondos de Pensiones en el Desarrollo del Mercado Hipotecario ⁽¹⁾



Permítanme iniciar estas palabras haciendo referencia a una de mis lecturas preferidas de la Biblia, **Eclesiastés: “Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora...Hay tiempo de esparcir piedras y tiempo de juntar piedras...Tiempo de romper y tiempo de coser... Tiempo de destruir y tiempo de edificar”.**¹

¡Este es el tiempo de construir!

Es el Presidente Danilo Medina quien nos convoca hoy a esta gran misión de progreso y desarrollo nacional, a partir de la puesta en marcha de la Ley 189-11, para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.

Desde el mismo día en que fuera aprobada y promulgada esta Ley, hace ya más de un año, surgieron dudas y aprehensiones en algunos sectores de la opinión pública, ante el gran desafío que significaría para el sistema dominicano de seguridad social el uso de los fondos de pensiones en la financiación de viviendas e infraestructura.

Por otro lado, una de las críticas más recurrentes que se le hace al nuevo sistema privado de pensiones es el hecho de haber acumulado una enorme masa de dinero, fruto del ahorro obligatorio de los trabajadores, sin que esos recursos hayan podido usarse para el fomento de la actividad económica generadora de empleo y riqueza social para todos.

En la Superintendencia de Pensiones siempre hemos tenido muy claro el fin primero y último de los fondos de pensiones, que no es otro sino garantizar un retiro digno y una pensión justa a cada uno de los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Sin embargo, siempre hemos proclamado como necesario el que los fondos de pensiones no solo sirvan para cumplir su objetivo social de largo

1. Actividad convocada por el Presidente de la República, Danilo Medina, y realizada el 4 de diciembre de 2012 en el Palacio Nacional para promover el desarrollo del Mercado Hipotecario en la República Dominicana.

plazo, sino también que puedan cumplir un rol importante en la creación de mejores condiciones de vida y empleo para toda la población a lo largo de toda su vida laboral. De ahí que hayamos acuñado nuestra divisa corporativa: “**Seguridad en el Futuro y Bienestar en el Presente**”.

Al día de hoy los fondos de pensiones ascienden a más de 195 mil millones de pesos, de cuyo total el 78% corresponde a cuentas de capitalización individual propiedad de 2 millones 697 mil trabajadores afiliados en cinco AFP encargadas de la administración de dichos recursos.

Es bien sabido por todos que el tema de la rentabilidad generada por la inversión de los fondos de pensiones es de vital importancia para la sostenibilidad financiera del Sistema, así como para asegurar el cabal cumplimiento de su objetivo social.

El proceso de diversificación de las inversiones de estos fondos se ha hecho cada vez más eficiente, en contraste con la situación que prevaleció en los primeros años de operación del sistema, donde el 100% de las inversiones tuvo que hacerse en certificados de depósito de corto plazo en el mercado financiero.

En la actualidad el portafolio de inversiones se encuentra colocado en un 48.1% en títulos del Banco Central, un 34.6% en certificados de depósito de las entidades de intermediación financiera, un 10.3% en Bonos del Ministerio de Hacienda y un 7% en Bonos de empresas financieras y no financieras.

La correcta labor de las Administradoras de Fondos de Pensiones ha hecho posible que, aún en este escenario de escasa diversificación de opciones, se haya podido alcanzar un adecuado nivel de rentabilidad, la cual, para los últimos doce meses, se sitúa en un 13.8% en términos nominales y un 10.4% en términos reales. Estos datos demuestran que los fondos de pensiones de los trabajadores siguen siendo el mejor destino del ahorro nacional capitalizado con vocación de largo plazo.

No obstante, sigue abierto un espacio importante para la mejora en eficiencia y diversificación, a través del continuo desarrollo de nuestro mercado de valores, sobre todo ahora, con los nuevos tipos de instrumentos contemplados en la Ley 189-11 para el desarrollo del mercado hipotecario y el fideicomiso en la República Dominicana.

Es preciso destacar que todo lo que hemos logrado hasta ahora y lo que pudiésemos lograr en el futuro, se sustenta en la condición *sine qua non* de la estabilidad macroeconómica, en los términos de mantener niveles de inflación bajos y predecibles, un sistema financiero y de valores sano, así como unas finanzas públicas y de balanza de pagos inter-temporalmente sostenibles.

Las proyecciones de crecimiento de los fondos de pensiones lo sitúan al año 2020 sobre pasando los 950 mil millones de pesos, cifra ésta que podría representar cerca de un 20% del producto interno bruto proyectado a ese horizonte temporal.

El gran desafío presente es perfeccionar las bases para que la economía nacional, tanto el sector real como el sector financiero y de valores, sean capaces de absorber estos recursos de un modo ordenado y eficiente.

Esta sería la manera en que los fondos de pensiones, conjuntamente con otros inversionistas institucionales como las compañías de seguros, los puestos de bolsa y las entidades de intermediación financiera, se conviertan en la principal fuente de financiamiento y catalizadores del crecimiento económico sostenible, llevando un gran volumen de recursos a largo plazo hacia proyectos de inversión que pudieran ser grandes, medianos o pequeños.

Hoy tenemos ya, en tiempo oportuno, esta Ley 189-11 para el desarrollo del mercado hipotecario y el fideicomiso. Su objetivo primario es impulsar el crecimiento y la diversificación del mercado hipotecario a través del mercado de capitales y de valores, con el interés de establecer políticas que faciliten el desarrollo de proyectos habitacionales, principalmente de viviendas de bajo costo, a fin de reducir el déficit habitacional que padece la República Dominicana.

Esta Ley fortalece instrumentos financieros de oferta pública previamente creados y normados en el mercado de valores; son los casos de las letras hipotecarias, cuotas de fondos cerrados de inversión, mutuos o abiertos, y valores titularizados originados en procesos de titularización de carteras de créditos hipotecarios. También crea nuevos instrumentos financieros de oferta pública como bonos hipotecarios y los valores originados por operaciones de fideicomisos previamente autorizados.

Los referidos instrumentos financieros de oferta pública podrán ser adquiridos por los fondos de pensiones, cumpliendo con determinados requisitos que fundamenten un nivel de riesgo tolerable para estos fondos. En ese sentido, la Ley 189-11 le asignó a la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, establecer mediante resolución las condiciones y parámetros mínimos que deben cumplir estos instrumentos financieros para constituirse en alternativa de inversión para los fondos de pensiones.

En interés de informar a toda la sociedad, y con el objetivo de fomentar la emisión de estos tipos de instrumentos financieros, la Superintendencia de Pensiones se ha empeñado en promover el acceso de los mercados a los fondos de pensiones y de dar a conocer los procedimientos, requisitos y condiciones que deben cumplir los emisores para constituirse en alternativa de inversión de los fondos.

Entendemos que el acceso de los fondos de pensiones a estos nuevos y mejorados instrumentos financieros tendrá un impacto favorable en la diversificación y la rentabilidad ajustada por riesgo de las inversiones de los fondos. Estamos hablando de un nuevo escenario de negocios, al propiciar el desarrollo de instrumentos de renta variable y de renta fija que, por sus condiciones de rentabilidad, plazos y garantías irán de la mano con el perfil de inversión de los fondos de pensiones.

Una mirada breve a la experiencia internacional en esta materia no estaría demás.

La Inversión de los Fondos de Pensiones en vivienda e infraestructura tiene una historia de más de tres (3) décadas en América Latina. Chile ha sido el referente por antonomasia, luego de su extraordinario éxito en los años 80 y 90 del siglo pasado, justo en la fase inicial de implementación del nuevo sistema de pensiones basado en capitalización individual.

En la actualidad, la inversión de los fondos de pensiones de Brasil, Colombia, Chile, México y Perú, en infraestructura, supera los 100 mil millones de dólares.

En promedio, estos cinco países tienen invertido en infraestructura, como porcentaje del total de activos de los Fondos de Pensiones, un 14%, siendo Brasil el que mayor proporción de sus fondos de pensiones tiene destinado a inversión en infraestructura, alcanzando el 21% del patrimonio.

Definitivamente, la inversión de los fondos de pensiones en el financiamiento de proyectos de vivienda e Infraestructura resulta conveniente, debido a su horizonte de largo término con adecuado calce de plazos; protección contra la inflación, estabilidad en flujos de efectivo; alineamiento de los objetivos de desarrollo social con los intereses financieros y, sobre todo, permite una buena relación riesgo-retorno.

En nuestro país ya tenemos la plataforma a través de la cual los fondos de pensiones podrán ser invertidos en vivienda e infraestructura. Se podría hacer como Inversión directa, a través de vehículos financieros específicos para un determinado proyecto de inversión, e indirecta, a través de instrumentos financieros tales como acciones o títulos de deuda emitidos por compañías que participen en el sector vivienda o infraestructura.

Otra forma de inversión indirecta es la colocación de recursos financieros en fondos de inversión o fideicomisos, cuya política o estrategia de negocio se oriente a la inversión o el desarrollo de proyectos inmobiliarios y de infraestructura.

Los fondos de pensiones representan una importante acumulación de ahorro interno. Canalizados a los sectores productivos, en este caso la vivienda, tienen un mayor impacto en el desarrollo y constituyen la mejor opción para la creación de empleos, la redistribución del ingreso y, como consecuencia directa, la disminución de la pobreza.

Es bien sabido que el sector vivienda es uno de los que más inciden en el desarrollo social y en el crecimiento económico. En efecto, la solución del problema habitacional permite a los individuos enfocarse en aumentar la productividad en el trabajo, así como facilitar actividades que incrementen el capital humano, contribuyendo de esta forma a la estabilidad política y económica del país.

El criterio del Presidente Medina es que las políticas públicas deben ser para beneficio del pueblo. Esta política gubernamental está al servicio de todos y, especialmente, para los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

A través de la implementación de esta política habitacional se prevé la Construcción de Viviendas destinadas a familias de ingresos medios y bajos. Dichas familias serán beneficiadas con una compensación fiscal equivalente al Impuesto a la Transferencia a los Bienes y Servicios (ITBIS) aplicable a la construcción de las viviendas; también podrían recibir una compensación adicional por el aporte de terrenos del Estado al fideicomiso de construcción y recibir el beneficio adicional de un financiamiento hipotecario a tasa fija y a un plazo mayor, lo que les permitirá adquirir su vivienda a un costo accesible a sus niveles de ingreso y posibilidades de pago.

Los oferentes de las viviendas de bajo costo, que ejecuten sus proyectos de construcción a través de fideicomisos inmobiliarios obtendrán la exención del 100% del impuesto sobre la renta y a las ganancias de capital, así como de cualquier impuesto, derecho, tasa o contribución alguna que pudiese ser aplicable a las transferencias bancarias y a la expedición, canje o depósito de cheques. Asimismo, se les exonerará del pago de los impuestos sobre activos o patrimonio, impuestos sobre la construcción en los proyectos de vivienda de bajo costo y del impuesto sobre el traspaso de bienes inmuebles y registro de operaciones inmobiliarias, todo lo cual redundará en beneficio de la activación de los mercados hipotecarios y, de manera especial, en beneficio de los trabajadores, clase media, profesionales y técnicos de ingresos medio a bajo, todos potenciales clientes de un mercado hipotecario en desarrollo.

La Ley 189-11 establece que un hasta un 20% de los fondos de pensiones pueda ser invertido en el financiamiento habitacional. Esto significa que al cierre de este año 2012, tendremos 40 mil millones de pesos disponibles para este propósito y un incremento anual progresivo de 10 mil millones

adicionales. Nunca como ahora habíamos tenido un clima más promisorio para el desarrollo a gran escala de proyectos habitacionales y negocios hipotecarios.

Señoras y Señores representantes del sector empresarial, constructores y promotores de vivienda, ingenieros, arquitectos, financieras, trabajadores en sentido general: la plataforma de lanzamiento de esta nueva política para el desarrollo del mercado hipotecario y los negocios fiduciarios está instalada. El gobierno ha hecho su parte y está aquí diciéndoles, estamos listos y dispuestos a jugar nuestro rol como facilitadores e impulsores de la actividad inmobiliaria. Les toca ahora a ustedes tomar la iniciativa y sacar provecho de esta gran oportunidad.

No olvidemos que dentro del sector construcción, el de la vivienda es la actividad que genera mayor efecto multiplicador en la economía de una nación. No se trata solo de mover las maquinarias y herramientas directamente asociadas a la construcción habitacional, sino que también debemos ponderar la intrincada red de relaciones intersectoriales que establecen los trabajadores de la varilla y el cemento, los proveedores de bienes y servicios básicos afines, así como la demanda agregada que genera el incremento de la capacidad de consumo por efecto del aumento del empleo directo e indirecto en toda la sociedad.

Digámoslo de manera simple y sencilla: “**Cuando trabaja el albañil, trabaja toda la nación**”.

Señor Presidente Danilo Medina, le pido permiso para finalizar esta presentación con sus propias palabras: ¡“**Manos a la Obra**”!

¡Muchas gracias!

1.2 La CCRyLI aprueba la primera emisión de bonos de Organismo Multilateral⁽¹⁾

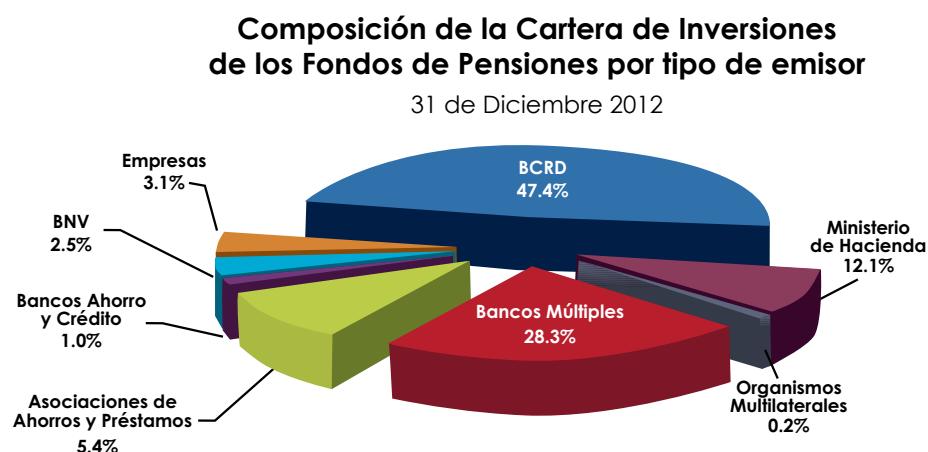


El pasado 31 de octubre de 2012 la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, en su Resolución No. 72, aprobó como alternativa de inversión para los fondos de pensiones la emisión de bonos de la Corporación Financiera Internacional, IFC (por sus siglas en inglés), entidad que atiende las necesidades y oportunidades del sector privado y que forma parte del Grupo Banco Mundial, organismo multilateral líder en el financiamiento del desarrollo. El propósito de la emisión es fondear Entidades de Intermediación Financiera para el otorgamiento de préstamos con condiciones favorables, dirigidos a la pequeña y mediana empresa, así como a la adquisición de viviendas.

Esta emisión de bonos por RD\$390 millones fue realizada en el mercado de valores dominicano y tiene además como uno de sus objetivos principales contribuir al desarrollo del mercado de capitales local, proporcionando un instrumento financiero con calificación de riesgo AAA internacional, constituyéndose así en una opción idónea para la inversión de los fondos de pensiones.

El IFC se convierte en un vehículo financiero para canalizar los fondos de pensiones hacia el desarrollo del sector vivienda y el financiamiento de la pequeña y mediana empresa, sin que los fondos de pensiones, como inversionistas conservadores, asuman el riesgo que implica financiar directamente este sector.

Esta nueva alternativa de inversión, impacta positivamente en la composición de la cartera de inversión de los fondos de pensiones al incluir este emisor como una nueva alternativa de inversión, tal como se presenta en el siguiente gráfico:



1. Por Melissa Jimenez, Directora de la Secretaría de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

Es importante destacar, que este tipo de emisiones transadas en el mercado de valores local por un organismo multilateral, ha sido una iniciativa que se ha desarrollado en varios países con miras a contribuir a su crecimiento económico. Países como China, Marruecos, Colombia, Perú y Brasil han sido experiencias exitosas realizadas por el IFC con el mismo tipo de emisiones.

Los fondos de la emisión del IFC, colocada en pesos dominicanos, fueron destinados a fondear dos instituciones financieras cuyo objetivo primordial es otorgar préstamos tanto para la vivienda como para emprendedores que desean iniciar o hacer crecer su pequeña empresa. Estas instituciones fueron El Fondo para el Desarrollo, FONDESA, que es una organización sin fines de lucro que ofrece servicios de intermediación financiera a las micro y pequeñas empresas a través del otorgamiento de créditos y asesoría técnica complementaria, así como oportunidades de inversión a los micro empresarios de la Región del Cibao. La segunda institución fue la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos cuyo objetivo primordial es otorgar préstamos para la vivienda.

Además de impactar a estos dos sectores tan importantes en la economía dominicana, esta emisión de bonos contribuye al desarrollo del mercado de capitales local, introduciendo mejores prácticas, aumentando la cantidad de emisores diferenciados, de emisiones públicas, y la disponibilidad de crédito AAA, mejorando la diversificación de la inversión de los fondos de pensiones. Asimismo, favorece el acceso de empresas locales a préstamos a tasa fija a plazos de 5 años.

Sin duda, la aprobación de esta emisión como alternativa de inversión para los fondos de pensiones representa una experiencia exitosa de colaboración Sector Público-Sector Privado, que se traduce en la mejora de las variables de acumulación del Sistema Dominicano de Pensiones, resguardando los derechos previsionales de los trabajadores dominicanos que es el objetivo principal de esta Superintendencia de Pensiones.

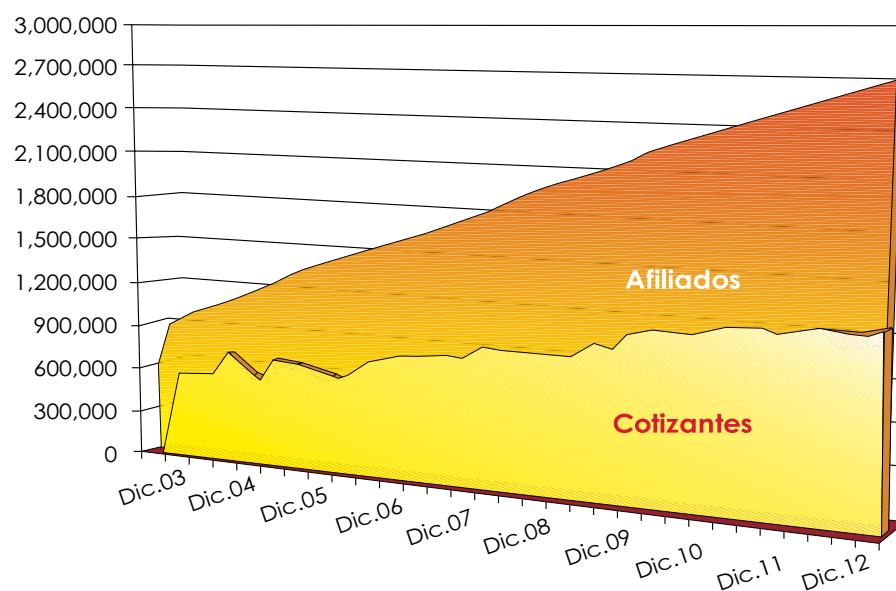
1.3 Evolución del Sistema Dominicano de Pensiones 2003-2012

Afiliados y Cotizantes por año

El proceso de afiliación al Sistema Dominicano de Pensiones se inicia en febrero del 2003 cuando se pone en funcionamiento el Régimen Contributivo, que contempla con carácter de obligatoriedad la afiliación de los trabajadores con relación de dependencia.

La afiliación inicial al Sistema fue significativa, pues del total de trabajadores afiliados al 31 de diciembre de 2012, el 36% se incorporó al Sistema en el año 2003 y el 8% durante el 2004, registrándose, a partir de esta fecha, un crecimiento promedio anual de las afiliaciones ascendente a un 7%. La Gráfica No. 1 muestra la evolución de afiliados y cotizantes desde inicio del sistema hasta la fecha.

Gráfica No. 1
Evolución de Afiliados y Cotizantes



En la Tabla No. 1 se presenta la evolución en cifras del número de afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, que constituye una variable acumulativa. Asimismo, los cotizantes que hicieron aportes en el mes de diciembre de cada año. Se puede observar que la relación de cotizantes / afiliados, conocida como densidad de cotizantes, ha pasado de 58.47% en 2003 a 47.57% en 2012, reflejando una baja de 10.90%. Desde diciembre de 2003 a diciembre 2012, los afiliados y cotizantes del Sistema Dominicano de Pensiones han crecido a una tasa promedio anual de 12.01% y 9.70%, respectivamente.

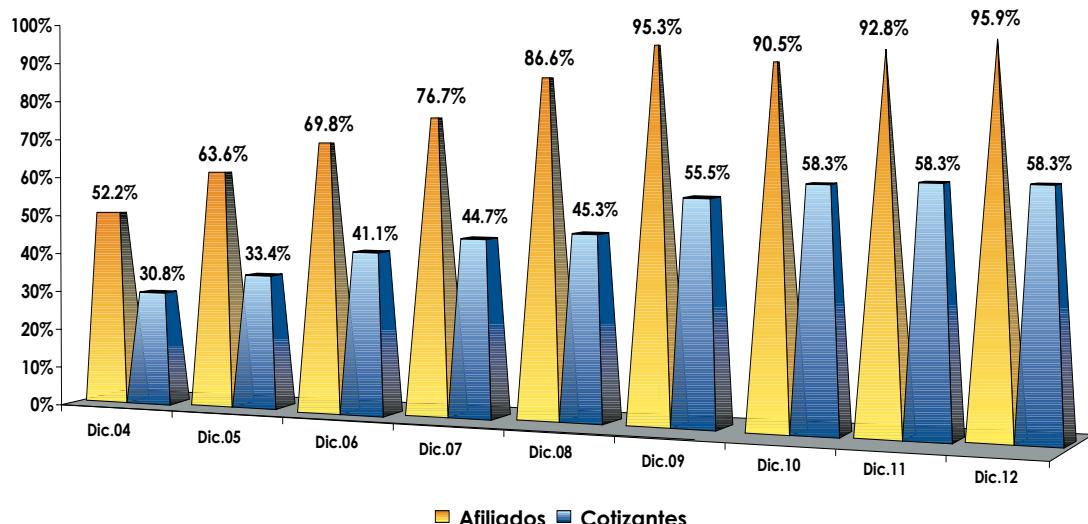
Tabla No. 1
Evolución Afiliados y Cotizantes por Año

Año	Número de Afiliados	Número de Cotizantes	Cotizantes/Afiliados
2003	986,538	576,869	58.47%
2004	1,190,202	593,286	49.85%
2005	1,429,521	626,615	43.83%
2006	1,588,621	808,496	50.89%
2007	1,797,027	913,203	50.82%
2008	1,983,720	929,743	46.87%
2009	2,193,890	1,118,293	50.97%
2010	2,374,783	1,189,601	50.09%
2011	2,552,974	1,242,780	48.68%
2012	2,714,449	1,291,137	47.57%
Promedio			49.80%

Una forma de evaluar el impacto que ha tenido la reforma del Sistema de Pensiones en la República Dominicana es midiendo la cobertura previsional durante los nueve años de funcionamiento del mismo; tanto si se considera el total de afiliados como el de cotizantes del Sistema sobre el total del mercado potencial¹.

En la Gráfica No. 2 se puede apreciar la participación de los afiliados y cotizantes en relación al mercado potencial estimado desde diciembre 2003 a diciembre 2012.

Gráfica No. 2
Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial



1. El Mercado Potencial de afiliados a diciembre 2012 es de 2,830,237 y de cotizantes es 2,213,407. Según la "Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo" del Banco Central.

Los grupos de afiliados y cotizantes que representan una mayor proporción en el total están comprendidos entre los rangos de edades entre 20 y 35 años. Al estar la pirámide poblacional relevante basada en una población joven y adulto joven, se tiene que, desde los inicios del sistema, el número de afiliados con amplio horizonte de acumulación es significativo.

Sin embargo, un hecho relevante que se observa actualmente es que durante los últimos años, la mayor densidad de cotizantes se presenta en los rangos de edades de 40 años en adelante, probablemente reflejando mayor estabilidad laboral en este grupo poblacional.

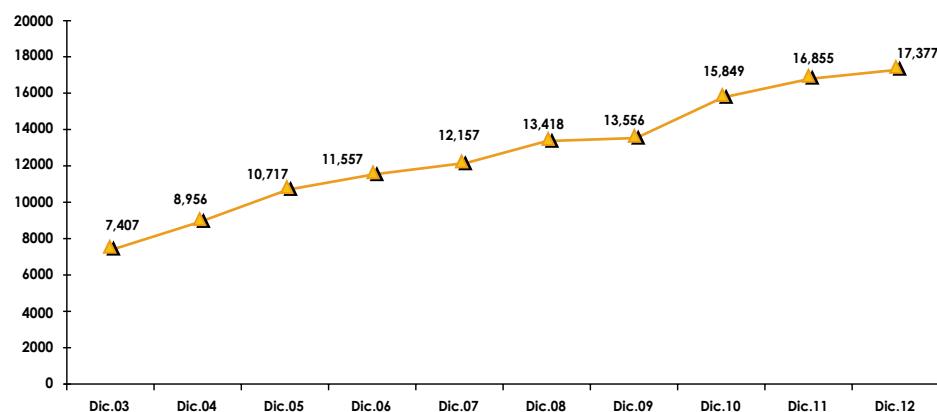
Asimismo, los afiliados comprendidos en el tramo de hasta 19 años de edad, han exhibido la mayor tasa de crecimiento de todos los grupos por rango de edad, reflejando que en algún momento se insertaron en el mercado de trabajo. Sin embargo, la densidad de cotizantes de este grupo de edad es la menor de todas, mostrando una alta rotación.

Como se presenta en la Gráfica No. 3, el salario cotizable promedio de los cotizantes del Sistema de Pensiones, como es de esperarse en nueve años de crecimiento económico positivo, se ha incrementado sostenidamente durante todo el período. La mayor tasa de crecimiento tuvo lugar en el año 2004, con un 21% de aumento respecto al año anterior, producto de un traspaso rezagado del aumento del nivel de precios observado en el 2003.

Por otra parte, al analizar la dinámica salarial por género, el promedio anual del salario cotizable de las mujeres es inferior al de los hombres durante todo el período; sin embargo, cada año se manifiesta un crecimiento más acelerado de los salarios de las mujeres, lo que hace disminuir levemente la diferencia entre los ingresos promedios de ambos géneros.

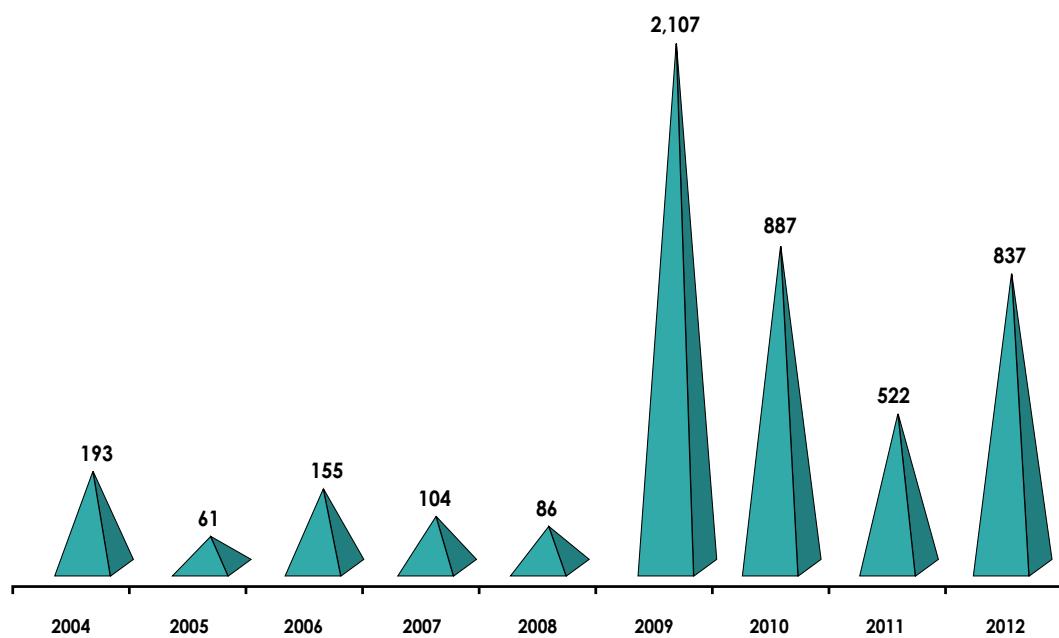
La tasa de crecimiento anual de los salarios promedio ha sido de un 10.2%. Los mayores salarios promedios se encuentran en cotizantes comprendidos entre los rangos de edades de 40 y 55 años.

Gráfica No. 3
Evolución del Salario Cotizable Promedio (RD\$)
Al final de cada período



La evolución del número de traspasos en el Sistema Dominicano de Pensiones no evidencia un impacto significativo en la participación de mercado de afiliados y cotizantes que tienen los fondos de pensiones. Luego de la puesta en marcha de los traspasos, en julio de 2004, sólo 58,460 personas han ejercido el derecho a traspasarse entre fondos, lo que representa apenas un 2.15% del total de afiliados al 31 de diciembre de 2012.

Gráfica No. 4
Número de Traspasos por Año



Patrimonio de los Fondos de Pensiones

El patrimonio de los fondos de pensiones está constituido por cinco tipos de fondos: Capitalización Individual (CCI), Fondos Complementarios, Fondo de Solidaridad Social, Fondo de Reparto Individualizado, (Fondo Sustitutivo del Banco Central y Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas), y por último, el Fondo de la Secretaría de Estado de Educación, (SEE), INABIMA. La composición del patrimonio de los fondos de pensiones se presenta en la Gráfica No. 5.

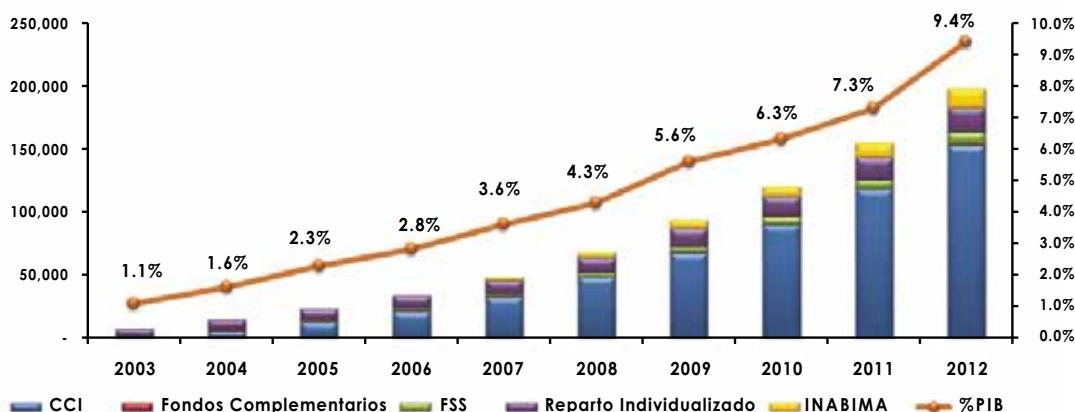
En sus inicios, el Sistema Dominicano de Pensiones contaba con nueve administradoras de fondos de pensiones (AFP), encargadas de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones del régimen de capitalización individual, conjuntamente con el Banco Central de la República Dominicana, en su rol de administrador del fondo del régimen de reparto de sus empleados.

En el año 2004, la AFP BBVA Crecer absorbe AFP Porvenir y en 2008 fue adquirida por BNS Investments Inc., y pasa a ser Scotia Crecer AFP. Asimismo, AFP Siembra absorbe a AFP Camino en el año 2005 y posteriormente, en el 2007, absorbe a AFP León y a AFP Caribalico. En adición a estas AFP, el Sistema cuenta con la participación de las AFP privadas, Popular y Romana y como AFP pública, la AFP Reservas, la cual tiene a su cargo la administración del Fondo de Solidaridad Social, el Fondo de Reparto del Banco de Reservas y Fondos de Capitalización Individual. Cabe destacar que AFP Romana y AFP Siembra administran desde el año 2004, fondos Complementarios, permitidos por ley.

El patrimonio de los fondos de pensiones en el período 2003-2012, ha experimentado un crecimiento promedio anual de un 47.22%. En el año 2004 se alcanza el nivel de crecimiento más alto, un 115.40% con respecto a diciembre de 2003, debido a que a esta última fecha, sólo se tenían seis meses de cotizaciones acumuladas.

En la Gráfica No. 5 se presenta la evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones y se aprecia el incremento considerable que ha tenido en nueve años de funcionamiento del Sistema Dominicano de Pensiones. En diciembre de 2003, se contaba con un patrimonio de RD\$ 6,849.9 millones de pesos y a finales del 2012 el patrimonio asciende a RD\$198,249.65 millones, lo que equivale un incremento de 27.94 veces. De este patrimonio al 31 de diciembre 2012, RD\$196,033.38 millones pertenecen a los trabajadores dominicanos, lo que representa un 98.88% del total.

Gráfica No. 5
Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Para apreciar el impacto que ha tenido este ahorro significativo de los trabajadores en la economía dominicana, en la gráfica se incluye el porcentaje que representan estos fondos, con respecto al Producto Interno Bruto (PIB). Actualmente este porcentaje se sitúa en 9.4% y se esperaría que para el 2016, los fondos de pensiones alcancen alrededor del 18% del PIB.

El patrimonio promedio por afiliado y cotizante al 31 de diciembre de 2012 asciende a RD\$73,034.95 y RD\$153,546.56 respectivamente, representando un incremento promedio anual de 30.87% y 35.28% con respecto al 31 de diciembre de 2003, fecha en la que los montos ascendían a RD\$6,943.35 y RD\$11,874.24, respectivamente.

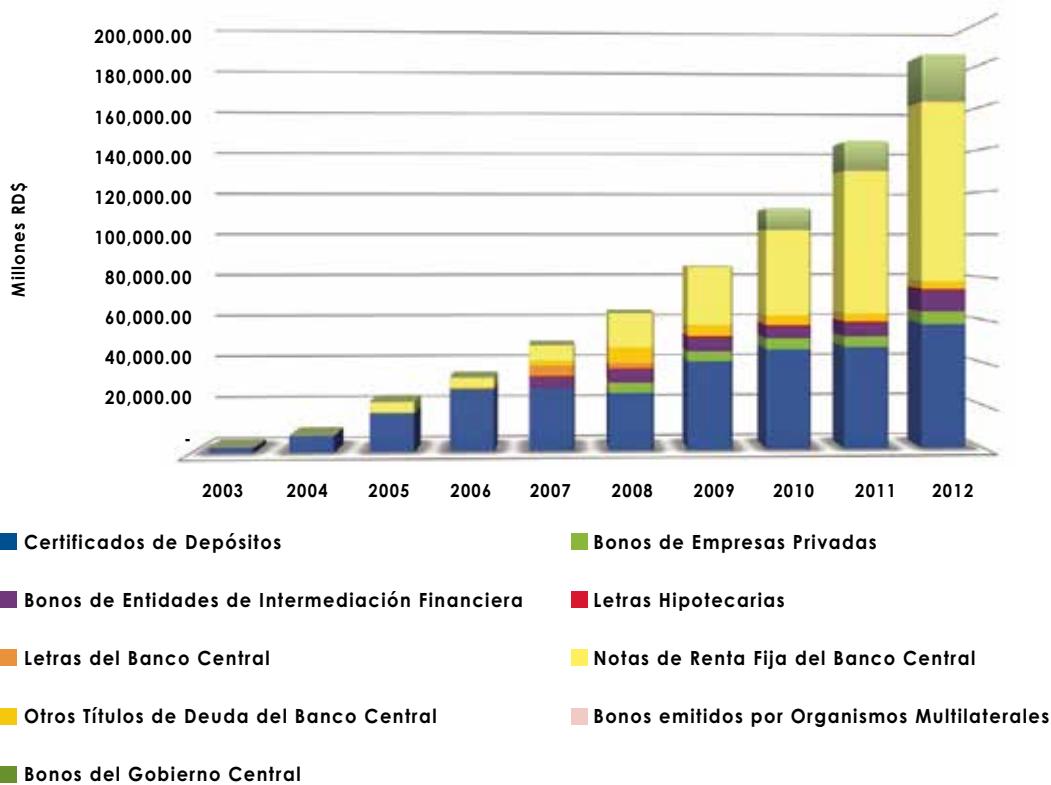
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones

Al inicio del Régimen Contributivo en Julio de 2003, el 100% de las inversiones que manejaban las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) estaban colocadas en Certificados de Depósitos de Instituciones Financieras.

En la Gráfica No.6, se presenta la evolución que ha tenido la composición de la cartera de inversión de los fondos de pensiones por tipo de instrumento; pasando de un 100% en Certificados de Depósito de la Banca Comercial en 2003 hasta obtener la presente diversificación a Diciembre de 2012:

Gráfica No. 6

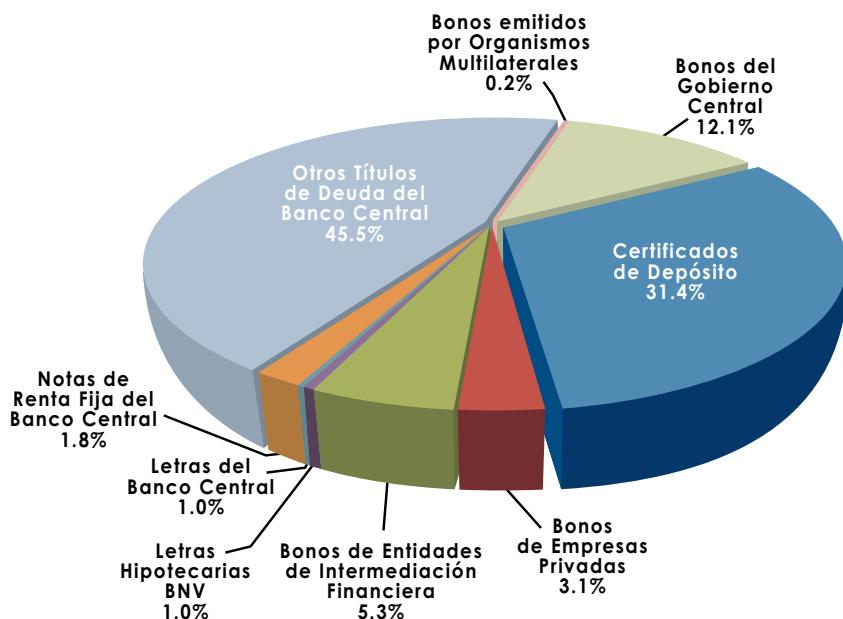
Evolución de la Composición de Cartera por Tipo de Instrumento



La Superintendencia de Pensiones, teniendo como uno de sus principales objetivos crear las bases para aumentar la rentabilidad de las inversiones de los fondos de pensiones y en aras de otorgar a los afiliados y sus beneficiarios las mejores pensiones de Latinoamérica como reza en su Visión, promueve una mayor diversificación de dichos fondos. La Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión², es el órgano encargado de velar por que los fondos de pensiones se inviertan en instrumentos con una relación riesgo-retorno adecuado, así como de la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión.

La composición de cartera de los fondos de pensiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2012, se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica No.7
Composición de Cartera por Tipo de Instrumento³
 Al 31 de diciembre de 2012



Una forma de evaluar el grado de diversificación de las inversiones de los fondos de pensiones por tipo de instrumentos, es a través del Índice de Herfindahl⁴, presentado en la Tabla No. 2, el cual muestra en forma de serie de tiempo la composición de la cartera por tipo de instrumento. Este

2. La Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de inversión está compuesta por: el Superintendente de Pensiones, el Gobernador del Banco Central, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Seguros, el Presidente de la Comisión de Valores y un representante técnico de los afiliados.

3. Estos porcentajes no incluyen las inversiones de la INABIMA ni las inversiones del Fondo del Banco Central anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones.

4. El índice de Herfindahl (H) es la suma de las cuotas del mercado al cuadrado de los n instrumentos que componen el portafolio de inversiones. Siendo $H = \sum s_i^2$ donde s es la cuota del instrumento n en el total del portafolio. Valor mínimo: $1/n$. Valor máximo: 1.

índice toma valores entre 1 y 0, donde 1 indica concentración en un solo tipo de instrumento y 0 indica diversificación total. En los años 2003 y 2004, este índice alcanzó el valor de 1, ya que todas las inversiones de los fondos de pensiones se encontraban en el mismo tipo de instrumento, Certificados de Depósitos. A partir del 2005, la diversificación de las inversiones por tipo de instrumento experimenta un aumento, al pasar el índice de 0.64 a 0.32 en diciembre del 2012. En la medida en que surjan nuevos instrumentos los mercados financieros y de valores y se vaya ampliando la gama de instrumentos en los que se pueden invertir los fondos de pensiones, se espera que la concentración se disminuya y alcance niveles comparables internacionalmente.

Tabla No. 2
Participación de Mercado por Tipo de Instrumento

Años	Certificados de Depósitos	Bonos de empresas	Letras Hipotecarias	Notas de Renta Fija del Banco Central	Letras del Banco Central	Bonos de Intermediación Financiera	Otros Títulos de Deuda del Banco Central	Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	Bonos del Gobierno Central	Índice de Herfindahl
2003	100.0%									1.00
2004	100.0%									1.00
2005	77.1%	1.9%								0.64
2006	83.4%	1.2%	1.0%							0.72
2007	58.4%		1.4%	5.0%	9.5%					0.39
2008	41.5%	7.6%	1.4%	11.7%	3.5%	11.2%	21.0%			0.26
2009	48.5%	5.3%	7.3%	1.0%	0.1%	9.4%	14.3%			0.35
2010	41.3%	4.7%	4.7%	0.8%		6.1%	14.5%			0.31
2011	33.0%	3.5%	4.1%	0.6%		4.1%	31.6%			0.34
2012	31.4%	3.1%	5.3%	0.5%	0.1%	1.8%	2.8%	45.5%	0.2%	0.32
										12.1%

En la tabla No.3 se puede observar que al 31 de Diciembre de 2012 que los fondos de pensiones han adquirido el 73.8% de los instrumentos cotizados en el mercado de valores, lo que refleja el impacto significativo del Sistema de Pensiones en el desarrollo de dicho mercado. Asimismo, con las inversiones en los certificados financieros, hoy en día los fondos de pensiones tienen el 19.0% de los instrumentos del sector financiero y las inversiones en letras, notas y certificados de inversión, representan un 34.6% de los valores en circulación del Banco Central y un 9.4% de los Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Tabla No. 3
Participación de los Fondos de Pensiones en los Mercados Emisores
Al 31 de Diciembre de 2012
En RD\$ millones

Emisiones	Mercado de Valores	Mercado Financiero	Títulos Banco Central	Bonos Ministerio Hacienda
En Circulación	30,102.2	403,216.3	253,092.8	237,630.6
Alternativa Fondos de Pensiones	22,586.1	376,634.6	253,092.8	237,630.6
Inversión Fondos de Pensiones	16,663.6	71,608.9	87,659.8	22,317.3
Participación Fondos de Pensiones Alternativa Mercado Emisor	73.8%	19.0%	34.6%	9.4%
Distribución de los Fondos de Pensiones	8.41%	36.12%	44.22%	11.26%

Datos Superintendencia de Pensiones al 31 de diciembre de 2012. No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central, ni en los bonos del Ministerio de Hacienda. Los montos ascienden a RD\$14,260,688,079.11 y RD\$247,234,941.72, respectivamente. La distribución de los fondos de pensiones está calculada en base al patrimonio.

Datos Bolsa de Valores RD al 31 de diciembre de 2012.

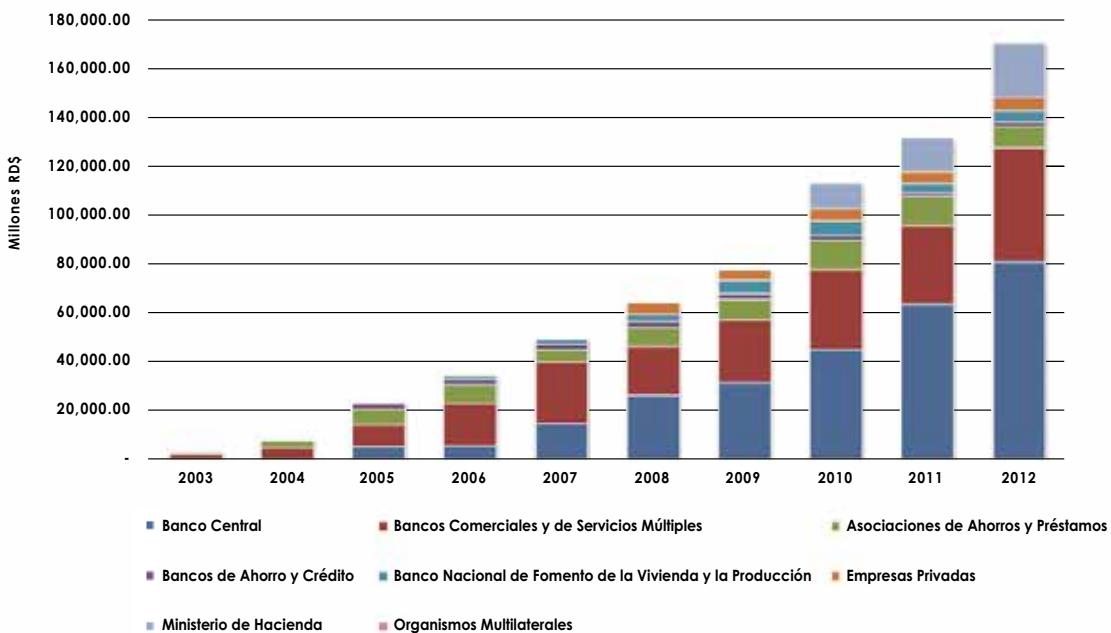
Datos Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2012.

Datos Banco Central al 31 de diciembre de 2012.

Datos Deuda Pública Interna de noviembre 2012.

A continuación en la Gráfica No. 8 se presenta la evolución de la cartera de los fondos de pensiones por tipo de emisor. A diciembre de 2012, las inversiones de los fondos de pensiones se encuentran colocadas en el Banco Central de la República Dominicana representando una participación de un 47.1%, seguido de un 27.5% por parte de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, un 5.3% Asociaciones de Ahorros y Préstamos, un 3.0% por parte de las Empresas Privadas, un 2.7% Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, un 1.1% por parte de los Bancos de Ahorro y Crédito, un 13.1% por parte del Ministerio de Hacienda y un 0.2% de parte de los Organismos Multilaterales.

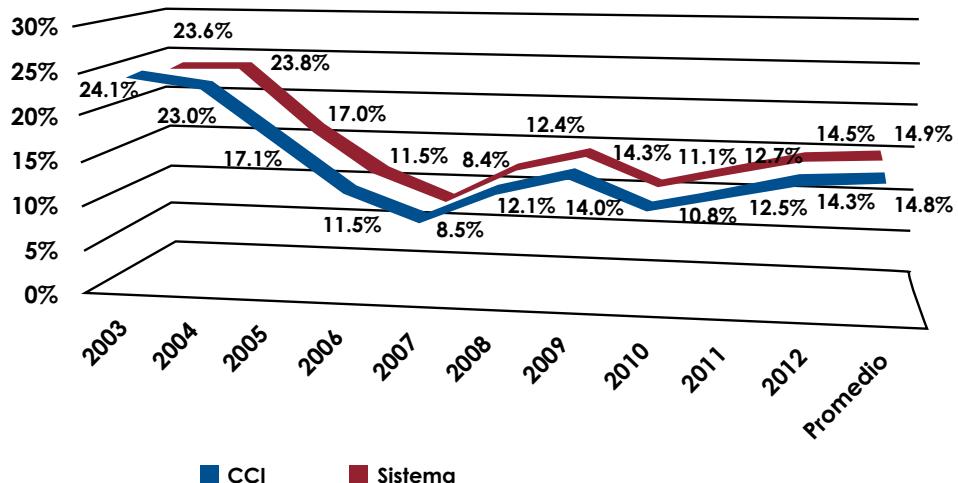
Gráfica No. 8
Evolución de la Cartera de Fondos de Pensiones por Tipo de Emisor



Rentabilidad de los Fondos de Pensiones

Los fondos de pensiones han obtenido una rentabilidad nominal promedio de 14.9%, durante los nueve años de funcionamiento del Sistema Dominicano de Pensiones. Las variaciones en rentabilidad se producen por la variabilidad en las tasas de intereses de los instrumentos en los que se encuentran invertidos dichos fondos.

Gráfica No. 9
Rentabilidad Nominal



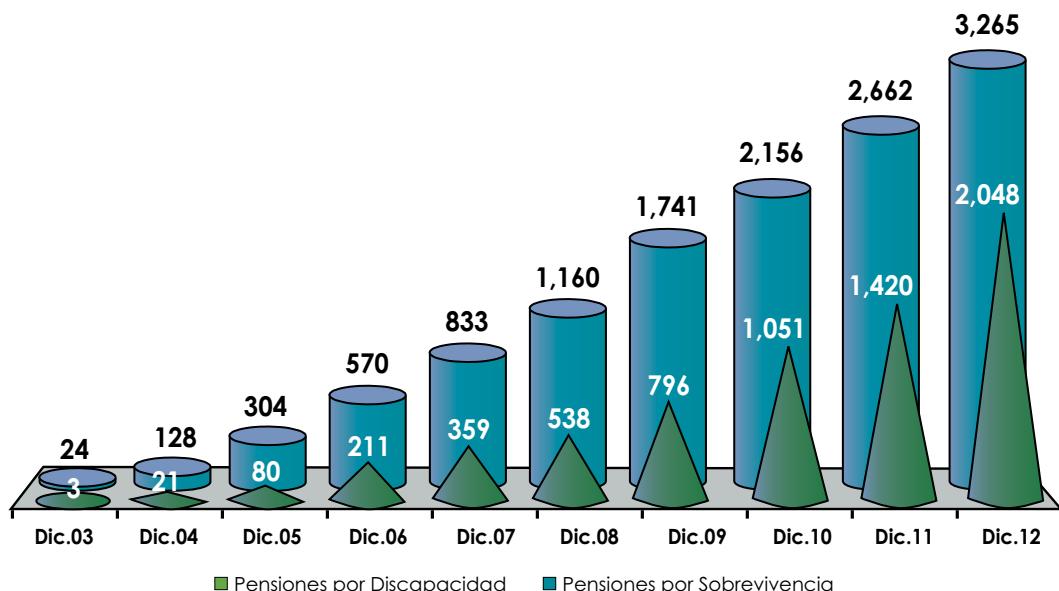
La estabilidad macroeconómica alcanzada en el país generó que la rentabilidad nominal de los fondos de pensiones fuera descendiendo hasta el año 2012 producto de la marcada reducción de tasas de interés que se observó en el sistema financiero, donde se coloca un porcentaje significativo de las inversiones de los fondos de pensiones y también debido a que estas sirven como referencia para determinar las tasas de interés promedio de los instrumentos de oferta pública. En el año 2012, la rentabilidad nominal obtenida por los fondos de pensiones alcanza un 14.9%. Esta alza en la rentabilidad de los fondos obedece también a cambios en la legislación vigente, ya que se le permitió a los fondos de pensiones invertir en títulos emitidos por el Banco Central, los cuales ofrecen una mayor tasa que la prevaleciente en el sector financiero. Asimismo, en el año 2009 surgieron nueve emisiones de instrumentos de deuda corporativa en el mercado de valores local con tasas altamente competitivas y para el año 2012 se aprobó invertir los Fondos de Pensiones en Organismos Multilaterales.

La Superintendencia de Pensiones continúa trabajando para que los fondos de pensiones contribuyan al crecimiento económico y financiero de la República Dominicana, dotando al Sistema Dominicano de Pensiones, de instrumentos seguros y rentables para que las entidades responsables de invertir dichos fondos, tomen las mejores decisiones a la hora de invertir.

Dado el corto período de funcionamiento que tiene el nuevo Sistema Dominicano de Pensiones, todavía no se han otorgado pensiones de vejez como consecuencia del Sistema. Actualmente, el sistema ha otorgado 5,313 pensiones por discapacidad y sobrevivencia, de las cuales se

han beneficiado un total de 10,216 personas. La modalidad de pensión otorgada ha sido por renta vitalicia a través de las compañías de seguros.

Gráfica No. 10
Pensiones otorgadas en el Sistema



Al 31 de diciembre de 2012, el monto promedio histórico de pensión de sobrevivencia asciende a RD\$8,594.56, con un monto mínimo de RD\$5,947.33 y un máximo de RD\$11,769.89; mientras que el monto promedio histórico de pensión por discapacidad asciende a RD\$6,539.13, con un monto mínimo de RD\$4,233.61 y un máximo de RD\$17,050.05.

Como se ha podido apreciar en el presente análisis, el Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Pensiones se encuentra en pleno funcionamiento, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Pensiones, cuyo rol es garantizar el cumplimiento de la ley y la normativa para proteger los derechos previsionales de los trabajadores y afiliados, en un marco de eficiencia, competitividad y transparencia.

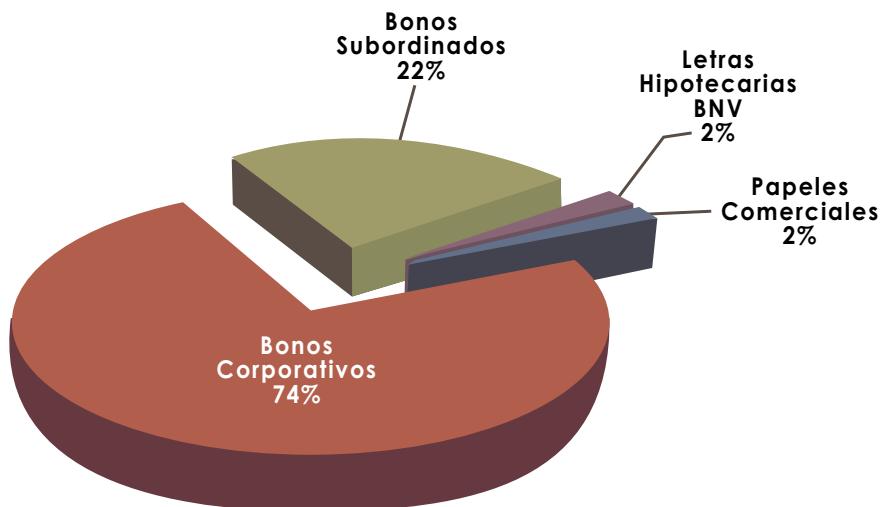
El Plan estratégico de la SIPEN contempla los proyectos necesarios para incentivar las variables de acumulación y rentabilidad del patrimonio previsional para garantizar las mejores pensiones posibles, así como se ha incluido dentro de sus grandes retos impulsar la entrada en vigencia de los Regímenes Contributivo-Subsidiado y Subsidiado en beneficio de alcanzar la cobertura universal que postula el marco legal que crea nuestro Sistema Dominicano de Pensiones.

1.4 Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión

La Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, CCRyLI, tiene por objeto principal determinar el grado de riesgo actual de cada instrumento financiero, que califique para ser adquirido por los fondos de pensiones. Asimismo, establecer los límites máximos de inversión por tipo de instrumento, para propiciar una diversificación más eficiente de las inversiones.

En la Gráfica No. 1, se presenta el porcentaje de los montos de las emisiones de deuda por tipo de instrumentos aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgos al 31 de diciembre del 2012, mostrándose que el 74% está representado por Bonos Corporativos, le siguen los Bonos Subordinados con un 22%, Letras Hipotecarias BNV con un 2% y por último los Papeles Comerciales con un 2%.

Gráfica No. 1
Emisiones de deuda aprobadas por tipo de instrumento
Al 31 de Diciembre del 2012



Cuadro No.1									
Monto de las Emisiones aprobadas por Tipo de Instrumento									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	2011**	2012***	Total
Papeles Comerciales	800,000,000.00								800,000,000
Bonos Corporativos	1,500,000,000	275,000,000	2,700,000,000	6,130,000,000	3,040,000,000.00	5,277,955,000.00	8,270,400,000.00	5,343,000,000.00	32,536,355,000
Bonos Subordinados		300,000,000	4,500,000,000					5,000,000,000.00	9,800,000,000
Letras Hipotecarias BNV		1,000,000,000							1,000,000,000
Total	2,300,000,000	1,575,000,000	7,200,000,000	6,130,000,000	3,040,000,000	5,277,955,000	8,270,400,000	10,343,000,000	44,136,355,000

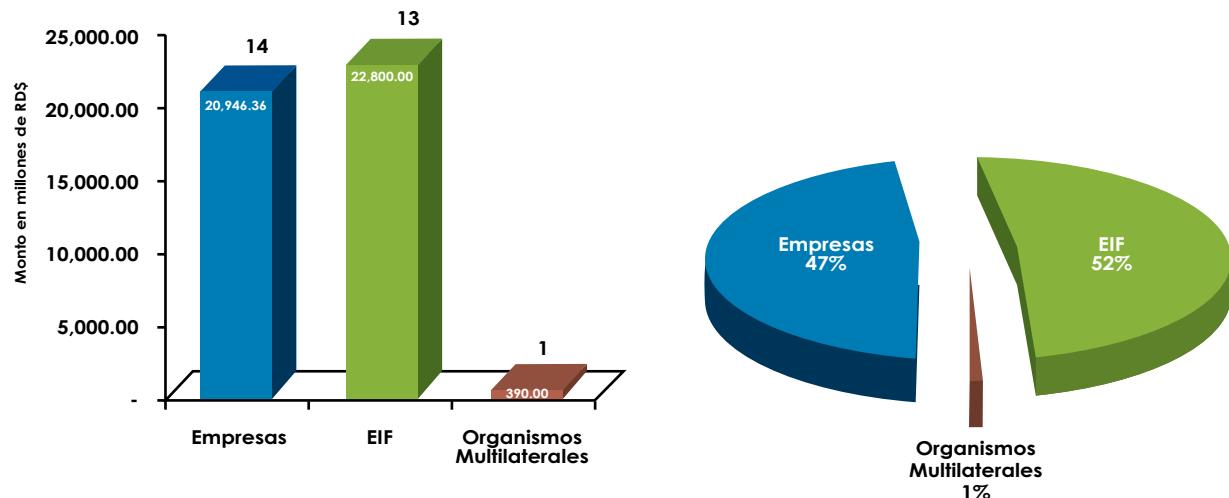
*El TC promedio utilizado es 36.74 publicado por el Banco Central para las emisiones en dólares de CND USD 23,250 millones y CEPM USD 50 millones

** El TC promedio utilizado es 38.01 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de INCA USD 40 millones

*** El TC promedio utilizado es 39.06 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de CEPM USD 50 millones

A partir del 2003 se inició el proceso de revisión de calificación de riesgo de los instrumentos financieros de oferta pública por parte de la CCRyLI, a fin de aprobarlos como alternativa de inversión para los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre del 2012 se han aprobado 28 emisiones que representan un total de RD\$44,136.36 millones de pesos. De las 28 emisiones aprobadas, 14 emisiones corresponden a Empresas con un monto de RD\$20,946.36 millones de pesos, 13 emisiones corresponden a las Entidades de Intermediación Financiera equivalentes a RD\$22,800.00 millones de pesos y por último, 1 emisión corresponde a Organismos Multilaterales con un monto de RD\$ 390.00 millones de pesos.

Gráfica No. 2
Emisiones de deuda aprobadas por Emisor
(Millones de RD\$)



Cuadro No.2									
Monto de Emisiones aprobadas por tipo de emisor									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	2011**	2012***	Total
Empresas	800,000,000	275,000,000		6,130,000,000	540,000,000	2,977,955,000	8,270,400,000	1,953,000,000	20,946,355,000
EIF	1,500,000,000	1,300,000,000	7,200,000,000		2,500,000,000	2,300,000,000		8,000,000,000	22,800,000,000
Organismos Multilaterales								390,000,000	390,000,000
Total	2,300,000,000	1,575,000,000	7,200,000,000	6,130,000,000	3,040,000,000	5,277,955,000	8,270,400,000	10,343,000,000	44,136,355,000

Nota:

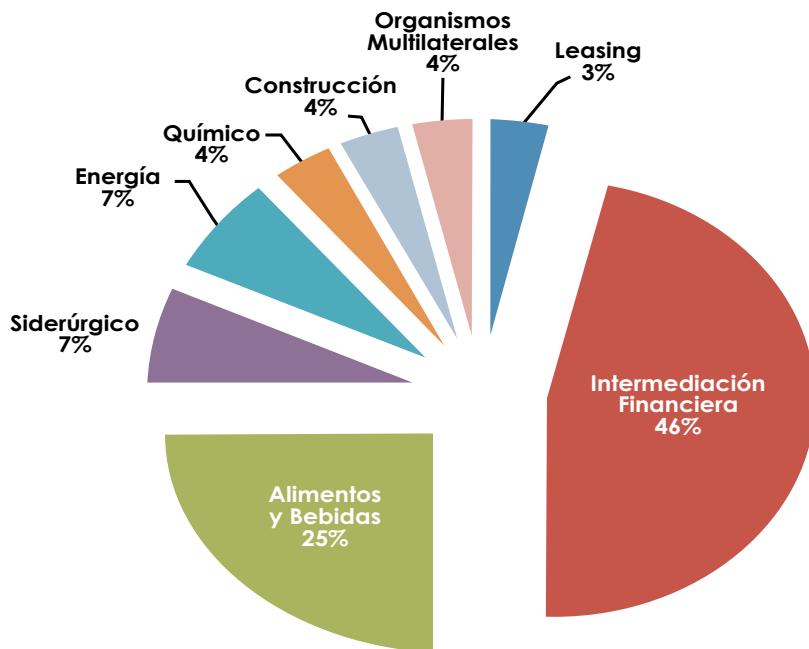
*El TC promedio utilizado es 36.74 publicado por el Banco Central para las emisiones en dólares de CND USD 23,250 millones y CEPM USD 50 millones

** El TC promedio utilizado es 38.01 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de INCA USD 40 millones

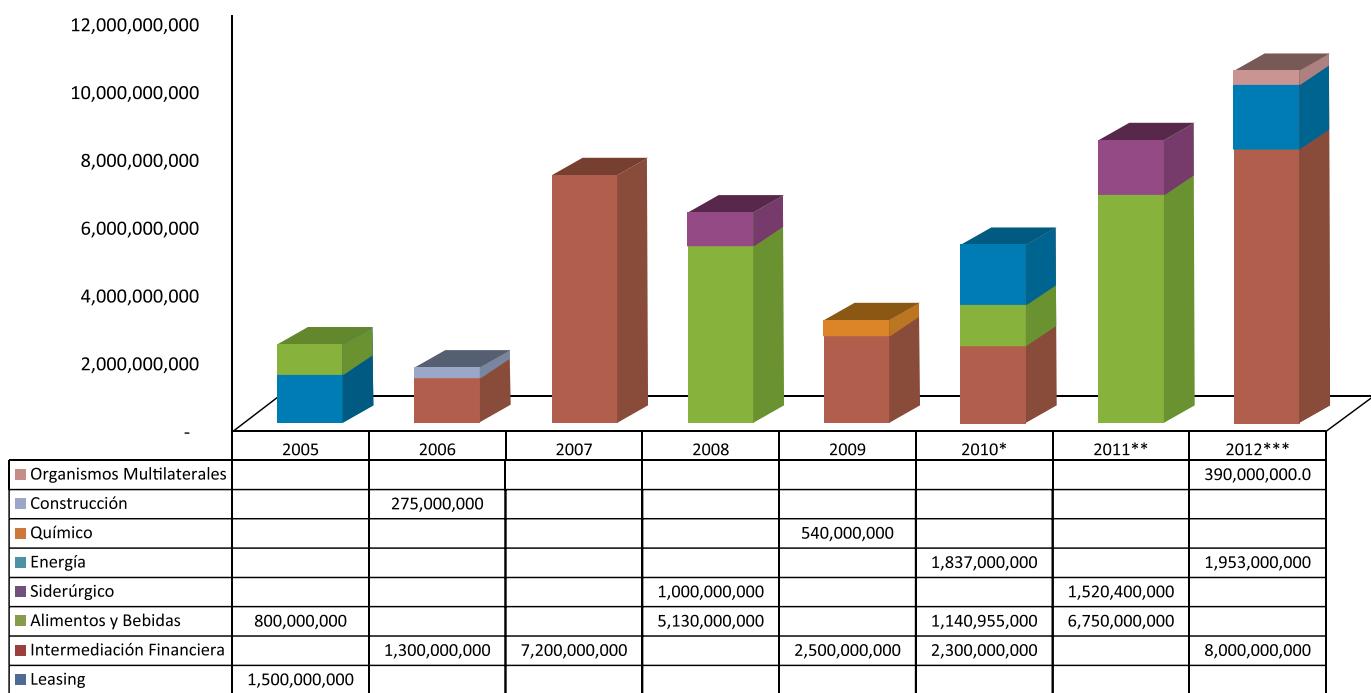
*** El TC promedio utilizado es 39.06 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de CEPM USD 50 millones

Entre los principales retos que ha enfrentado el Sistema Dominicano de Pensiones desde sus inicios, ha sido optimizar la diversificación de las inversiones de los fondos de pensiones, con el objetivo de lograr portafolios más eficientes que maximicen la rentabilidad para cada nivel de riesgo y mejorar las pensiones futuras de los trabajadores dominicanos. En la siguiente gráfica, se observan las emisiones aprobadas clasificadas por Sector Económico: Intermediación Financiera 46%, Alimentos y Bebidas 25%, Siderúrgico 7%, Energía 7%, Químico 4%, Construcción 4%, Organismos Multilaterales 4% y Leasing 3%.

Gráfica No.3
Emisiones de deuda aprobadas por Sector Económico
 Al 31 de Diciembre del 2012



Gráfica No. 4



Nota:

*El TC promedio utilizado es 36.74 publicado por el Banco Central para las emisiones en dólares de CND USD 23,250 millones y CEPM USD 50 millones

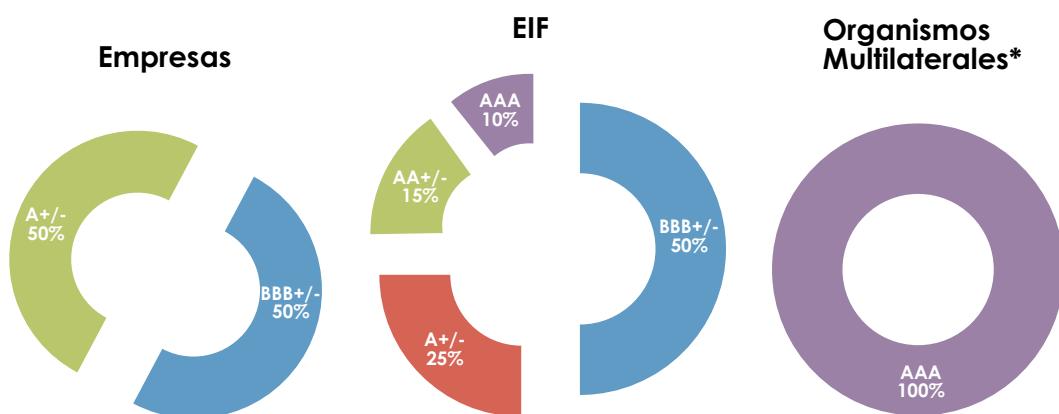
** El TC promedio utilizado es 38.01 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de INCA USD 40 millones

*** El TC promedio utilizado es 39.06 publicado por el Banco Central para la emisión en dólares de CEPM USD 50 millones

Cabe destacar que entre los requisitos establecidos para que un instrumento financiero sea adquirido por los fondos de pensiones, debe transarse en los mercados autorizados, contar con una calificación de riesgo de grado de inversión por una empresa especializada autorizada a operar en la República Dominicana por la Superintendencia de Valores y ser aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

En las siguientes gráficas se observan la calificación de riesgo de las Empresas y las Entidades de Intermediación Financieras que se encuentran captando recursos de los Fondos de Pensiones, al 31 de diciembre del 2012.

Gráfica No. 5
Calificación de Riesgo de Emisiones de Deudas aprobadas



Nota:

En el glosario, se define las categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de acuerdo a la Resolución No.2 de la CCRyLI.

*La Calificación de Riesgo es AAA Internacional.

De igual manera, debajo se detalla las calificaciones de riesgo al 31 de diciembre del 2012 de los Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, los Bancos de Ahorro y Crédito, Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y Producción, las Empresas Privadas y los Organismos Multilaterales que captan recursos de los Fondos de Pensiones.

Nombre EIFs / Empresas/Organismos Multilaterales	Calificación Al 31 de Diciembre 2012
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples	
Bank of Nova Scotia (ScotiaBank)	AAA
CITIBANK	AAA
Banco Popular	AA-
Banco de Reservas	AA-
Banco BHD	AA-
Banco León	BBB+
Banco Santa Cruz	BBB
Banco Prómerica	BBB
Banco Progreso	BBB
Banco Vimenca	BBB-
Banco Caribe Internacional	BBB-
Banco BDI	BBB-
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	A
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos- Bonos Corporativos	A-
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos- Bonos Corporativos	A-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	BBB
Bancos de Ahorro y Crédito	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM	A
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	BBB+
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI- Bonos Corporativos	BBB+
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	A
Empresas Privadas	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao	AA
Cervecería Nacional - Bonos Corporativos	AA+
INCA-Bonos Ordinarios	BBB
Multiquímica Dominicana - Bonos Corporativos	BBB
Organismos Multilaterales	
Corporación Financiera Internacional (IFC)*	AAA

*La Calificación de Riesgo es AAA Internacional

En el siguiente cuadro, se desglosan las características principales de las emisiones aprobadas por la CCRyLI desde el año 2005 al 2012.

Emisiones Aprobadas por la CCRyLI

Al 31 de Diciembre del 2012

Emisor	Tipo de Instrumento	Monto de la Emisión (DOP/USD)	Plazo	Fecha de Vencimiento	Fecha de Aprobación CCRyLI	Resolución de la CCRyLI	Calificación Resolución
2005							
Leasing Popular	Bonos Corporativos	DOP 1,500,000,000.00	3 años	6/29/2007	6/13/2005	11	A
Induveca	Papeles Comerciales	DOP 400,000,000.00	90 días	6/28/2006	12/27/2005	15	F-1
Mercasid	Papeles Comerciales	DOP 400,000,000.00	90 días	6/28/2006	12/27/2005	15	F-1+
2006							
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Letras Hipotecarias	DOP 1,000,000,000.00	10 años	7/31/2017	7/5/2006	17	A+
Constructora Hidalgo (COHISA)	Bonos Corporativos	DOP 275,000,000.00	18 meses	N/A	12/13/2006	22	BBB-
Banco de Ahorro y Crédito, ADOPEM	Bonos Subordinados	DOP 300,000,000.00	5 años	2/25/2013	12/28/2006	23	BBB-
2007							
Banco de Ahorro y Crédito, ADEMI S.A.	Bonos Corporativos	DOP 1,000,000,000.00	3 años	2/5/2010	1/23/2007	24	BBB
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Bonos Corporativos Vivienda Magisterial	DOP 1,000,000,000.00	5 años	N/A	10/30/2007	28	A+
Banco Múltiple León S.A.	Bonos de deuda subordinada	DOP 400,000,000.00	8 años	10/26/2015	10/30/2007	27	BBB-
Asociación Dominicana de Ahorros y Prestamos, ADAP	Bonos Corporativos	DOP 700,000,000.00	3 años	10/1/2010	12/11/2007	29	BBB-
Banco Popular Dominicano	Bonos de deuda Subordinada	DOP 4,100,000,000.00	10 años	12/26/2017	12/11/2007	30	AA-
2008							
Industrias Nacionales, (INCA)	Bonos Corporativos	DOP 1,000,000,000.00	7 años	3/17/2015	3/3/2008	33	AA-
Cervecería Nacional Dominicana	Bonos Corporativos	DOP 4,550,000,000.00	5 años	4/9/2013	3/13/2008	34	A
La Fabril	Bonos Corporativos	DOP 580,000,000.00	5 años	12/10/2009*	4/15/2008	36	A
2009							
Multiquímica S.A.	Bonos Corporativos	DOP 540,000,000.00	5 años	3/15/2014	2/17/2009	40	BBB
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Bonos Corporativos	DOP 2,500,000,000.00	5 años	10/8/2014	4/7/2009	41	A
2010							
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI, S.A	Bonos Corporativos	DOP 500,000,000.00	3 años	10/26/2013	8/31/2010	51	BBB
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	Bonos Corporativos	DOP 800,000,000.00	5 años	4/27/2016	9/14/2010	52	A-
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos Corporativos	DOP 1,000,000,000.00	5 años	N/A	9/29/2010	53	A
Consortio Energético Punta Cana - Macao	Bonos Corporativos	USD 50,000,000.00	7 años	11/3/2017	9/29/2010	54	AA
Cervecería Nacional Dominicana	Bonos Corporativos	USD 23,250,000.00	5 años	10/18/2015	11/4/2010	55	A+
		DOP 286,750,000.00	5 años				
2011							
Cervecería Nacional Dominicana	Bonos Corporativos	DOP 6,750,000,000.00	5 años	7/11/2016	5/17/2011	58	A+
Industrias Nacionales, (INCA)	Bonos Corporativos	USD 40,000,000.00	2-10 años	9/27/2016	9/27/2011	65	BBB+
2012							
Consortio Energético Punta Cana - Macao	Bonos Corporativos	USD 50,000,000.00	5-10 años	3/2/2018 (I-III Tramos) - 12/3/2019 (IV- X Tramos)	2/2/2012	67	AA
Banco Popular Dominicano	Bonos Deuda Subordinada	DOP 5,000,000,000.00	10 años	10/29/2012	9/27/2012	70	A+
Corporación Financiera Internacional (IFC)**	Bonos	DOP 390,000,000.00	5 años	11/30/2017	10/31/2012	72	AAA
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	Bonos Ordinarios	DOP 3,000,000,000.00	5 años	A partir del aviso de oferta pública	12/18/2012	75	A-

Nota:

*Esta emisión se redimió anticipadamente

N/A: Estas emisiones no se colocaron

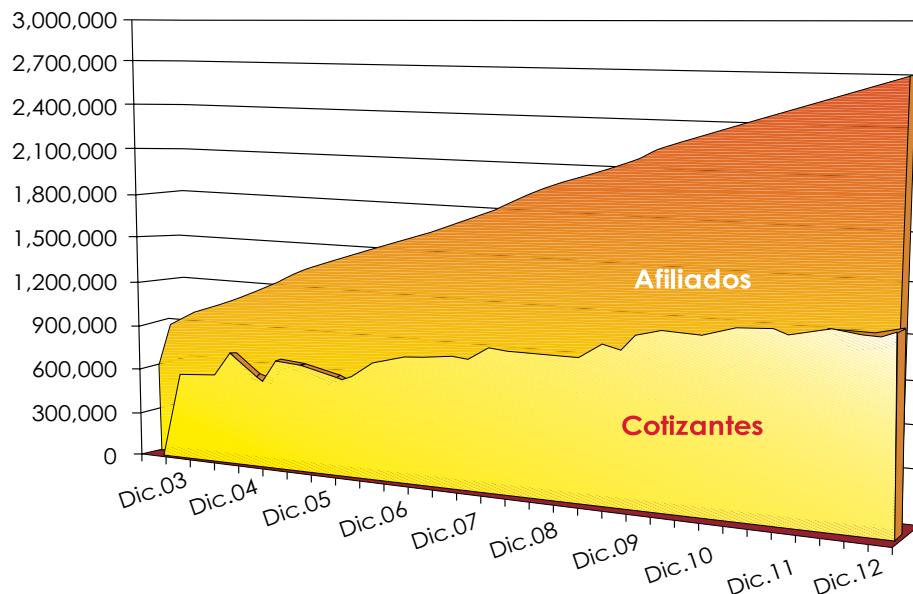
**La Calificación de Riesgo es AAA Internacional

Entidad	Monto en Millones de DOP	Cantidad
Empresas	DOP 20,946.36	14
EIF	DOP 22,800.00	13
Organismos Multilaterales	DOP 390.00	1
Total	DOP 44,136.36	28

Análisis de Datos Estadísticos

2. Análisis de Datos Estadísticos

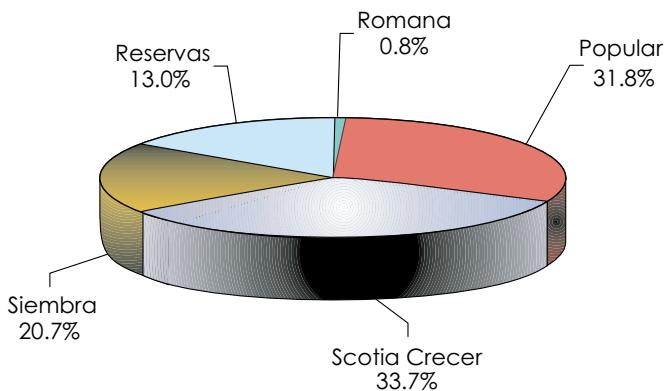
2.1 Evolución de Afiliados y Cotizantes



La población afiliada al Sistema Dominicano de Pensiones ascendió a 2,714,449 al 31 de diciembre 2012, registrándose un incremento de 6.3% con respecto a diciembre 2011. Asimismo, el total de cotizantes se situó en 1,291,137 personas, lo que representa el 47.6% del total de afiliados a esta fecha. En cuanto a la participación de mercado, se observa que AFP Popular y Scotia Crecer AFP concentran el 65.5% de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual (CCI) y un 64.4% de los cotizantes de CCI al 31 de diciembre 2012.

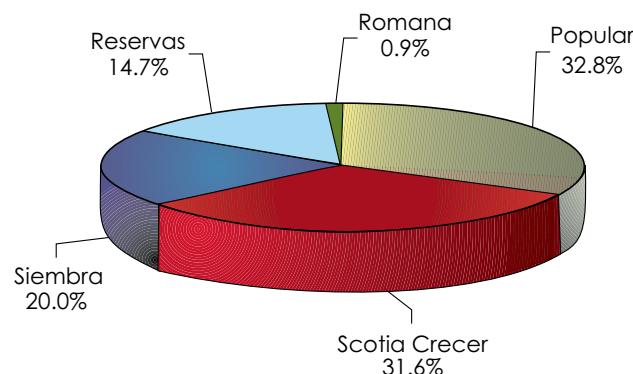
2.2 Distribución de Afiliados por AFP

31 de Diciembre 2012



2.3 Distribución de Cotizantes por AFP

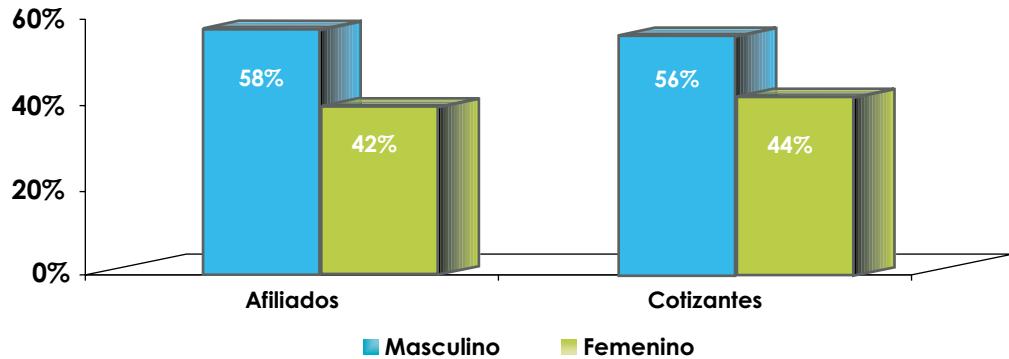
31 de Diciembre 2012



Del universo de afiliados al 31 de diciembre 2012, la población masculina supera a la femenina en 426,559 personas, con representaciones de un 58% y un 42% del total de afiliados, respectivamente. Del total de cotizantes al 31 de diciembre 2012, la población masculina supera a la femenina en 161,145 personas, con representaciones de un 56% y 44% del total de cotizantes.

2.4 Distribución de Afiliados y Cotizantes por Género

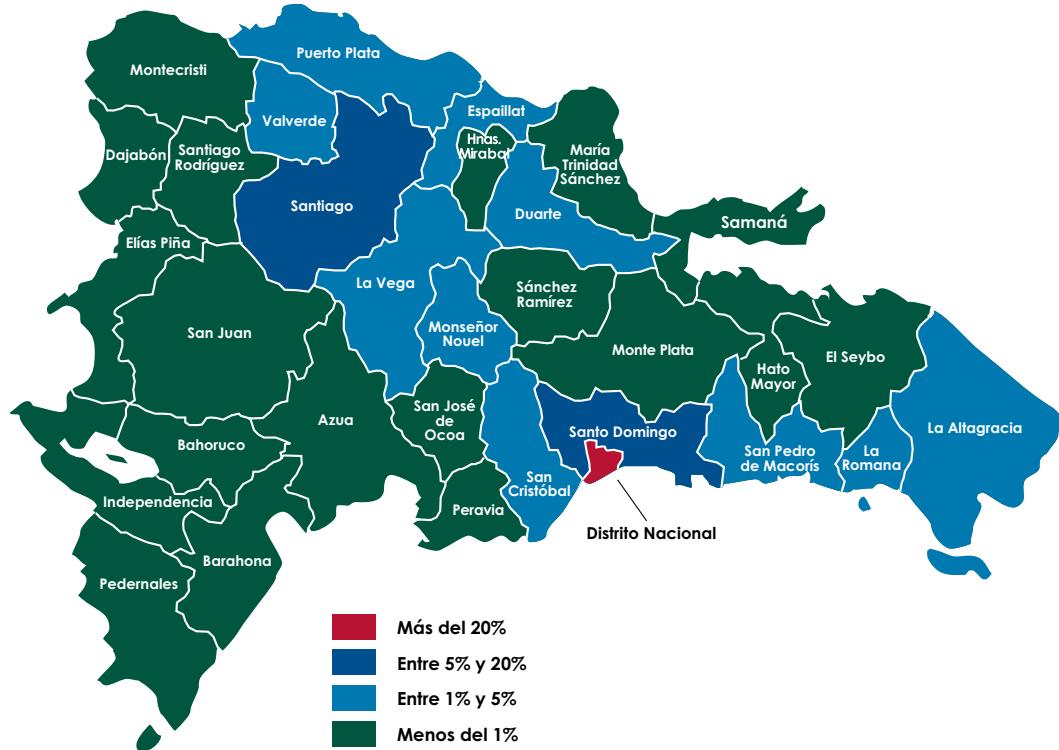
31 de Diciembre 2012



Al evaluar la distribución geográfica de los afiliados al Régimen de Capitalización Individual se observa una mayor concentración de los trabajadores en el Distrito Nacional, con un 23.20% del total de afiliados a nivel nacional. Le sigue Santo Domingo, provincia en la que se encuentran afiliados un 13.34% del total de trabajadores registrados en el Sistema de Capitalización Individual. La provincia Santiago, contiene el 11.29% del total de afiliados, seguida del resto de las provincias del país, con menos del 5.0% del total de afiliados cada una.

2.5 Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia

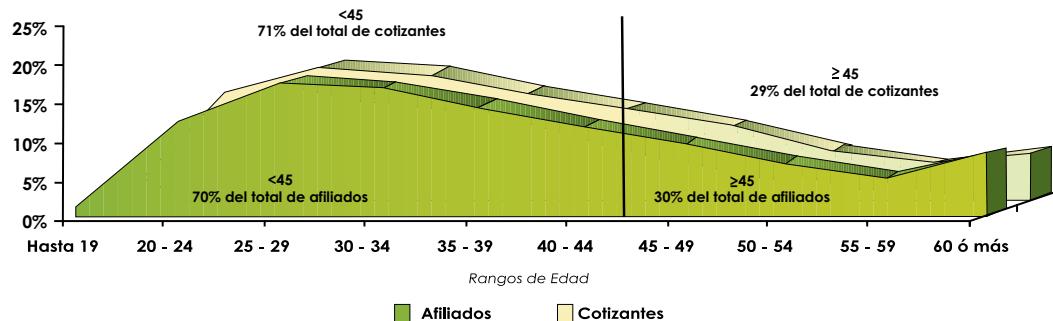
31 de Diciembre 2012



De acuerdo con la distribución poredades, la población afiliada bajo el esquema de Capitalización Individual al 31 de diciembre 2012, con 44 años de edad o menos, representa el 70% del total, destacándose que en el tramo de edad hasta los 34 años se concentra el mayor número de afiliados, con un 44.12%. La elevada población joven del sistema y, por consiguiente, su amplio horizonte de acumulación favorecen el otorgamiento de montos de pensiones superiores durante su retiro laboral. Para el total de cotizantes del Sistema de Capitalización Individual, podemos ver en la Gráfica 2.6 que el 71% de los cotizantes se encuentran en los grupos de edad hasta los 44 años, mientras que un 29% de los mismos, se encuentra en los grupos de edad superior a los 45 años.

2.6 Distribución de Afiliados y Cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por edad

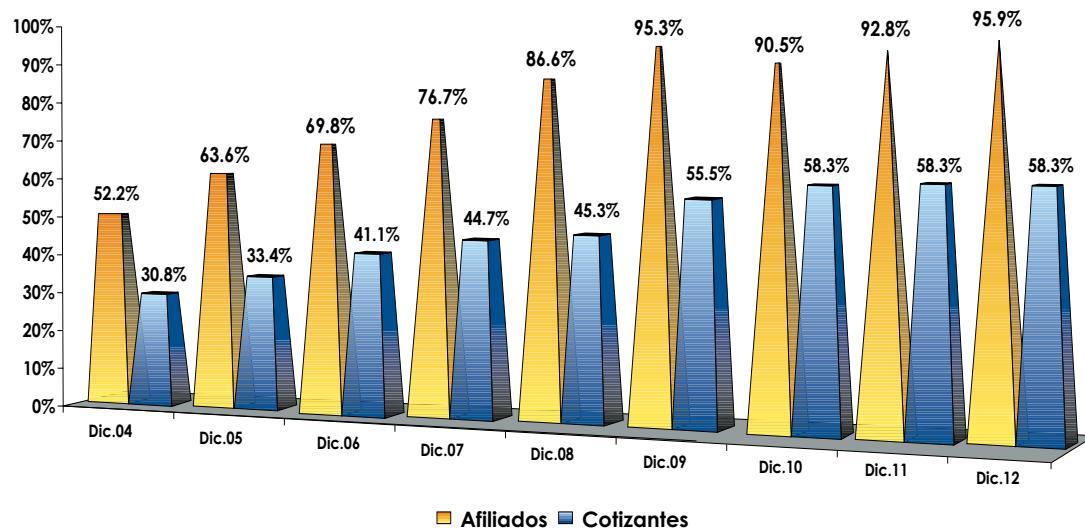
Al 31 de Diciembre 2012



En la Gráfica 2.7 se observa que al 31 de diciembre 2012, el total de afiliados del Sistema Dominicano de Pensiones alcanzan un 95.9% del mercado potencial de afiliados, la cual equivale a 2,830,237* y del total de cotizantes, un 58.3% del mercado potencial estimado para el Régimen Contributivo, el cual asciende a 2,213,407*.

2.7 Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial

(Diciembre 2004-Diciembre 2012)

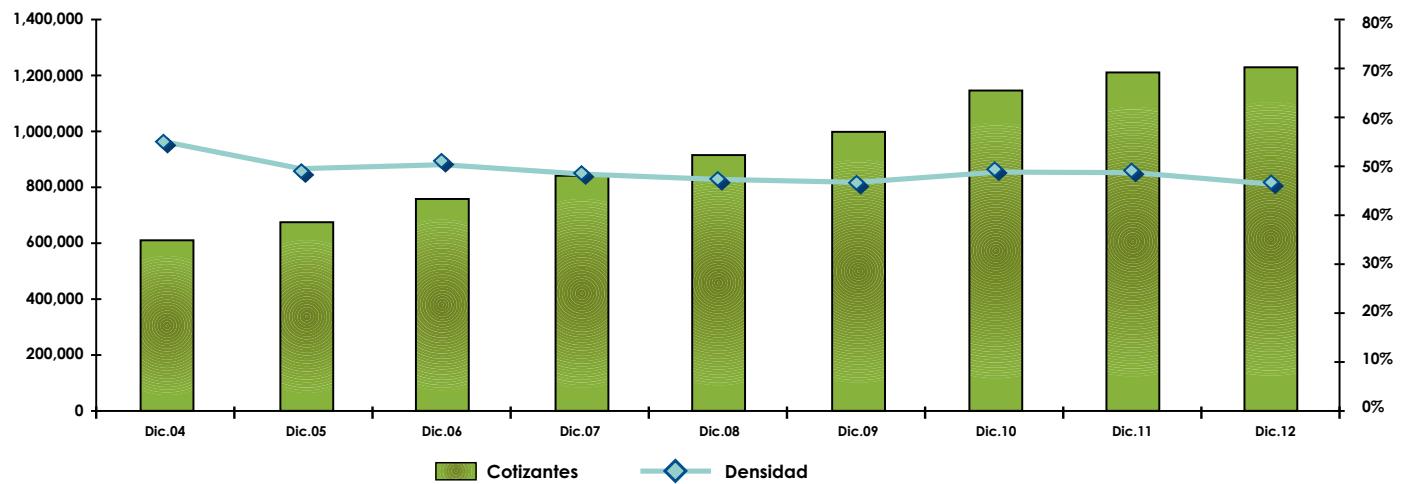


* Estimación realizada por la SIPEN a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

Con la finalidad de analizar la relación entre los cotizantes y afiliados se evalúa el comportamiento de la densidad de cotizantes, indicador que explica el porcentaje de los afiliados que cotizan mensualmente al sistema previsional. En la Gráfica 2.8 se muestra la evolución de este indicador. Al 31 de diciembre 2012, este indicador se situó en 47.57%.

2.8 Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes

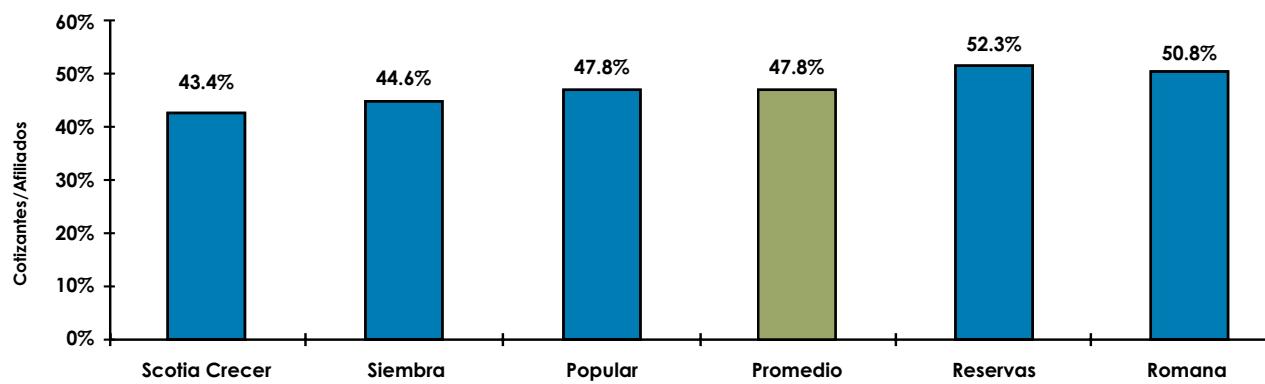
(Diciembre 2004-Diciembre 2012)



La Gráfica 2.9 indica el porcentaje de afiliados de cada AFP que realizó aportes al 31 de diciembre 2012.

2.9 Densidad de Cotizantes por AFP

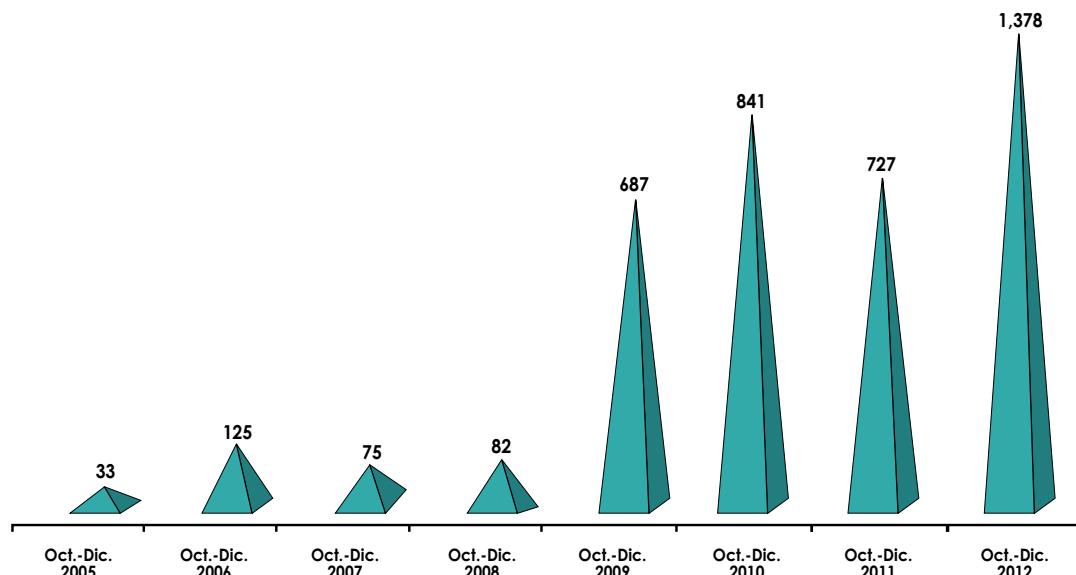
31 de Diciembre 2012



En cuanto al traspaso de la administración de la cuenta de capitalización individual, podemos observar en la gráfica 2.10 que se han traspasado satisfactoriamente en el trimestre octubre-diciembre 2012 en promedio 1,378 afiliados.

2.10 Evolución de los Traspasos Efectivos

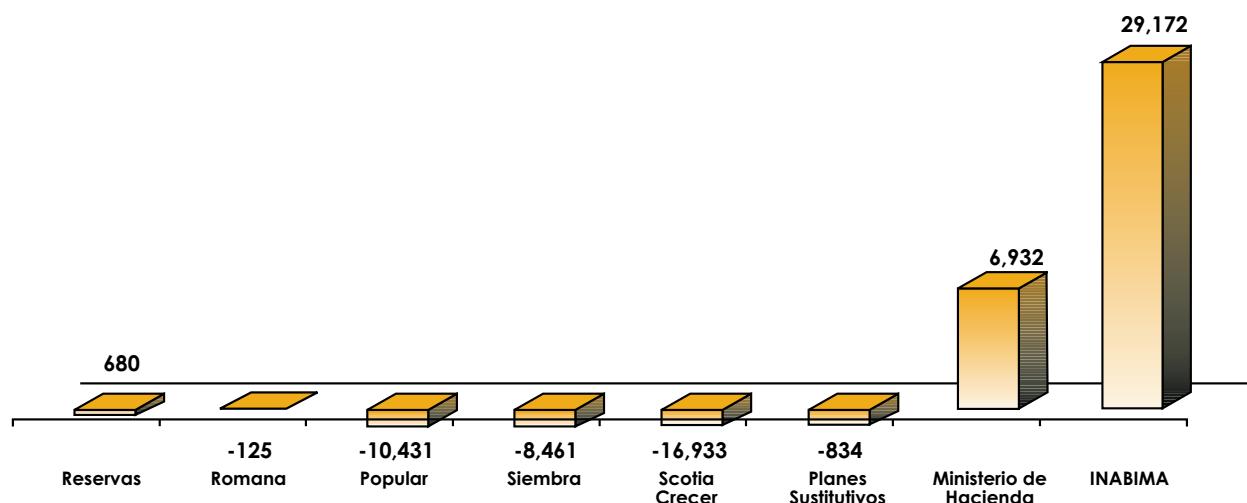
Promedio por Período



Al mismo tiempo se observa que al 31 de diciembre 2012, se han traspasado 29,172 afiliados de otras AFP, al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) que corresponde a los docentes del Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley No. 451-08.

2.11 Traspasos Netos

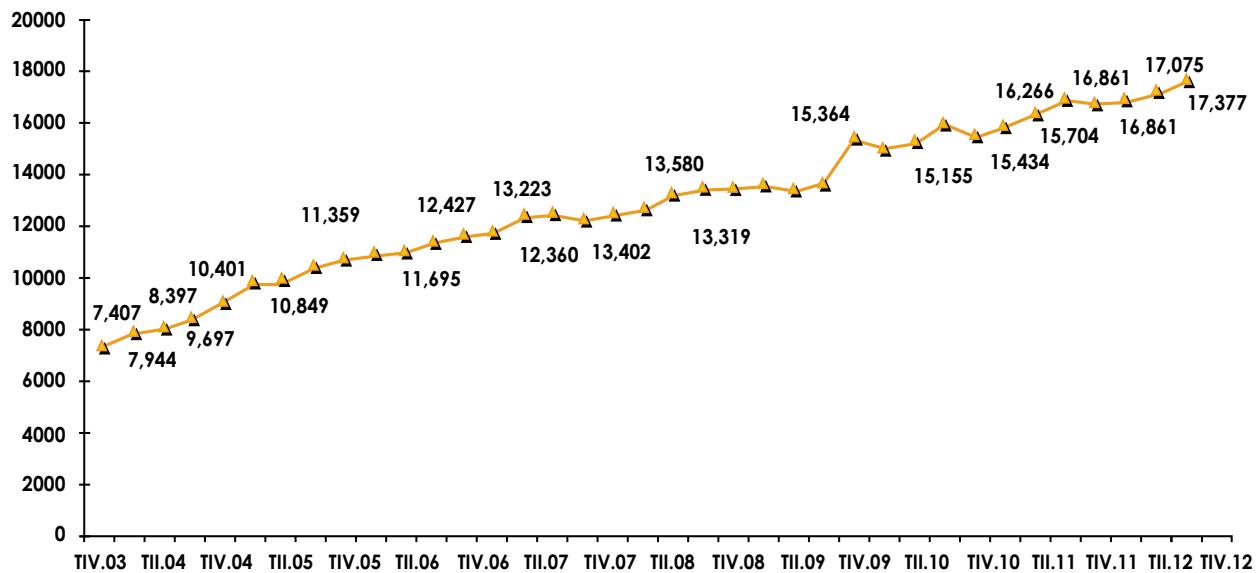
Al 31 de Diciembre 2012



El salario cotizable promedio del Sistema Dominicano de Pensiones al cierre del primer trimestre de entrada en vigencia del Régimen Contributivo fue de RD\$6,807.00. Durante el período julio 2003 hasta diciembre 2012, el salario promedio mensual simple cotizable fue de RD\$12,605.46. De igual manera, el promedio ponderado del período octubre-diciembre 2012 se situó en RD\$17,377, lo que representa un incremento de un 3.1% en relación al promedio registrado en el trimestre octubre-diciembre 2011.

2.12 Evolución del Salario Promedio del Sistema (RD\$)

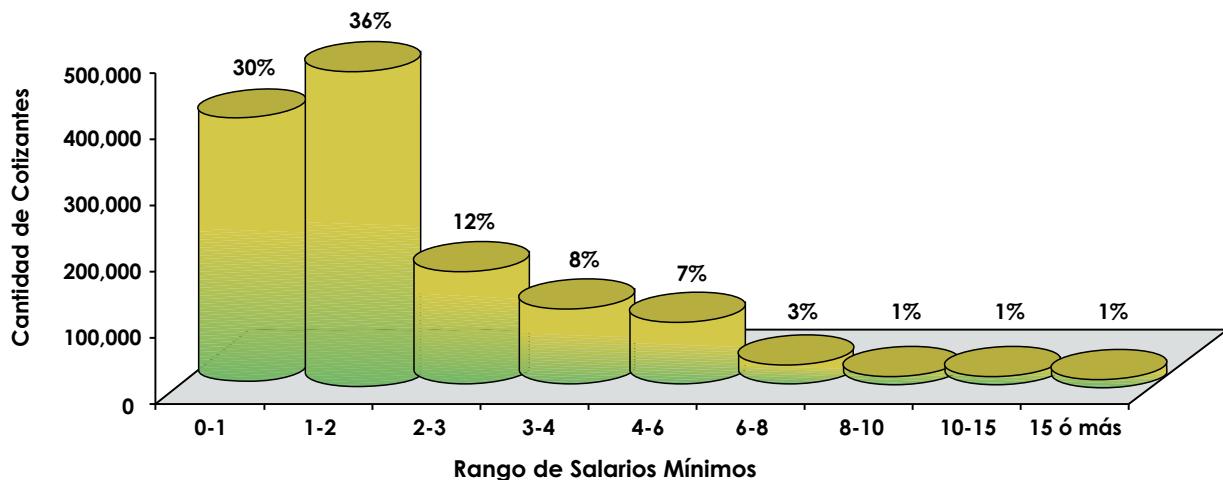
Promedios por Período



En lo que respecta al nivel de ingreso de la población cotizante, el 66.0% percibe salarios iguales o inferiores a dos salarios mínimos nacionales para fines de cotización¹. Asimismo, del total de cotizantes, el 78.4% devenga salarios iguales o inferiores a tres salarios mínimos nacionales.

2.13 Distribución de Cotizantes por Salario

Al 31 de Diciembre 2012



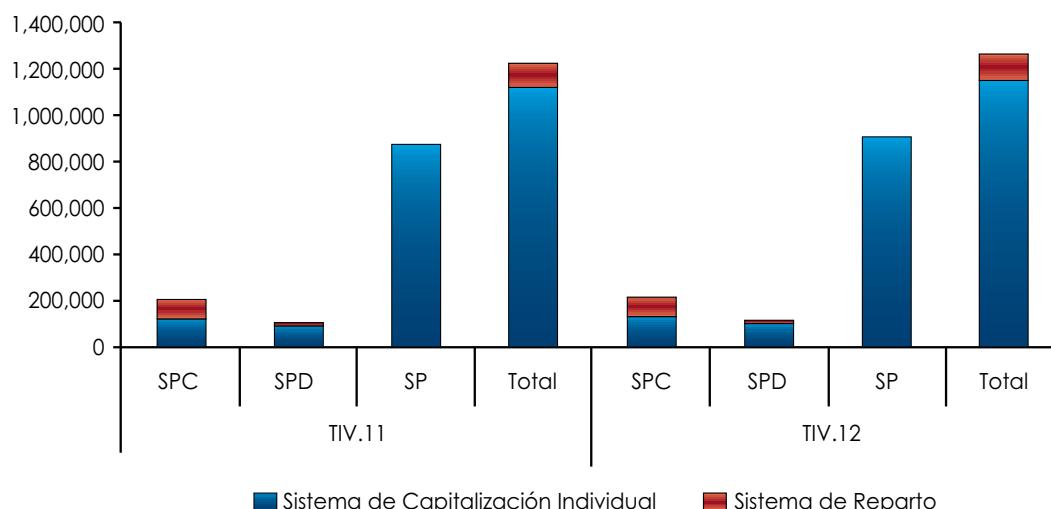
1. El salario mínimo cotizable para el Sistema de Pensiones a diciembre 2012 fue de RD\$7,583.33.

En la Gráfica 2.14 se aprecia la distribución de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones por tipo de Sistema y por Sector Empleador, este último clasificado en tres grandes grupos: Sector Público Centralizado (SPC), Sector Público Descentralizado (SPD) y Sector Privado (SP). Del gráfico se desprende que durante el trimestre octubre-diciembre 2012, del total de cotizantes del Sector Público Centralizado, el 59.02% pertenecen al Sistema de Capitalización Individual, mientras que el resto corresponde al Sistema de Reparto.

Por otra parte, el 87% de los cotizantes totales en el Sector Público Descentralizado pertenecen al Sistema de Capitalización Individual y el restante 13% corresponde al Sistema de Reparto.

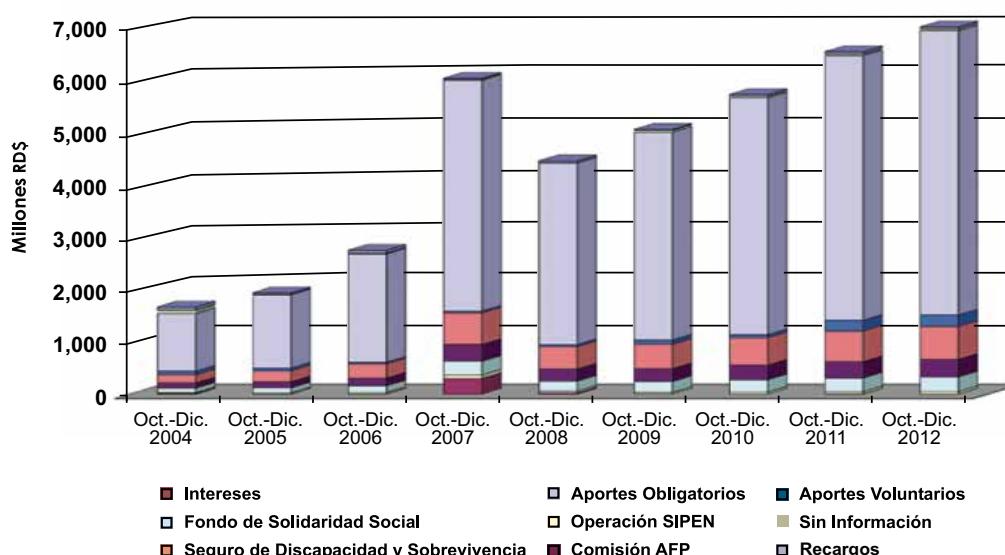
En cambio, en el Sector Privado, los cotizantes en el Sistema de Capitalización Individual representan un 99.4% del total de cotizantes.

2.14 Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral:
Sector Público Centralizado, Sector Público Descentralizado y Sector Privado
Promedios por Período



En la Gráfica 2.15 se observa la evolución de los montos individualizados por rubro. En el período octubre-diciembre 2012, el monto individualizado fue de RD\$6,944.53 millones.

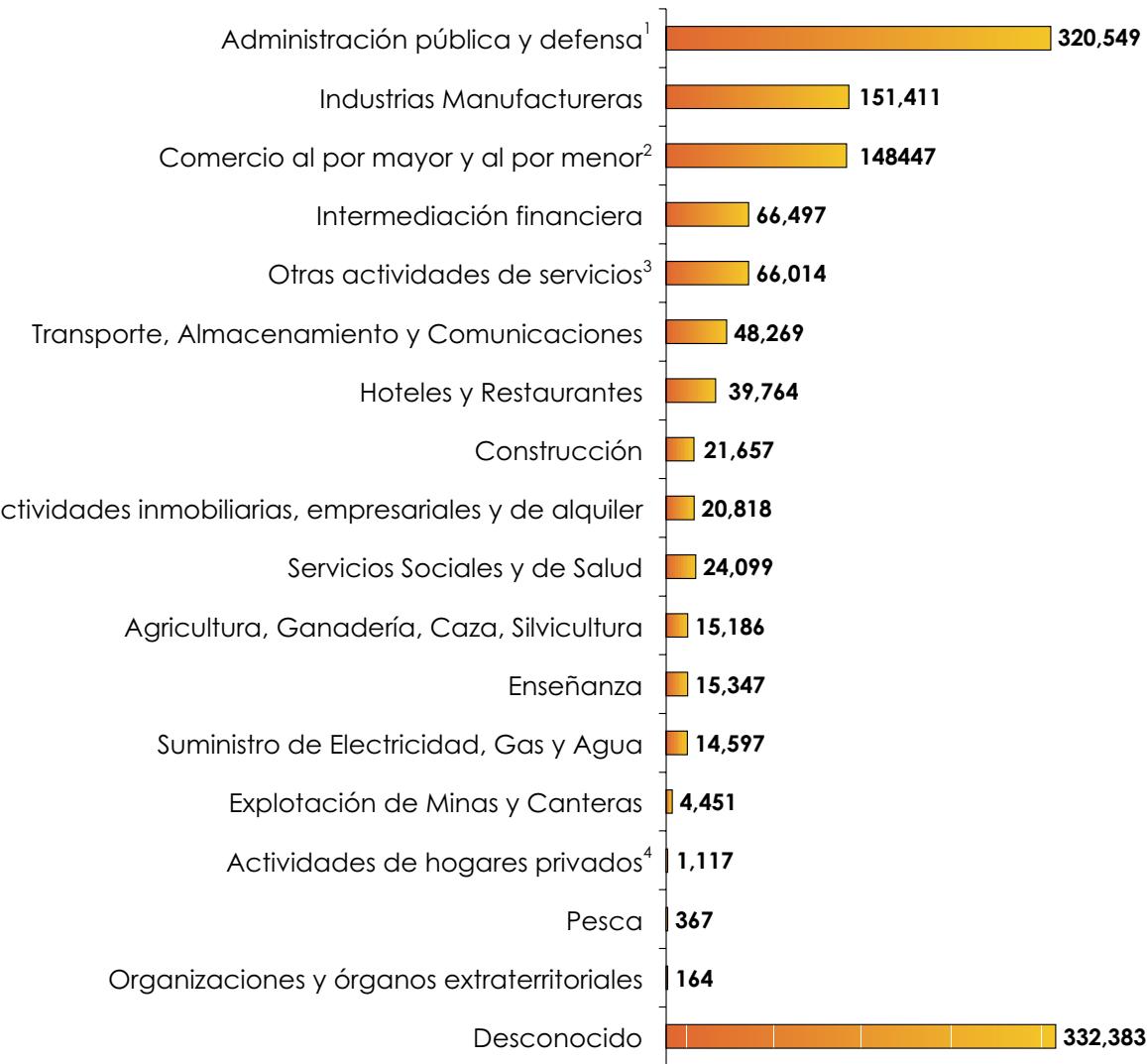
2.15 Montos Individualizados por Rubro



En la Gráfica 2.16 se muestra la distribución de cotizantes en el Sistema de Pensiones por Sector Económico² al 31 de diciembre 2012. Los cotizantes de los sectores de Industrias Manufactureras, Administración Pública y Defensa, Comercio al por Mayor y al por Menor, representan un 48% del total de cotizantes.

2.16 Distribución de Cotizantes por Sector Económico

31 de Diciembre 2012



Nota sobre la gráfica:

1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

2. Categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 3.1 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Como se observa en la Gráfica 2.17, los sectores económicos de Administración Pública y Defensa, Industrias Manufactureras y Comercio al por Mayor y al por Menor aportaron un total de RD\$1,240.82 millones, lo cual representa un 52% del total individualizado del 1º al 31 de diciembre 2012.

2.17 Individualización por Sector Económico

(RD\$ Millones de pesos)

Al 31 de Diciembre 2012



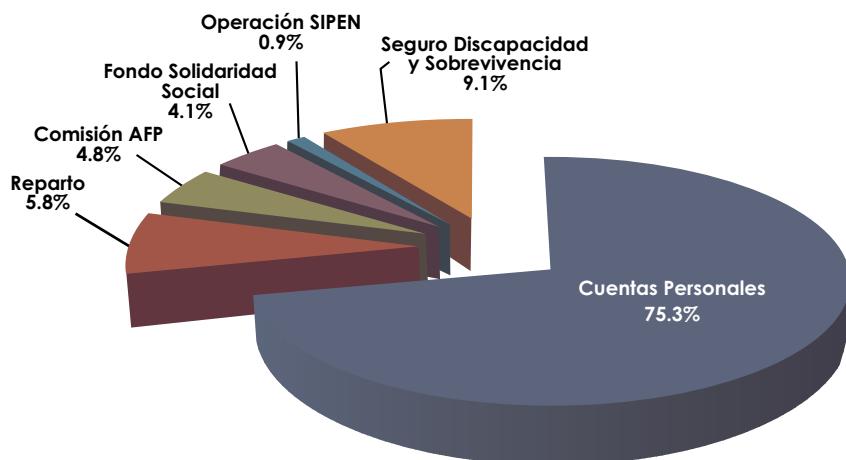
Nota sobre la gráfica:

1. Administración pública y defensa, planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.
2. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
3. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
4. Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores.

Del recaudo por concepto de cotizaciones dispersadas al Sistema de Pensiones al 31 de diciembre 2012, que asciende a RD\$146,259.7 millones, han sido acreditados a las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados RD\$110,132.7 millones; RD\$8,470.3 millones a las Cuentas Personales de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y del Banco de Reservas; RD\$13,373.7 millones a las Compañías de Seguro para Cobertura del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia; RD\$5,989.2 millones para el Fondo de Solidaridad Social; RD\$7,043.3 millones de Comisiones a las AFP; y RD\$1,250.4 millones para las Operaciones de la SIPEN.

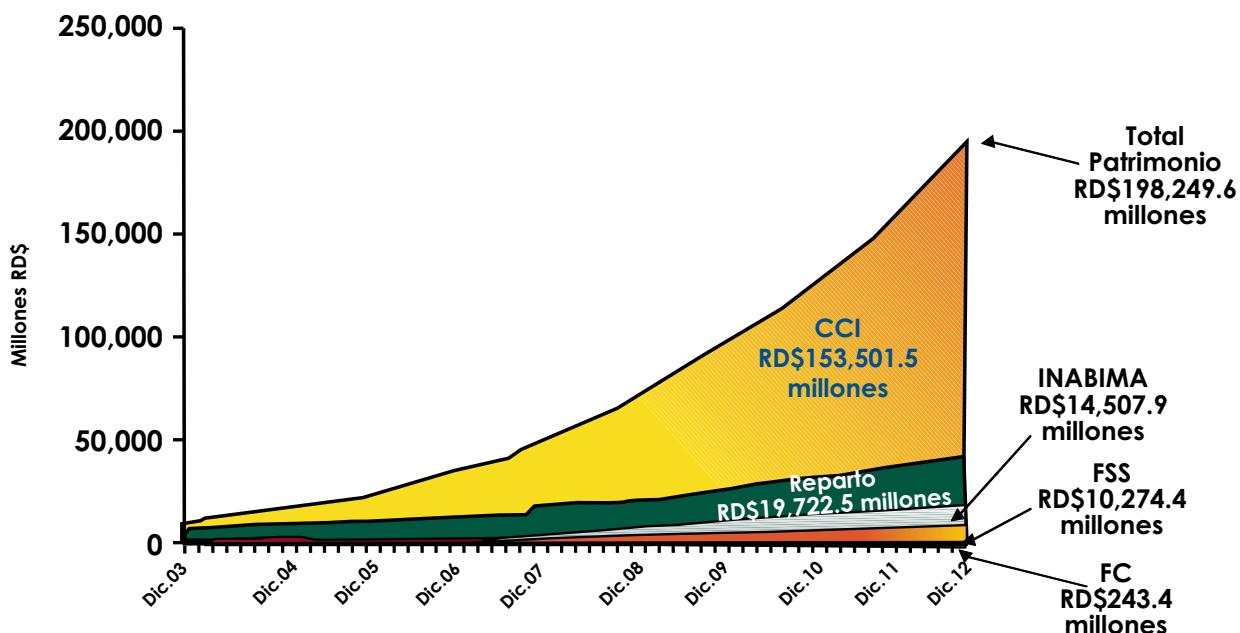
2.18 Dispersión por Rubro

31 de Diciembre 2012



El Patrimonio de los Fondos de Pensiones existente al 31 de diciembre 2012 asciende a RD\$198,249.6 millones, de los cuales un 77.4% corresponde a Fondos de Capitalización Individual (CCI), equivalentes a RD\$153,501.5 millones; un 10.0% a Planes de Reparto individualizado, con RD\$19,722.5 millones; un 0.1% a Planes Complementarios, ascendentes a RD\$243.4 millones; un 5.2% al Fondo de Solidaridad Social, con RD\$10,274.4 millones; y un 7.3% al Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) con RD\$14,507.9 millones.

2.19 Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Como podemos observar en el cuadro 2.20, del Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones RD\$196,033.39 millones corresponden a las cuentas individuales de los trabajadores afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, representando un 98.88% del Patrimonio Total. A la Cuenta de Garantía de Rentabilidad pertenecen RD\$2,140.28 millones, equivalente al 1.08% del patrimonio total de los Fondos de Pensiones, esta cuenta es de carácter obligatorio y su destino es completar la rentabilidad mínima garantizada por Ley, cuando la misma no fuese cubierta con la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad.

Asimismo, pertenecen al patrimonio total de los fondos de pensiones, RD\$75.98 millones que conforman la Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad lo que representa un 0.04% del total. De conformidad con la Ley, esta reserva se forma con los excesos de rentabilidad real anualizada de un fondo de pensiones, que sobrepase en los últimos doce meses la rentabilidad real promedio ponderada de los fondos más dos puntos porcentuales. La reserva de fluctuación de rentabilidad constituye el primer mecanismo de resguardo de la rentabilidad mínima a los afiliados.

2.20 Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$)

Al 31 de Diciembre 2012

AFP/Fondo	Patrimonio de los Trabajadores	Cuenta Garantía de Rentabilidad	Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad	Total Patrimonio
Subtotal AFP-CCI	151,659,952,412.61	1,817,272,605.70	24,229,464.86	153,501,454,483.17
Popular	54,218,473,633.03	813,067,531.16	-	55,031,541,164.19
Reservas	24,100,919,339.62	241,426,045.97	20,664,325.49	24,363,009,711.08
Romana	1,662,224,117.74	17,109,728.93	-	1,679,333,846.67
Scotia Crecer	37,520,439,451.54	400,327,059.62	-	37,920,766,511.16
Siembra	34,157,895,870.68	345,342,240.02	3,565,139.37	34,506,803,250.07
Fondos Complementarios	239,531,405.33	3,843,019.28	-	243,374,424.61
Romana	128,513,700.17	3,843,019.28	-	132,356,719.45
Siembra	111,017,705.16	-	-	111,017,705.16
Subtotal Reparto Individualizado	19,470,178,443.71	217,274,723.10	35,088,553.20	19,722,541,720.01
Banco Central*	14,097,743,825.76	161,779,836.25	-	14,259,523,662.01
Banco de Reservas*	5,372,434,617.95	55,494,886.85	35,088,553.20	5,463,018,058.00
Fondo de Solidaridad Social	10,155,800,642.44	101,892,272.48	16,660,756.12	10,274,353,671.04
Subtotal	181,525,462,904.09	2,140,282,620.56	75,978,774.18	183,741,724,298.83
Fondo de INABIMA **	14,507,923,020.83	-	-	14,507,923,020.83
Total Fondos Administrados	196,033,385,924.92	2,140,282,620.56	75,978,774.18	198,249,647,319.66

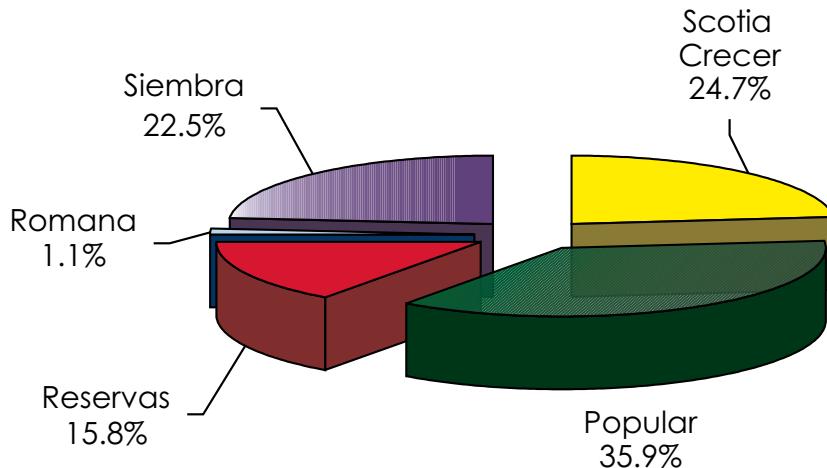
**El monto de Patrimonio de los Trabajadores de los Fondos de Reparto Individualizado del Banco Central y el Banco de Reservas, incluye los montos de RD\$1,050,257,603.72 y RD\$3,548,959,738.86, respectivamente, correspondientes a las Cuentas de los Empleadores para el pago de beneficios de conformidad con sus reglamentos internos.

**Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central.

El Patrimonio de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual es administrado por cinco (5) Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP. De este total corresponde a AFP Popular RD\$55,031.5 millones, representando un 35.9%, AFP Siembra RD\$34,506.8 millones, representando un 22.5%, Scotia Crecer RD\$37,920.8 millones, representando un 24.7%, AFP Reservas RD\$24,363.0 millones, representando un 15.8% y AFP Romana RD\$1,679.3 millones, representando un 1.1%.

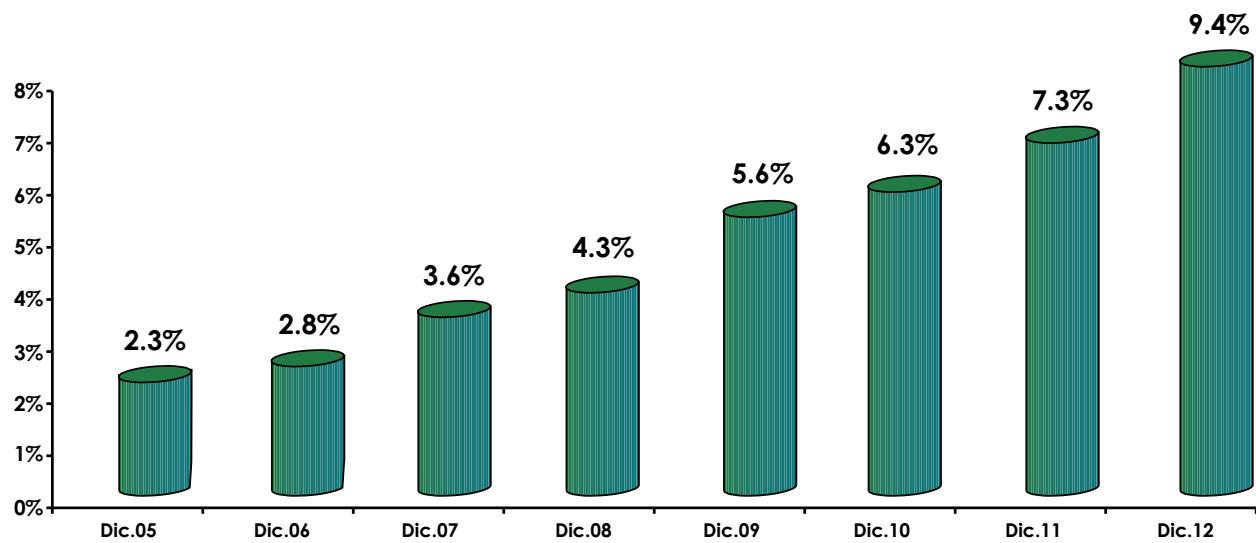
2.21 Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)

Al 31 de Diciembre 2012



El patrimonio de los Fondos de Pensiones ha incrementado considerablemente su incidencia en la economía. En la Gráfica 2.22 se observa que estos fondos, incluyendo los de reparto individualizado, representan al 31 de diciembre 2012 un 9.4% del Producto Interno Bruto³.

2.22 Evolución de la relación Fondos de Pensiones / PIB



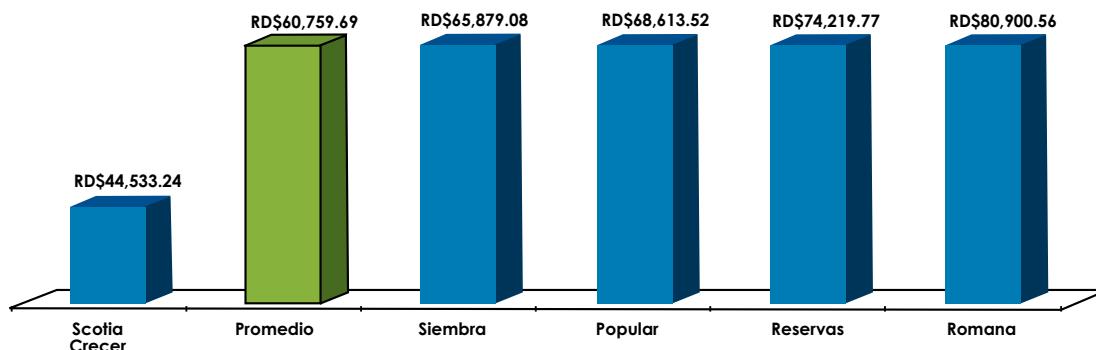
3. El PIB utilizado al 31 de diciembre del 2012 es el PIB nominal publicado por el BCRD para diciembre 2011.

La Gráfica 2.23 muestra la relación entre el patrimonio de los fondos de pensiones correspondientes al régimen de capitalización individual y el total de afiliados a dicho régimen. Vale destacar que al 31 de diciembre 2012, la relación promedio era de RD\$60,759.69 por afiliado, lo que representa un incremento de RD\$60,027.69 con respecto a diciembre 2003, período en el que dicha relación era de RD\$732.00 por afiliado.

Por otro lado, la relación promedio del patrimonio de los fondos de pensiones con respecto a los cotizantes al 31 de diciembre 2012 es de RD\$131,327.13, evidenciándose de esta forma una acumulación considerable durante los nueve años de cotizaciones al sistema previsional⁴.

2.23 Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP

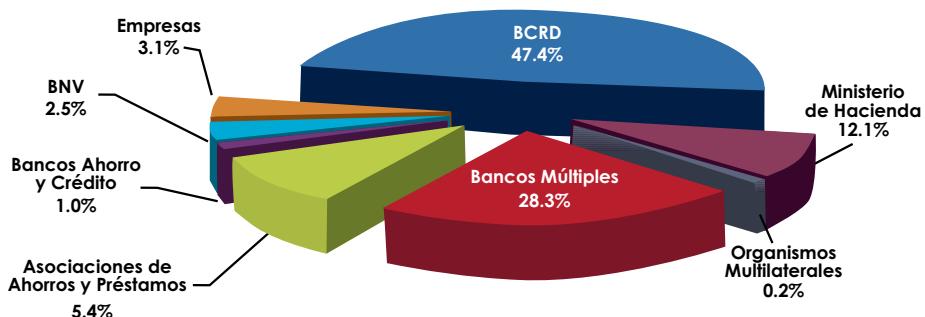
31 de Diciembre 2012



Las inversiones de los Fondos de Pensiones que se encuentran colocadas en Bancos Múltiples ascienden a RD\$52,292.58 millones al 31 de diciembre 2012, equivalentes a un 28.3% de la cartera de inversiones; en el Banco Central de la República Dominicana⁵ RD\$87,659.85 millones, lo que representa un 47.4% del total; en Asociaciones de Ahorros y Préstamos, donde la cifra corresponde a RD\$9,946.11 millones, representando un 5.4% ; en Bancos de Ahorro y Crédito RD\$1,846.96 equivalentes a un 1.0%; en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción RD\$4,604.53 millones, representando un 2.5% ; en Títulos de Deuda de Empresas Privadas, el monto es de RD\$5,729.86 millones, equivalentes a un 3.1% del total de la cartera de los Fondos de Pensiones, el Ministerio de Hacienda RD\$22,317.28 millones, representando un 12.1% del total de la cartera y los Organismos Multilaterales que ascienden a RD\$343.01 representando el 0.2% del total de los fondos.

2.24 Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor

31 de Diciembre 2012



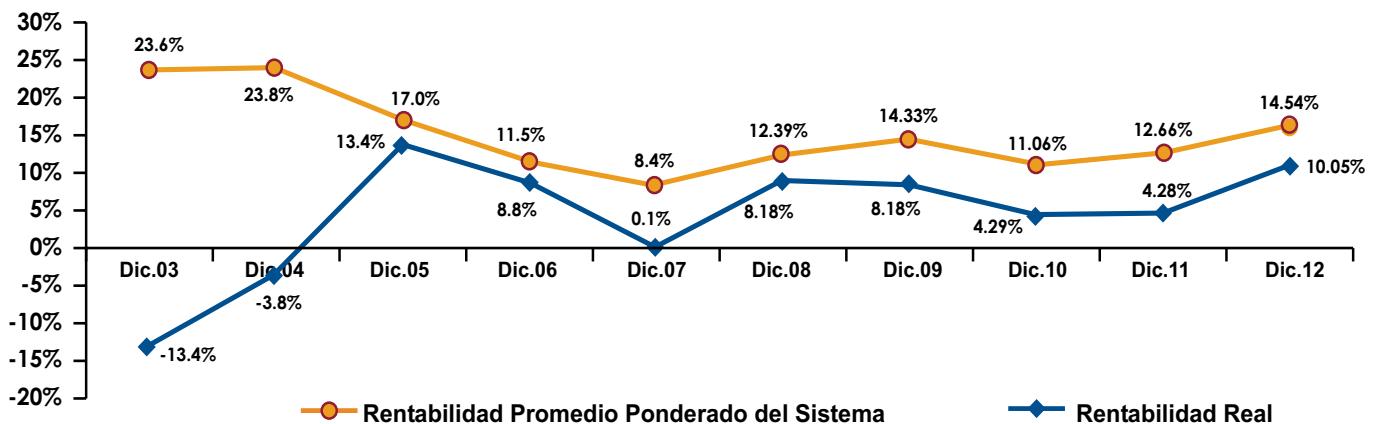
4. Las cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones bajo el amparo de la Ley 87-01 iniciaron en julio 2003.

5. Incluye las inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Banco Central (FJPPBC) en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones.

En la Gráfica 2.25 se presenta la evolución de la rentabilidad nominal y real de los últimos 12 meses de los fondos de pensiones. El nivel de la rentabilidad nominal promedio del sistema se sitúa en 14.54% al 31 de diciembre 2012, mientras que la rentabilidad real promedio se ubica en 10.05% presentando un comportamiento consistente con la evolución de las tasas de interés en la economía.

2.25 Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones

(Últimos 12 Meses)



La rentabilidad nominal de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual al 31 de diciembre 2012 osciló entre un 13.96% y un 14.86%, con un promedio ponderado de 14.27% sobre la base del patrimonio de los fondos.

2.26 Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)

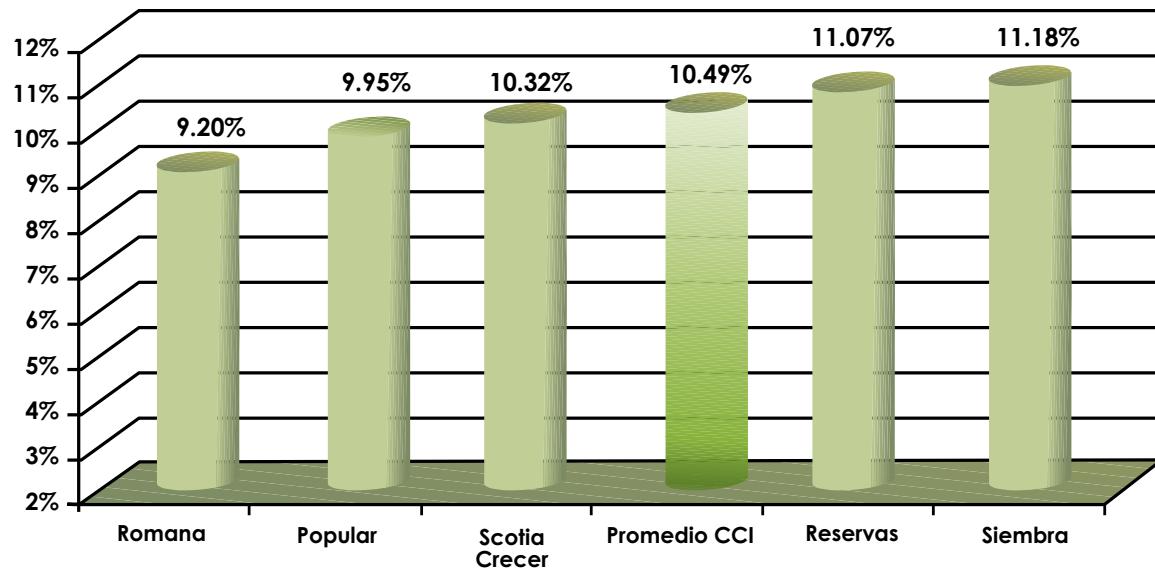
(Promedio últimos 12 meses)



En la Gráfica 2.27 se presenta la rentabilidad mensual anualizada de los fondos de pensiones al 31 de diciembre 2012. Como se puede observar, la misma oscila entre 9.20% y 11.18%, por lo que los fondos de pensiones continúan siendo la mejor alternativa de inversión para los trabajadores.

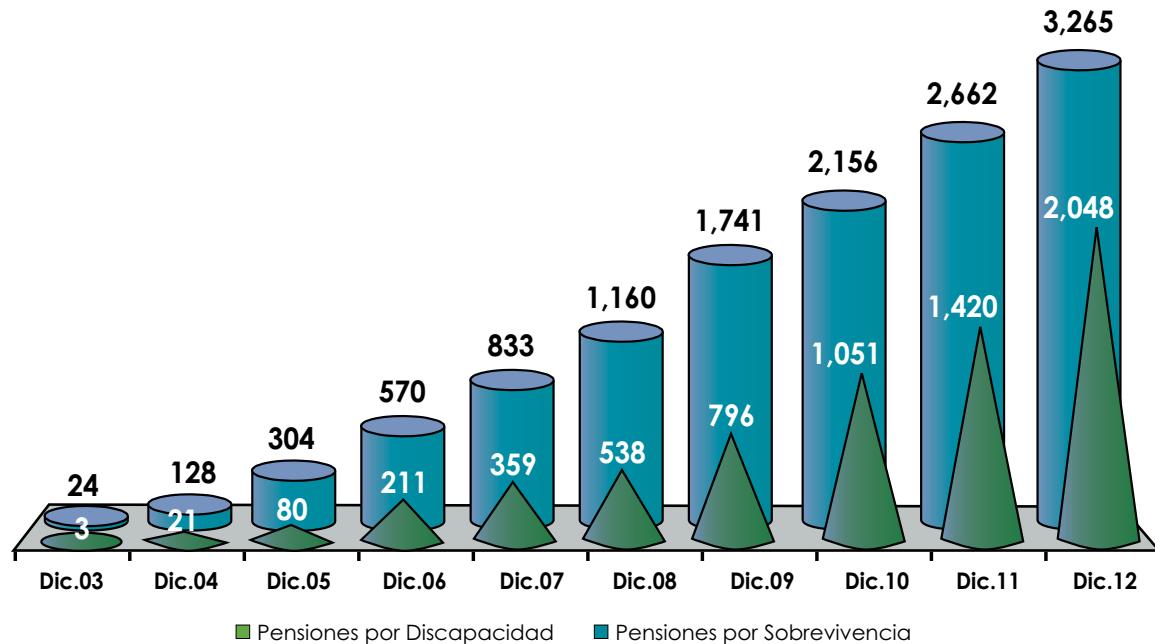
2.27 Rentabilidad Mensual Anualizada de los Fondos de Pensiones (CCI)

Al 31 de Diciembre 2012



En la Gráfica 2.28, se observa la evolución del otorgamiento de las pensiones de Discapacidad y de Sobrevivencia. Hasta el 31 de diciembre de 2012, el Sistema Previsional ha beneficiado a 2,048 afiliados con el otorgamiento de una pensión de discapacidad y 8,168 beneficiarios de pensiones de sobrevivencia de 3,265 pensiones otorgadas de 6,728 solicitudes realizadas.

2.28 Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo



Datos Estadísticos

3.1 Afiliados

Cuadro 3.1.1
Cantidad de Afiliados
Al término de cada mes

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	792,362	29.52%	797,071	29.53%	802,051	29.55%
Reservas	324,266	12.08%	326,323	12.09%	328,255	12.09%
Romana	20,680	0.77%	20,712	0.77%	20,758	0.76%
Scotia Crecer	842,185	31.38%	846,862	31.37%	851,516	31.37%
Siembra	518,230	19.31%	521,051	19.30%	523,790	19.30%
Subtotal AFP	2,497,723	93.05%	2,512,019	93.06%	2,526,370	93.07%
Banco Central	1,507	0.06%	1,506	0.06%	1,506	0.06%
Banco de Reservas	2,654	0.10%	2,654	0.10%	2,653	0.10%
INABIMA	75,925	2.83%	76,748	2.84%	77,609	2.86%
Subtotal Reparto Individualizado	80,086	2.98%	80,908	3.00%	81,768	3.01%
Ministerio de Hacienda	106,329	3.96%	106,322	3.94%	106,311	3.92%
Total	2,684,138	100.00%	2,699,249	100.00%	2,714,449	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.2
Cantidad de Afiliaciones Mensuales
Al término de cada mes

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	4,254	29.91%	4,709	31.16%	4,980	32.76%
Reservas	1,630	11.46%	2,057	13.61%	1,932	12.71%
Romana	39	0.27%	32	0.21%	46	0.30%
Scotia Crecer	4,189	29.46%	4,677	30.95%	4,654	30.62%
Siembra	2,171	15.27%	2,821	18.67%	2,739	18.02%
Subtotal AFP	12,283	86.37%	14,296	94.61%	14,351	94.41%
Banco Central	-	-	-1	-0.01%	-	-
Banco de Reservas	-2	-0.01%	-	-	-1	-0.01%
INABIMA	1963	13.80%	823	5.45%	861	5.66%
Subtotal Reparto Individualizado	1,961	13.79%	822	0.05	860	5.66%
Ministerio de Hacienda	-23	-0.16%	-7	-0.05%	-11	-0.07%
Total	14,221	100.00%	15,111	100.00%	15,200	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.a
Distribución de Afiliados por Rango de Edad
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	9,465	124,826	155,303	134,498	111,264	89,737	67,148	42,652	27,950	39,208	802,051
Reservas	3,711	31,508	33,941	42,703	40,213	40,443	40,215	32,797	24,844	37,880	328,255
Romana	221	1,479	2,457	2,280	2,407	2,345	1,924	1,600	3,687	20,758	
Scotia Crecer	8,592	97,515	149,131	153,503	122,721	99,259	77,106	51,775	36,570	55,344	851,516
Siembra	3,778	50,140	79,266	96,277	80,312	65,809	51,197	34,678	24,687	37,646	523,790
Subtotal AFP	25,767	305,468	420,098	429,239	356,890	297,655	238,011	163,826	115,651	173,765	2,526,370
Banco Central	-	-	-	41	93	189	375	351	253	204	1,506
Banco de Reservas	-	-	-	11	205	434	609	613	377	263	2,653
INABIMA	2	439	2,961	9,879	12,742	12,574	14,204	11,858	8,031	4,919	77,609
Reparto Individualizado	2	439	2,972	10,125	13,269	13,372	15,192	12,586	8,547	5,264	81,768
Ministerio del Hacienda	-	-	-	412	3,025	4,959	6,824	10,330	14,240	17,390	49,131
Total	25,769	305,907	423,482	442,389	375,118	317,851	263,533	190,652	141,588	228,160	2,714,449

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.3.b
Participación de Afiliados por Rango de Edad
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	Total
Popular	1,18%	15,56%	19,36%	16,77%	13,87%	11,19%	8,37%	5,32%	3,48%	4,89%	100,00%
Reservas	1,13%	9,60%	9,04%	13,01%	12,25%	12,32%	9,99%	7,57%	11,54%	100,00%	
Romana	1,06%	7,12%	11,84%	10,88%	11,47%	11,60%	11,30%	9,27%	7,71%	17,76%	100,00%
Scotia Crecer	1,01%	11,45%	17,51%	18,03%	14,41%	11,66%	9,06%	6,08%	4,29%	6,50%	100,00%
Siembra	0,72%	9,57%	15,13%	18,38%	15,33%	12,56%	9,77%	6,62%	4,71%	7,19%	100,00%
Subtotal AFP	1,02%	12,09%	16,63%	16,99%	14,13%	11,78%	9,42%	6,48%	4,58%	6,88%	100,00%
Banco Central	-	-	-	-	2,72%	6,18%	12,55%	24,90%	23,31%	16,80%	13,55%
Banco de Reservas	-	-	-	0,41%	7,73%	16,36%	22,96%	23,11%	14,21%	9,91%	5,31%
INABIMA	-	-	0,57%	3,82%	12,73%	16,42%	16,20%	18,30%	15,28%	10,35%	6,34%
Subtotal Reparto Individualizado	-	0,54%	3,63%	12,38%	16,23%	16,35%	18,58%	15,39%	10,45%	6,44%	100,00%
Ministerio del Hacienda	-	-	-	0,39%	2,85%	4,66%	6,42%	9,72%	13,39%	16,36%	46,21%
Total	0,95%	11,27%	15,60%	16,30%	13,82%	11,71%	9,71%	7,02%	5,22%	8,41%	100,00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.14.a
Distribución de Afiliados por Género
Al término de cada mes

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	465,445	326,917	792,362	468,037	329,034	797,071
Reservas	179,669	144,597	324,266	180,813	145,510	326,323
Romana	16,591	4,089	20,680	16,616	4,096	20,712
Scotia Crecer	502,150	340,035	842,185	504,900	341,962	846,862
Siembra	313,700	204,530	518,230	315,324	205,727	521,051
Subtotal AFP	1,477,555	1,020,168	2,497,723	1,485,690	1,026,329	2,512,019
Banco Central	875	632	1,507	875	631	1,506
Banco de Reservas	1,445	1,209	2,654	1,445	1,209	2,654
INABIMA	19,878	56,047	75,925	20,032	56,716	76,748
Subtotal Reparto Individualizado	22,198	57,888	80,086	22,352	58,556	80,908
Ministerio de Hacienda	54,049	52,280	106,329	54,048	52,274	106,322
Total	1,553,802	1,130,336	2,684,138	1,562,090	1,137,159	2,699,249
						1,570,504
						1,143,945
						2,714,449

Fuente: VISTAS-UNPAGO

Cuadro 3.14.b
Participación de Afiliados por Género
Al término de cada mes

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	58,74%	41,26%	100,00%	58,72%	41,28%	100,00%
Reservas	55,41%	44,59%	100,00%	55,41%	44,59%	100,00%
Romana	80,23%	19,77%	100,00%	80,22%	19,78%	100,00%
Scotia Crecer	59,62%	40,38%	100,00%	59,62%	40,38%	100,00%
Siembra	60,53%	39,47%	100,00%	60,52%	39,48%	100,00%
Subtotal AFP	59,16%	40,84%	100,00%	59,14%	40,86%	100,00%
Banco Central	58,06%	41,94%	100,00%	58,10%	41,90%	100,00%
Banco de Reservas	54,45%	45,55%	100,00%	54,45%	45,55%	100,00%
INABIMA	26,18%	73,82%	100,00%	26,10%	73,90%	100,00%
Subtotal Reparto Individualizado	27,72%	72,28%	100,00%	27,63%	72,37%	100,00%
Ministerio de Hacienda	50,83%	49,17%	100,00%	50,83%	49,17%	100,00%
Total	57,89%	42,11%	100,00%	57,87%	42,13%	100,00%
						57,88%
						42,14%

Fuente: VISTAS-UNPAGO

Cuadro 3.1.5
Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia
 Al 31 de Diciembre de 2012

Provincia	Popular		Reservas		Romana		Scotia Crecer		Siembra		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Azua	5,802	0.72%	4,329	1.32%	8	0.04%	5,418	0.64%	3,399	0.65%	18,956	0.75%
Bahoruco	1,812	0.23%	1,767	0.54%	-	-	1,926	0.23%	1,533	0.29%	7,038	0.28%
Barahona	4,367	0.54%	6,184	1.88%	-	-	4,192	0.49%	4,843	0.92%	19,586	0.78%
Dajabón	1,672	0.21%	1,942	0.59%	2	-	1,933	0.23%	660	0.13%	6,209	0.25%
Distrito Nacional	201,086	25.07%	44,464	13.55%	65	0.31%	137,026	16.09%	203,417	38.84%	586,058	23.20%
Duarte	10,502	1.31%	7,214	2.20%	1	-	10,355	1.22%	6,441	1.23%	34,513	1.37%
El Seybo	3,778	0.47%	1,106	0.34%	842	4.06%	1,491	0.18%	1,719	0.33%	8,936	0.35%
Elías Piña	899	0.11%	941	0.29%	-	-	686	0.08%	563	0.11%	3,089	0.12%
Españaillat	18,865	2.35%	5,505	1.68%	1	-	10,530	1.24%	4,725	0.90%	39,626	1.57%
Hato Mayor	5,485	0.68%	1,884	0.57%	19	0.09%	2,682	0.31%	1,903	0.36%	11,973	0.47%
Hermanas Mirabal	2,022	0.25%	3,102	0.94%	-	-	2,936	0.34%	1,435	0.27%	9,495	0.38%
Independencia	1,225	0.15%	1,495	0.46%	-	-	867	0.10%	556	0.11%	4,143	0.16%
La Altagracia	21,855	2.72%	4,401	1.34%	959	4.62%	11,798	1.39%	6,596	1.26%	45,609	1.81%
La Romana	25,842	3.22%	5,334	1.62%	10,471	50.44%	23,167	2.72%	9,009	1.72%	73,823	2.92%
La Vega	19,636	2.45%	7,792	2.37%	5	0.02%	22,691	2.66%	12,528	2.39%	62,652	2.48%
María Trinidad Sánchez	3,678	0.46%	3,081	0.94%	-	-	4,990	0.59%	1,440	0.27%	13,189	0.52%
Monseñor Nouel	11,448	1.43%	4,088	1.25%	2	0.01%	8,019	0.94%	7,300	1.39%	30,857	1.22%
Monte Plata	5,077	0.63%	1,459	0.44%	3	0.01%	4,714	0.55%	2,447	0.47%	13,700	0.54%
Montecristi	3,028	0.38%	2,487	0.76%	-	-	3,124	0.37%	1,919	0.37%	10,558	0.42%
Pedernales	707	0.09%	1,116	0.34%	-	-	1,019	0.12%	764	0.15%	3,606	0.14%
Peravia	5,667	0.71%	2,665	0.81%	3	0.01%	9,157	1.08%	4,774	0.91%	22,266	0.88%
Puerto Plata	25,727	3.21%	5,721	1.74%	7	0.03%	17,430	2.05%	12,027	2.30%	60,912	2.41%
Samaná	3,832	0.48%	1,223	0.37%	1	-	3,209	0.38%	1,023	0.20%	9,288	0.37%
San Cristóbal	46,948	5.85%	12,660	3.86%	44	0.21%	33,625	3.95%	16,176	3.09%	109,453	4.33%
San José de Ocoa	974	0.12%	662	0.20%	-	-	1,654	0.19%	246	0.05%	3,536	0.14%
San Juan	5,287	0.66%	4,039	1.23%	2	0.01%	5,512	0.65%	4,692	0.90%	19,532	0.77%
San Pedro de Macorís	23,523	2.93%	7,133	2.17%	313	1.51%	26,051	3.06%	14,948	2.85%	71,968	2.85%
Sánchez Ramírez	5,980	0.75%	5,239	1.60%	-	-	5,285	0.62%	1,613	0.31%	18,117	0.72%
Santiago	104,640	13.05%	29,706	9.05%	-	-	101,973	11.98%	48,961	9.35%	285,280	11.29%
Santiago Rodríguez	1,535	0.19%	2,073	0.63%	-	-	1,205	0.14%	228	0.04%	5,041	0.20%
Santo Domingo	80,025	9.98%	54,640	16.65%	574	2.77%	183,412	21.54%	18,371	3.51%	337,022	13.34%
Valverde	5,867	0.73%	3,760	1.15%	-	-	17,799	2.09%	3,500	0.67%	30,926	1.22%
Sin Información	143,260	17.86%	89,043	27.13%	7,436	35.82%	185,640	21.80%	124,034	23.68%	549,413	21.75%
Total	802,051	100.00%	328,255	100.00%	20,758	100.00%	851,516	100.00%	523,790	100.00%	2,526,370	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.1.6
Distribución de Afiliados por Cantidad de Colizaciones Mensuales*
 Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Canidad	Hasta 11	Porcentaje	Canidad	12-23	Porcentaje	Canidad	24-35	Porcentaje	Canidad	36-47	Porcentaje	Canidad	48-59	Porcentaje	Canidad	60 o más	Porcentaje	Total	Porcentaje
Popular	204,030	29.82%	126,196	28.65%	91,869	31.50%	75,944	30.43%	61,367	27.94%	23,419	29.67%	798,825	29.67%						
Reservas	68,069	9.95%	57,034	12.95%	32,046	10.99%	32,131	12.88%	23,632	10.76%	112,212	14.02%	325,124	12.11%						
Romaria	3,403	0.50%	2,080	0.47%	1,808	0.62%	1,770	0.71%	1,465	0.67%	10,115	1.26%	20,641	0.77%						
Scotia Crecer	252,868	36.94%	144,970	32.92%	99,150	33.99%	82,476	33.05%	75,132	34.20%	19,072	23.88%	845,668	31.49%						
Siembra	138,936	20.31%	83,060	18.86%	58,719	20.13%	49,536	19.85%	39,965	18.19%	147,118	18.39%	517,334	19.26%						
Subtotal AFP	667,306	97.55%	413,340	93.85%	283,592	97.22%	241,857	96.92%	201,561	91.76%	697,936	87.22%	2,505,592	93.29%						
Banco Central	53	0.01%	101	0.02%	44	0.02%	32	0.01%	113	0.05%	1,101	0.14%	1,444	0.05%						
Banco de Reservas	28	-	19	-	15	0.01%	24	0.01%	27	0.01%	2,538	0.32%	2,651	0.10%						
INABIMA	2,522	0.37%	2,213	0.50%	3,349	1.15%	4,449	1.78%	15,181	6.91%	49,881	6.23%	77,595	2.89%						
Subtotal Reporto Individualizado	2,603	0.39%	2,333	0.53%	3,408	1.17%	4,505	1.81%	15,321	6.97%	53,520	6.69%	81,690	3.04%						
Ministerio de Hacienda	14,275	2.09%	24,737	5.62%	4,687	1.61%	3,172	1.27%	2,782	1.27%	48,750	6.09%	98,403	3.66%						
Total	684,184	100.00%	440,410	100.00%	291,687	100.00%	249,534	100.00%	219,664	100.00%	800,206	100.00%	2,685,685	100.00%						

*No se consideran en este cuadro los trabajadores afiliados que no han registrado colizaciones.

Fuente: VISTAS UNIPAGO

3.2 Cotizantes

Cuadro 3.2.1
Cantidad de Cotizantes
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	381,192	29.60%	376,499	29.57%	383,558	29.71%
Reservas	171,112	13.29%	169,756	13.33%	171,525	13.28%
Romana	10,840	0.84%	10,637	0.84%	10,554	0.82%
Scotia Crecer	369,920	28.73%	365,295	28.69%	369,409	28.61%
Siembra	233,496	18.13%	230,093	18.07%	233,802	18.11%
Subtotal AFP	1,166,560	90.60%	1,152,280	90.50%	1,168,848	90.53%
Banco Central	797	0.06%	104	0.01%	803	0.06%
Banco de Reservas	2,449	0.19%	2,443	0.19%	2,442	0.19%
INABIMA	68,267	5.30%	69,142	5.43%	69,447	5.38%
Subtotal Reparto Individualizado	71,513	5.55%	71,689	5.63%	72,692	5.63%
Ministerio de Hacienda	42,278	3.28%	41,971	3.30%	41,893	3.24%
Sin información	7,260	0.56%	7,307	0.57%	7,704	0.60%
Total	1,287,611	100.00%	1,273,247	100.00%	1,291,137	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.a
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Octubre de 2012

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,468	67,815	74,145	61,467	50,617	41,292	31,686	19,787	12,862	7,573	7,480	381,192
Reservas	2,650	17,795	19,214	22,797	20,869	21,505	21,610	16,916	11,939	7,402	8,415	171,112
Romana	114	893	1,356	1,174	1,298	1,339	1,375	1,107	955	621	608	10,840
Scotia Crecer	5,658	49,091	66,164	64,219	50,600	41,710	33,225	22,380	16,056	9,885	10,932	369,920
Siembra	2,471	25,589	36,369	42,375	35,194	28,855	22,816	15,177	10,783	6,555	7,312	233,496
Subtotal AFP	17,361	161,183	197,248	192,032	158,578	134,701	110,712	75,367	52,595	32,036	34,747	1,166,560
Banco Central	-	-	-	43	95	190	259	129	54	20	7	797
Banco de Reservas	-	-	16	211	439	619	603	338	188	34	1	2,449
INABIMA	2	368	2,681	9,351	11,996	11,977	13,492	10,412	5,407	1,881	700	68,267
Subtotal Reparto Individualizado	2	368	2,697	9,605	12,530	12,786	14,354	10,879	5,649	1,935	708	71,513
Ministerio de Hacienda	-	-	86	762	1,626	2,883	5,292	8,125	9,028	6,261	8,215	42,278
Sin información	247	530	581	1,173	1,206	1,034	1,026	739	426	175	123	7,260
Total	17,610	162,081	200,612	203,572	173,940	151,404	131,384	95,110	67,698	40,407	43,793	1,287,611

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.b
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Noviembre de 2012

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,361	66,885	73,539	60,644	49,899	40,781	31,365	19,571	12,693	7,498	7,263	376,499
Reservas	2,542	17,890	18,954	22,558	20,651	21,240	21,427	16,848	11,885	7,431	8,330	169,756
Romana	113	841	1,342	1,157	1,259	1,332	1,342	1,104	937	613	597	10,637
Scotia Crecer	5,571	48,666	64,896	63,456	50,078	41,144	32,921	22,196	15,883	9,728	10,756	365,295
Siembra	2,466	25,410	35,724	41,898	34,566	28,422	22,516	14,954	10,577	6,414	7,146	230,093
Subtotal AFP	17,053	159,692	194,455	189,713	156,453	132,919	109,571	74,673	51,975	31,684	34,092	1,152,280
Banco Central	-	-	-	3	4	8	14	38	25	9	3	104
Banco de Reservas	-	-	15	204	439	613	604	345	187	35	1	2,443
INABIMA	2	406	2,799	9,505	12,181	12,083	13,562	10,497	5,472	1,921	714	69,142
Subtotal Reparto Individualizado	2	406	2,814	9,712	12,624	12,704	14,180	10,880	5,684	1,965	718	71,689
Ministerio de Hacienda	-	-	81	733	1,596	2,834	5,207	8,065	8,995	6,275	8,185	41,971
Sin información	203	530	564	1,248	1,222	1,032	979	729	449	203	148	7,307
Total	17,258	160,628	197,914	201,406	171,895	149,489	129,937	94,347	67,103	40,127	43,143	1,273,247

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.2.c
Distribución de Cotizantes por Rango de Edad
Diciembre de 2012

Concepto	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
Popular	6,533	68,175	75,013	61,701	50,806	41,438	31,976	19,981	12,909	7,578	7,448	383,558
Reservas	2,561	18,465	19,096	22,678	20,839	21,414	21,566	16,965	12,049	7,502	8,390	171,525
Romana	105	822	1,332	1,150	1,249	1,339	1,322	1,104	922	608	601	10,554
Scotia Crecer	5,577	49,333	65,482	64,183	50,665	41,491	33,235	22,470	16,149	9,915	10,909	369,409
Siembra	2,554	25,894	35,943	42,529	35,177	28,965	22,897	15,261	10,730	6,559	7,293	233,802
Subtotal AFP	17,330	162,689	196,866	192,241	158,736	134,647	110,996	75,781	52,759	32,162	34,641	1,168,848
Banco Central	-	-	0	42	92	179	265	139	58	19	9	803
Banco de Reservas	-	-	12	200	431	614	613	348	188	34	2	2,442
INABIMA	1	410	2,788	9,483	12,231	12,115	13,576	10,609	5,555	1,943	736	69,447
Subtotal Reparto Individualizado	1	410	2,800	9,725	12,754	12,908	14,454	11,096	5,801	1,996	747	72,692
Ministerio de Hacienda	-	-	75	717	1,592	2,801	5,147	8,043	9,017	6,303	8,198	41,893
Sin información	262	629	648	1,263	1,293	1,079	1,046	737	434	195	118	7,704
Total	17,593	163,728	200,389	203,946	174,375	151,435	131,643	95,657	68,011	40,656	43,704	1,291,137

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.a
Distribución de Cotizantes por Género
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	223,199	157,993	381,192	220,682	155,817	376,499	224,942	158,616	383,558
Reservas	90,413	80,699	171,112	89,529	80,227	169,756	90,670	80,855	171,525
Romana	8,861	1,977	10,840	8,707	1,930	10,637	8,602	1,952	10,554
Scolia Crecer	218,922	150,998	369,920	216,195	149,100	365,295	219,007	150,402	369,409
Siembra	140,949	92,547	233,496	138,950	91,143	230,093	141,413	92,389	233,802
Subtotal AFP	682,344	484,216	1,166,560	674,063	478,217	1,152,280	684,634	484,214	1,168,848
Banco Central	479	318	797	72	32	104	484	319	803
Banco de Reservas	1,327	1,122	2,449	1,324	1,119	2,443	1,322	1,120	2,442
INABIMA	17,514	50,753	68,267	17,669	51,473	69,142	17,706	51,741	69,447
Reparto Individualizado	19,320	52,193	71,513	19,065	52,624	71,689	19,512	53,180	72,692
Ministerio de Hacienda	19,042	23,236	42,278	18,887	23,084	41,971	18,831	23,062	41,893
Sin Información	3,002	4,258	7,260	3,035	4,272	7,307	3,164	4,540	7,704
Total	723,708	563,903	1,287,611	715,050	558,197	1,273,247	726,141	564,996	1,291,137

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.3.b
Participación de Cotizantes por Género
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Hombr̄es	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Popular	58.55%	41.45%	100.00%	58.61%	41.39%	100.00%
Reservas	52.84%	47.16%	100.00%	52.74%	47.26%	100.00%
Romana	81.74%	18.26%	100.00%	81.86%	18.14%	100.00%
Scotia Crecer	59.18%	40.82%	100.00%	59.18%	40.82%	100.00%
Siembra	60.36%	39.64%	100.00%	60.39%	39.61%	100.00%
Subtotal AFP	58.49%	41.51%	100.00%	58.50%	41.50%	100.00%
Banco Central	60.10%	39.90%	100.00%	69.23%	30.77%	100.00%
Banco de Reservas	54.19%	45.81%	100.00%	54.20%	45.80%	100.00%
INABIMA	25.66%	74.34%	100.00%	25.55%	74.45%	100.00%
Subtotal Reparto Individualizado	27.02%	72.98%	100.00%	26.59%	73.41%	100.00%
Ministerio de Hacienda	45.04%	54.96%	100.00%	45.00%	55.00%	100.00%
Sin Información	41.35%	58.65%	100.00%	41.54%	58.46%	100.00%
Total	56.21%	43.79%	100.00%	56.16%	43.84%	100.00%
						56.24%
						43.76%
						100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.a
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Octubre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,435	62,447	58,664	55,167	48,740	43,264	36,972	27,154	21,906	15,297	22,764	401,810
1-2	7,196	75,273	85,074	78,056	62,252	52,173	41,296	27,743	19,380	11,249	10,971	470,663
2-3	744	15,408	27,347	27,585	21,904	18,474	16,025	11,426	7,787	4,188	3,200	154,088
3-4	172	5,227	13,602	17,812	16,160	14,711	14,353	10,870	6,326	2,866	1,925	104,024
4-6	41	2,638	9,420	13,025	11,982	10,730	11,495	9,464	6,228	3,243	2,315	80,581
6-8	16	712	3,451	5,212	5,007	4,390	3,994	3,019	2,181	1,209	928	30,119
8-10	3	222	1,405	2,646	2,593	2,458	2,285	1,900	1,416	834	499	16,261
10-15	1	125	1,187	2,517	3,024	2,768	2,699	1,885	1,294	781	542	16,823
15 ó más	2	29	462	1,552	2,278	2,436	2,265	1,649	1,180	740	649	13,242
Total	17,610	162,081	200,612	203,572	173,940	151,404	131,384	95,110	67,698	40,407	43,793	1,287,611

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Octubre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.b
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Noviembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,220	62,360	57,897	54,071	47,663	42,373	36,369	26,930	21,755	15,154	22,544	396,336
1-2	7,095	74,484	84,241	77,921	62,217	52,401	41,314	27,727	19,248	11,176	10,671	468,495
2-3	719	15,066	26,652	27,043	21,376	17,764	15,615	11,139	7,521	4,055	3,110	150,060
3-4	143	5,059	13,455	17,661	16,231	14,722	14,318	10,828	6,340	2,907	1,941	103,605
4-6	57	2,592	9,233	12,996	11,841	10,569	11,372	9,487	6,216	3,289	2,323	79,975
6-8	15	722	3,456	5,328	5,032	4,372	4,050	3,008	2,190	1,182	894	30,249
8-10	7	193	1,433	2,516	2,471	2,358	2,225	1,832	1,382	849	483	15,749
10-15	-	105	1,100	2,387	2,894	2,610	2,542	1,847	1,284	787	556	16,112
15 ó más	2	47	447	1,483	2,170	2,320	2,132	1,549	1,167	728	621	12,666
Total	17,258	160,628	197,914	201,406	171,895	149,489	129,937	94,347	67,103	40,127	43,143	1,273,247

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Noviembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.4.c
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Diciembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,735	58,770	54,694	51,219	45,445	40,743	35,389	26,597	21,716	15,180	22,778	381,266
1-2	7,607	77,097	84,735	77,833	62,171	52,016	41,080	27,302	19,054	11,105	10,515	470,515
2-3	917	16,883	28,210	28,765	22,862	19,072	16,572	11,740	7,827	4,191	3,319	160,358
3-4	231	6,313	14,881	18,646	16,934	15,277	14,737	11,206	6,444	2,955	1,983	109,607
4-6	76	3,345	10,268	13,963	12,743	11,133	11,789	9,748	6,413	3,409	2,387	85,274
6-8	17	887	3,994	5,730	5,398	4,702	4,167	3,170	2,253	1,235	938	32,491
8-10	2	220	1,629	2,943	2,769	2,525	2,353	1,974	1,455	846	490	17,206
10-15	6	176	1,456	3,063	3,446	3,073	2,915	2,066	1,444	885	574	19,104
15 ó más	2	37	522	1,784	2,607	2,894	2,641	1,854	1,405	850	720	15,316
Total	17,593	163,728	200,389	203,946	174,375	151,435	131,643	95,657	68,011	40,656	43,704	1,291,137

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Diciembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.5
Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Diciembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	5,166	31,328	27,036	23,984	21,207	19,341	17,614	14,022	12,143	9,152	15,450	196,443
1-2	4,883	49,180	53,108	46,951	36,948	31,064	25,519	17,958	13,190	8,119	7,820	294,740
2-3	530	9,259	15,819	16,053	12,769	10,279	8,697	6,221	4,326	2,511	2,127	88,591
3-4	130	3,707	7,995	9,495	7,898	6,635	5,984	4,741	2,954	1,555	1,206	52,300
4-6	45	1,892	5,446	7,414	6,632	5,552	5,782	4,934	3,435	1,959	1,548	44,639
6-8	9	523	2,237	3,230	2,990	2,616	2,272	1,752	1,318	765	665	18,377
8-10	1	138	890	1,687	1,576	1,413	1,343	1,143	873	534	348	9,946
10-15	2	103	781	1,682	1,959	1,761	1,697	1,237	907	595	428	11,152
15 ó más	2	20	308	1,045	1,647	1,830	1,679	1,218	989	632	583	9,953
Total	10,768	96,150	113,620	111,541	93,626	80,491	70,587	53,226	40,135	25,822	30,175	726,141

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Diciembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.6
Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Diciembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	3,569	27,442	27,658	27,235	24,238	21,402	17,775	12,575	9,573	6,028	7,328	184,823
1-2	2,724	27,917	31,627	30,882	25,223	20,952	15,561	9,344	5,864	2,986	2,695	175,775
2-3	387	7,624	12,391	12,712	10,093	8,793	7,875	5,519	3,501	1,680	1,192	71,767
3-4	101	2,606	6,886	9,151	9,036	8,642	8,753	6,465	3,490	1,400	777	57,307
4-6	31	1,453	4,822	6,549	6,111	5,581	6,007	4,814	2,978	1,450	839	40,635
6-8	8	364	1,757	2,500	2,408	2,086	1,895	1,418	935	470	273	14,114
8-10	1	82	739	1,256	1,193	1,112	1,010	831	582	312	142	7,260
10-15	4	73	675	1,381	1,487	1,312	1,218	829	537	290	146	7,952
15 ó más	-	17	214	739	960	1,064	962	636	416	218	137	5,363
Total	6,825	67,578	86,769	92,405	80,749	70,944	61,056	42,431	27,876	14,834	13,529	564,996

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Diciembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.a
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Octubre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,262	62,115	58,351	54,563	48,036	42,400	35,951	25,898	20,253	13,711	18,666	389,206
1-2	7,130	74,857	83,272	73,384	57,567	48,142	37,704	25,028	17,035	9,765	9,253	443,137
2-3	737	15,287	26,545	25,084	19,184	15,756	13,029	8,429	5,221	2,893	2,172	134,337
3-4	169	5,210	13,264	15,046	11,141	9,010	7,175	4,740	2,950	1,575	1,321	71,601
4-6	41	2,627	9,326	12,273	10,423	8,420	7,336	4,809	2,887	1,545	1,204	60,891
6-8	16	712	3,443	5,095	4,708	3,939	3,272	2,189	1,468	869	727	26,438
8-10	3	221	1,401	2,598	2,459	2,221	1,876	1,326	876	495	373	13,849
10-15	1	125	1,187	2,481	2,899	2,572	2,397	1,523	929	575	446	15,135
15 ó más	2	29	459	1,508	2,161	2,241	1,972	1,425	976	608	585	11,966
Total	17,361	161,183	197,248	192,032	158,578	134,701	110,712	75,367	52,595	32,036	34,747	1,166,560

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Octubre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.b
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Noviembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	9,084	62,007	57,602	53,414	46,946	41,517	35,360	25,654	20,056	13,558	18,421	383,619
1-2	7,037	74,062	82,398	73,249	57,513	48,347	37,783	25,026	16,887	9,701	8,963	440,966
2-3	710	14,935	25,778	24,397	18,577	15,007	12,569	8,137	4,976	2,747	2,093	129,926
3-4	141	5,040	13,115	14,882	11,098	8,983	7,113	4,657	2,928	1,578	1,339	70,874
4-6	57	2,584	9,149	12,251	10,310	8,278	7,222	4,821	2,892	1,570	1,202	60,336
6-8	15	719	3,445	5,207	4,730	3,922	3,376	2,176	1,483	830	695	26,598
8-10	7	193	1,428	2,479	2,359	2,157	1,857	1,282	832	495	360	13,449
10-15	-	105	1,095	2,363	2,780	2,456	2,285	1,525	930	583	458	14,580
15 ó más	2	47	445	1,471	2,140	2,252	2,006	1,395	991	622	561	11,932
Total	17,053	159,692	194,455	189,713	156,453	132,919	109,571	74,673	51,975	31,684	34,092	1,152,280

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Noviembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.7.c
Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad*
Diciembre de 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	Total
0-1	8,559	58,385	54,375	50,620	44,766	39,900	34,419	25,411	20,091	13,645	18,725	368,896
1-2	7,535	76,623	82,943	73,308	57,605	48,099	37,580	24,655	16,713	9,645	8,834	443,540
2-3	909	16,740	27,259	25,971	19,872	16,197	13,485	8,709	5,280	2,886	2,258	139,566
3-4	224	6,291	14,542	15,878	11,805	9,496	7,525	4,954	2,953	1,630	1,351	76,649
4-6	76	3,332	10,174	13,208	11,164	8,834	7,638	5,050	3,062	1,618	1,249	65,405
6-8	17	886	3,979	5,595	5,052	4,217	3,448	2,298	1,558	887	727	28,664
8-10	2	220	1,625	2,890	2,627	2,296	1,951	1,402	893	503	373	14,782
10-15	6	176	1,450	3,008	3,307	2,868	2,551	1,691	1,055	653	471	17,236
15 ó más	2	36	519	1,763	2,538	2,740	2,399	1,611	1,154	695	653	14,110
Total	17,330	162,689	196,866	192,241	158,736	134,647	110,996	75,781	52,759	32,162	34,641	1,168,848

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Diciembre de 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 3.2.8
Cantidad de Cotizantes por tipo de Empleador
Trimestre Octubre - Diciembre 2012**

Concepto	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	19,058	18,510	343,624	381,192	19,210	20,467	336,822	376,499	19,612	20,938	343,008	383,558
Reservas	47,219	46,892	77,001	171,112	47,169	47,158	75,429	169,756	47,198	47,282	77,045	171,525
Romana	135	199	10,506	10,840	138	195	10,304	10,637	145	193	10,216	10,554
Scotia Crecer	48,424	30,272	291,224	369,920	48,458	31,126	285,711	365,295	48,908	31,156	289,345	369,409
Siembra	16,247	16,713	200,536	233,496	16,337	17,389	196,367	230,093	16,598	17,436	199,768	233,802
Subtotal AFP	131,083	112,586	922,891	1,166,560	131,312	116,335	904,633	1,152,280	132,461	117,005	919,382	1,168,848
Banco Central	19	722	56	797	21	10	73	104	21	721	61	803
Banco de Reservas	3	2,388	58	2,449	3	2,387	53	2,443	3	2,384	55	2,442
INABIMA	67,579	274	414	68,267	68,467	284	391	69,142	68,728	288	431	69,447
Subtotal Reparto Individualizado	67,601	3,384	528	71,513	68,491	2,681	517	71,689	68,752	3,393	547	72,692
Ministerio de Hacienda	23,256	13,781	5,241	42,278	23,102	13,848	5,021	41,971	22,988	13,779	5,126	41,893
Sin información	999	883	5,378	7,260	999	963	5,345	7,307	1,093	1,019	5,592	7,704
Total	222,939	130,634	934,038	1,287,611	223,904	133,827	915,516	1,273,247	225,294	135,196	930,647	1,291,137

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 3.2.9
Cantidad de Cotizantes del Sistema por Género y Salario Mínimo Cotizable***
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Cantidad de Salarios Mínimos Cotizables	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-1	204,755	197,055	401,810	202,057	194,279	396,336	196,443	184,823	381,266
1-2	297,242	173,421	470,663	295,850	172,645	468,495	294,740	175,775	470,515
2-3	86,939	67,149	154,088	83,919	66,141	150,060	88,591	71,767	160,358
3-4	48,463	55,561	104,024	48,255	55,350	103,605	52,300	57,307	109,607
4-6	41,319	39,262	80,581	40,885	39,090	79,975	44,639	40,635	85,274
6-8	16,755	13,364	30,119	16,966	13,283	30,249	18,377	14,114	32,491
8-10	9,442	6,819	16,261	9,168	6,581	15,749	9,946	7,260	17,206
10-15	10,080	6,743	16,823	9,597	6,515	16,112	11,152	7,952	19,104
15 ó más	8,713	4,529	13,242	8,353	4,313	12,666	9,953	5,363	15,316
Total	723,708	563,903	1,287,611	715,050	558,197	1,273,247	726,141	564,996	1,291,137

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$7,583.33 en Octubre - Diciembre 2012

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2.10
Cantidad de Cotizantes por Sector Económico
Diciembre de 2012

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	5,190	1,700	23	5,356	2,659	14,928	1	-	4	5	184	69	15,186
Pesca	177	15	-	91	83	366	-	-	-	-	1	-	367
Explotación de Minas y Canteras	1,810	404	2	1,307	885	4,408	-	-	7	7	18	18	4,451
Industrias Manufactureras	57,904	9,279	5,464	44,433	33,590	150,670	2	-	9	11	547	183	151,411
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	5,716	1,655	61	4,216	2,686	14,334	-	-	11	11	220	32	14,597
Construcción	8,091	1,480	128	7,010	4,751	21,460	-	-	1	1	134	62	21,657
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	55,846	11,207	370	46,579	33,645	147,647	3	3	6	12	560	228	148,447
Hoteles y Restaurantes	16,216	2,391	1,401	12,987	6,582	39,577	-	-	8	8	110	69	39,764
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	18,280	4,484	112	15,511	9,428	47,815	-	1	12	13	331	110	48,269
Intermediación financiera	24,056	9,209	268	16,145	14,002	63,680	32	2,425	4	2,461	243	113	66,497
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,822	1,676	146	6,511	4,494	20,649	-	-	-	-	105	64	20,818
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	37,064	75,381	501	71,872	29,339	214,157	738	6	68,948	69,692	34,840	1,860	320,549
Enseñanza	6,120	1,460	22	2,752	3,320	13,674	7	-	136	143	390	1,140	15,347
Servicios Sociales y de Salud	9,342	3,221	139	6,812	4,078	23,592	1	-	13	14	383	110	24,099
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	21,663	10,126	192	19,363	12,119	63,463	11	-	171	182	1,293	1,076	66,014
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	372	78	3	454	199	1,106	-	-	-	-	4	7	1,117
Organizaciones y órganos extraterritoriales	36	32	-	33	56	157	-	-	-	-	5	2	164
Desconocido	107,853	37,727	1,722	107,977	71,886	327,165	8	7	117	132	2,525	2,561	332,383
Total	383,558	171,525	10,554	369,409	233,802	1,168,848	803	2,442	69,447	72,692	41,893	7,704	1,291,137

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.3 Relación Cotizantes / Afiliados

Cuadro 3.3.1
Relación Cotizantes /Afiliados (%)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Popular	48.11%	47.24%	47.82%	47.72%
Reservas	52.77%	52.02%	52.25%	52.35%
Romana	52.42%	51.36%	50.84%	51.54%
Scotia Crecer	43.92%	43.14%	43.38%	43.48%
Siembra	45.06%	44.16%	44.64%	44.62%
Subtotal AFP	46.70%	45.87%	46.27%	46.28%
Banco Central	52.89%	6.91%	53.32%	37.70%
Banco de Reservas	92.28%	92.05%	92.05%	92.12%
INABIMA	89.91%	90.09%	89.48%	89.83%
Subtotal Reparto Individualizado	89.30%	88.61%	88.90%	88.93%
Ministerio de Hacienda	39.76%	39.48%	39.41%	39.55%
Total	47.97%	47.17%	47.57%	47.57%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.3.2
Relación Cotizantes /Afiliados según Género (%)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popular	47.95%	48.33%	47.15%	47.36%	47.78%	47.89%
Reservas	50.32%	55.81%	49.51%	55.14%	49.84%	55.25%
Romana	53.41%	48.40%	52.40%	47.12%	51.65%	47.59%
Scotia Crecer	43.60%	44.41%	42.82%	43.60%	43.15%	43.73%
Siembra	44.93%	45.25%	44.07%	44.30%	44.62%	44.67%
Subtotal AFP	46.18%	47.46%	45.37%	46.59%	45.83%	46.90%
Banco Central	54.74%	50.32%	8.23%	5.07%	55.31%	50.55%
Banco de Reservas	91.83%	92.80%	91.63%	92.56%	91.49%	92.72%
INABIMA	88.11%	90.55%	88.20%	90.76%	87.63%	90.13%
Subtotal Reparto Individualizado	87.03%	90.16%	85.29%	89.87%	86.62%	89.77%
Ministerio de Hacienda	35.23%	44.45%	34.94%	44.16%	34.84%	44.13%
Total	46.58%	49.89%	45.78%	49.09%	46.24%	49.39%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.4 Mercado Potencial

Cuadro 3.4.1
Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial* (%)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Afiliados	94.84%	95.37%	95.91%
Cotizantes	58.17%	57.52%	58.33%

*El Mercado Potencial estimado fue de 2.830.237 afiliados y 2.213.407 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2012" del Banco Central.

3.5 Aportes

Cuadro 3.5.1
Cantidad de Aportes
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	412,316	402,527	425,267
Reservas	188,350	184,831	192,106
Romana	11,412	11,168	11,075
Scotia Crecer	399,420	390,589	406,433
Siembra	254,400	246,298	260,034
Subtotal AFP	1,265,898	1,235,413	1,294,915
Banco Central	1535	114	834
Banco de Reservas	2,483	2,473	2,478
INABIMA	70,858	71,549	72,059
Subtotal Reparto Individualizado	74,876	74,136	75,371
Ministerio de Hacienda	49,113	48,449	49,171
Sin información	8,235	8,014	9,157
Total	1,398,122	1,366,012	1,428,614

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.5.2
Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	1.08	1.07	1.11
Reservas	1.10	1.09	1.12
Romana	1.05	1.05	1.05
Scotia Crecer	1.08	1.07	1.10
Siembra	1.09	1.07	1.11
Subtotal AFP	1.09	1.07	1.11
Banco Central	1.93	1.10	1.04
Banco de Reservas	1.01	1.01	1.01
INABIMA	1.04	1.03	1.04
Subtotal Reparto Individualizado	1.05	1.03	1.04
Ministerio de Hacienda	1.16	1.15	1.17
Sin información	1.13	1.10	1.19
Total	1.09	1.07	1.11

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.6 Salario Cotizable

Cuadro 3.6.1
Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad
Salario promedio en RD\$
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Edad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio*
Hasta 19	RD\$ 8,275.63	RD\$ 8,251.80	RD\$ 8,656.63	RD\$ 8,395.56
20-24	RD\$ 10,685.47	RD\$ 10,623.24	RD\$ 11,131.82	RD\$ 10,815.16
25-29	RD\$ 14,527.49	RD\$ 14,482.42	RD\$ 15,180.41	RD\$ 14,731.05
30-34	RD\$ 17,338.99	RD\$ 17,274.61	RD\$ 18,210.07	RD\$ 17,609.45
35-39	RD\$ 18,827.75	RD\$ 18,683.48	RD\$ 19,758.89	RD\$ 19,092.20
40-44	RD\$ 19,519.14	RD\$ 19,303.92	RD\$ 20,460.74	RD\$ 19,763.25
45-49	RD\$ 20,647.25	RD\$ 20,393.39	RD\$ 21,387.72	RD\$ 20,811.37
50-54	RD\$ 21,172.18	RD\$ 20,944.56	RD\$ 21,831.22	RD\$ 21,317.97
55-59	RD\$ 20,367.15	RD\$ 20,320.57	RD\$ 21,211.53	RD\$ 20,634.89
60-64	RD\$ 19,338.09	RD\$ 19,390.70	RD\$ 20,164.91	RD\$ 19,632.89
65 ó más	RD\$ 15,131.00	RD\$ 15,052.80	RD\$ 15,679.26	RD\$ 15,288.59
Promedio*	RD\$ 17,164.49	RD\$ 17,049.80	RD\$ 17,911.51	RD\$ 17,376.97

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.6.2
Salario Cotizable Mensual por Género
Salario promedio en RD\$
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Género	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio*
Hombres	17,276.51	\$17,145.19	\$18,039.85	\$17,489.17
Mujeres	17,020.73	\$16,927.60	\$17,746.57	\$17,233.00
Promedio*	17,164.49	\$17,049.80	\$17,911.51	\$17,376.97

* Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada género.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.7 Traspasos

Cuadro 3.7.1
Cantidad de Traspasos
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total	
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos
Popular	86	514	133	338	106	289	325	1,141
Reservas	372	316	428	192	248	176	1,048	-816
Romana	-	3	-	4	2	3	684	364
Scotia Crecer	124	580	50	533	60	308	234	10
Siembra	115	391	145	279	53	204	313	-8
Subtotal AFP	697	1,804	756	1,346	469	980	1,922	4,130
Banco Central	-	-	1	-	-	-	1	-1
Banco de Reservas	-	2	-	-	1	-	3	-3
INABIMA	1,109	-	590	-	512	-	2,211	2211
Subtotal Reparto Individualizado	1,109	2	590	1	512	1	2,211	4
Ministerio de Hacienda	-	-	1	-	-	1	-	1
Total	1,806	1,806	1,347	1,347	981	981	4,134	4,134

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.8 Recaudación, Individualización y Dispersión

Cuadro 3.8.1
Recaudación Mensual
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Promedio
Cantidad de Facturas	51,464	47,774	49,784	149,022	49,674
Montos Recaudados (en RD\$)	4,727,409,051.87	4,555,009,420.70	4,682,563,742.15	13,964,982,214.72	4,654,994,071.57

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.2
Recaudación Acumulada
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad de Facturas	3,562,647	3,610,421	3,660,205
Montos Recaudados (en RD\$)	257,830,679,044.59	262,385,688,465.29	267,068,252,207.44

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.3
Individualización Mensual (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre		Noviembre		Diciembre	
Concepto	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	653,932,108.59	28.35%	643,567,713.99	28.69%	689,496,982.24	28.79%
Reservas	289,646,571.41	12.56%	285,842,811.36	12.74%	303,373,800.11	12.67%
Romana	17,032,228.73	0.74%	16,445,551.08	0.73%	16,137,173.98	0.67%
Scotiab Crecer	48,6163,891.46	21.07%	47,616,862.37	21.23%	50,959,160.35	21.28%
Siembra	389,301,608.10	16.88%	378,679,477.36	16.88%	405,733,333.61	16.94%
Subtotal AFP	1,835,976,408.29	79.40%	1,800,702,416.16	80.28%	1,924,330,450.29	80.34%
Banco Central	26,032,619.72	1.13%	326,918.94	0.01%	13,302,487.14	0.56%
Banco de Reservas	14,309,894.49	0.62%	14,374,322.85	0.64%	14,517,131.54	0.61%
INABIMA	208,508,343.36	9.04%	210,883,542.24	9.40%	213,119,611.36	8.90%
Subtotal Reparto Individualizado	248,850,857.57	10.79%	225,584,785.03	10.06%	240,939,580.94	10.06%
Ministerio de Hacienda	94,920,534.28	4.12%	93,054,140.34	4.15%	96,909,943.53	4.05%
IDSS	7,766,838.03	0.34%	7,657,647.23	0.34%	7,885,571.38	0.33%
Operación Sipen	16,022,773.34	0.69%	15,739,568.56	0.70%	16,747,168.60	0.70%
Fondo de Solidaridad Social	91,561,696.56	3.97%	89,943,130.42	4.01%	95,701,200.08	4.00%
Sin información	11,293,825.82	0.49%	10,345,890.67	0.46%	12,590,644.15	0.53%
Total	2,306,392,933.89	100.00%	2,243,027,578.41	100.00%	2,395,104,558.07	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.a
Individualización Mensual (RDS\$)
Octubre de 2012

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevida*	Comisión AFP	Intereses	Recursos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	545.815.404,41	5.053.447,66	64.292.292,13	33.895.074,11	413.020,64	4.462.869,64	653.932.108,59
Reservas	242.510.300,51	2.652.707,36	27.600.220,93	15.006.262,38	157.343,54	1.719.736,69	289.646.571,41
Romana	14.506.719,36	15.882,64	1.537.754,07	891.320,99	6.569,41	17.032.228,73	
Scotia Crecer	406.627.576,14	2.240.539,96	47.700.539,07	25.241.053,04	352.216,84	3.897.446,41	486.063.891,46
Siembra	325.650.171,82	2.092.009,76	37.958.641,02	20.211.792,46	270.322,89	2.918.670,15	389.301.608,10
Subtotal AFP	1.535.310.172,24	12.054.587,38	179.093.967,85	95.245.502,98	1.199.473,32	13.072.704,52	1.835.976.408,29
Banco Central	10.122.807,57	14.066.914,07	1.213.076,98	629.774,61	4.12	42,37	26.032.619,72
Banco de Reservas	9.785.893,26	2.706.267,42	1.204.373,89	610.576,25	2,68	2.515,72	14.309.894,49
INABIMA	130.129.355,99	547.728,64,34	15.440.335,58	8.087.214,77	5.761,69	72.810,99	208.508.343,36
Subtotal Reparto Individualizado	150.038.056,82	71.546.045,83	17.857.786,45	9.327.565,63	6.033,76	75.349,08	248.850.857,57
Ministerio de Hacienda	-	853.941,81	-	5.347.672,02	17.424,00	210.078,96	94.920.534,28
IDSS	-	-	7.765.931,79	-	906,24	-	7.766.838,03
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	16.022.773,34
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	91.561.696,56
Sin información	-	-	-	-	-	-	11.293.825,82
Total	1.772.829.646,55	84.454.575,02	204.717.486,99	109.920.740,63	1.223.837,32	13.358.152,56	2.306.392.833,89

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevida va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.b
Individualización Mensual (RDS\$)
Noviembre de 2012

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevida*	Comisión AFP	Intereses	Recursos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular	539.515.289,64	600.600,30	63.382.712,90	33.494.622,17	485.763,44	6.089.039,54	643.567.713,99
Reservas	241.698.220,15	282.183,84	27.441.337,76	14.952.363,18	108.524,78	1.380.181,65	285.842.811,36
Romana	13.917.108,12	4.000,03	1.467.606,97	834.708,27	12.636,00	1.89.491,69	16.845.551,08
Scotia Crecer	400.058.316,26	466.533,82	46.953.763,55	24.834.311,48	285.561,91	3.568.375,35	476.166.862,37
Siembra	318.560.862,55	440.004,48	37.165.929,27	19.762.775,26	208.773,83	2.541.131,97	378.679.477,36
Subtotal AFP	1.513.749.796,72	1.773.008,47	176.411.350,45	93.898.786,36	1.101.259,96	13.748.220,20	1.800.702.416,16
Banco Central	281.897,61	446,58	27.392,95	17.182,80	-	-	326.918,94
Banco de Reservas	9.842.560,61	2.706.246,00	1.21.140,36	61.4.114,88	-	-	14.374.322,85
INABIMA	131.603.908,83	55.478.624,31	15.610.332,48	8.178.579,99	872,90	11.204,73	210.883.543,24
Subtotal Reparto Individualizado	1.417.228.346,05	58.185.316,89	16.849.146,79	8.809.877,67	872,90	11.204,73	225.584.785,03
Ministerio de Hacienda	87.605.657,52	16.044,06	-	5.292.420,12	10.854,48	129.164,16	93.054.140,34
IDSS	-	-	7.657.298,93	-	348,30	-	7.657.647,23
Operación Sipen	-	-	-	-	-	-	15.739.568,56
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	8.794.313,42
Sin información	-	-	-	-	-	-	10.345.890,67
Total	1.743.083.820,29	59.974.365,42	200.917.796,17	108.001.078,15	1.113.335,64	13.908.589,09	2.243.027.578,41

*Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevida va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.4.c

Individualización Mensual (RDS)

Diciembre de 2012

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Popular Reservas	578.601.097.44 255.438.690.83	2.910.564.89 1.609.320.51	68.298.767.41 29.107.302.95	35.939.175.35 15.808.170.66	333.571.07 128.713.31	3.413.806.08 1.281.601.85	689.496.982.44 303.373.800.11
Romana	13.774.070.96	10.490.26	1.454.863.22	846.019.84	4.681.83	47.047.87	16.137.173.98
Scotia Crecer	427.553.237.82	1.410.363.76	50.218.768.55	26.543.283.99	329.789.15	3.503.717.08	509.559.160.35
Siembra	341.175.541.91	1.359.701.18	39.846.215.49	21.168.064.97	199.523.58	20.142.286.48	405.763.333.61
Subtotal AFP	1.616.542.638.96	7.300.440.60	188.925.917.62	100.304.714.81	996.278.94	10.260.459.36	1.924.330.450.29
Banco Central	5.283.770.83	7.096.301.45	625.436.71	326.624.30	42.18	311.67	13.302.487.14
Banco de Reservas	9.723.139.53	2.754.413.90	1.220.482.14	619.051.97	-	-	14.517.131.94
INABIMA	133.163.414.26	55.886.297.21	15.780.946.91	8.274.696.93	1.520.18	13.095.87	213.119.961.36
Subtotal Reporto Individualizado	148.340.324.62	65.737.012.56	17.626.855.76	9.220.417.20	1.562.36	13.397.54	240.939.580.04
Ministerio de Hacienda	90.187.155.34	457.850.34	-	5.448.124.65	87.217.56	729.595.64	96.909.943.53
IDSS	-	-	7.878.452.24	-	7.119.14	-	7.885.571.38
Operación Sípren	-	-	-	-	-	-	16.747.168.60
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	95.701.200.08
Sin información	-	-	-	-	-	-	12.590.644.15
Total	1.855.070.118.92	73.495.303.50	214.431.235.62	114.973.256.66	1.092.178.00	11.003.452.54	2.395.104.558.07

Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de cobertura correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna "Aportes a la Cuenta Individual".

Cuadro 3.8.5
Individualización Acumulada (RDS)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia*	Comisión AFP	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios					
Oportular	34.156.138,98	449.010,24	4.384.330,50	5.446,66	87.464,91	12.64	40.896,61
Reservas	14.829.975,18	31.822,08	992.318,90	8,43	11.11,45	29.29	274.416,94
Zamora	1.063.155,89	126.782,06	72.456,67	5,20	1.136,18	24	8.617,18
Acota Crecer	24.078,37	86,03	3.009,99	1,31	3.357,19	33,32	1.357,87
Acotra Iberia	21.088,19	55,45	1.609,55	7,31	1.424,90	33,79	29.329,07
Subtotal AFP	95.215.839,122,83	950.781,409,83	11.957.252,788,99	6.417.434,788,99	351.351,609,40	1.300,628,028,30	116.193.287,748,54
Banco Central	438.178,69	96	688.606,81	3,30	31.922,80	8,48	97.888,64
Banco de Reservas	751.216,88	41	173.905,34	3,70	52.346,85	6,50	45.493,28
BBVA BIMBA	9.668.847,19	45	82.147,91	4,62	1.272,47	7,64	3.666,26
Subtotal Reparto Individualizado	10.897,240,767,82	1.438.593,071,62	734,148,886,63	1.438,703,181,01	366,406,725,27	9,084,627,61	15.112,567,271,96
Ministerio de Hacienda	7.182,131,702,86	-	-	-	-	-	-
DSS	-	-	-	-	-	-	-
Operación Sopen	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Solidaridad	-	-	-	-	-	-	-
in Información	-	-	-	-	-	-	-
Total	113.276.211,592,48	2.715.500,346,36	14.114.812,904,35	14.114.812,904,35	826.796,734,96	1.657.477,554,68	148.192.506,176,43

Para los afiliados mayores de 60 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna

Ensayos: VISTAS HINDÚS

Encontro: VISTAS INIBACO

Cuadro 3.8.6
Individualización por Sector Económico (RD\$)
Diciembre de 2012

Concepto	AFP					Subtotal AFP	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	IDSS	Fondo de Solidaridad Social	Operación SIPEN	Sin Individualizar	Total	
	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra		Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA								
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	7,928,088.30	2,368,762.29	18,148.85	6,729,912.59	3,515,542.41	20,560,454.44	1,425.00	-	11,226.52	12,651.52	431,395.11	28,396.44	893,449.14	156,335.30	70,761.46	22,153,443.41	
Pesca	254,091.76	15,014.84	-	120,148.29	117,858.20	507,113.09	-	-	-	-	992.86	116.81	21,445.78	3,753.11	-	533,421.65	
Explotación de Minas y Canteras	7,901,512.04	1,656,005.29	11,256.44	4,723,281.72	4,205,396.44	18,497,451.93	-	-	32,760.44	32,760.44	76,297.57	7,196.33	789,192.79	138,107.89	61,270.34	19,602,277.29	
Industrias Manufactureras	111,845,247.34	14,889,094.34	8,137,331.68	68,384,729.94	70,144,168.34	273,400,571.64	2,673.09	-	35,352.37	38,025.46	1,068,158.12	77,895.93	11,584,214.69	2,027,187.47	304,837.16	288,500,890.47	
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	19,446,102.50	4,461,597.76	107,507.34	9,900,784.72	8,905,082.20	42,821,074.52	-	-	72,200.52	72,200.52	1,053,282.93	101,944.25	1,899,418.34	332,391.97	107,241.74	46,387,554.27	
Construcción	15,579,015.97	2,861,202.19	285,074.65	11,373,649.79	8,620,172.10	38,719,114.70	-	-	2,375.00	2,375.00	292,613.61	25,804.91	1,637,075.99	286,484.78	59,411.73	41,022,880.72	
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	100,618,508.24	17,358,513.16	545,384.61	71,675,750.27	62,546,355.53	252,744,511.81	5,221.43	5,928.03	27,555.92	38,705.38	1,077,324.14	78,767.77	10,699,166.36	1,872,268.20	322,390.36	266,833,134.02	
Hoteles y Restaurantes	19,327,420.49	2,456,333.60	2,314,513.22	14,166,720.54	7,487,647.38	45,752,635.23	2,945.00	181.00	50,595.65	53,721.65	298,507.96	22,497.80	1,945,024.47	340,379.84	83,060.53	48,495,827.48	
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	48,028,865.42	9,542,473.48	180,240.85	31,214,586.75	22,713,794.31	111,679,960.81	-	953.93	52,526.55	53,480.48	709,176.80	55,536.13	4,713,381.80	824,830.21	174,558.82	118,210,925.05	
Intermediación financiera	59,873,388.26	22,221,632.71	526,695.49	36,201,165.43	40,978,604.15	159,801,486.04	63,208.39	14,442,176.68	28,200.28	14,533,585.35	775,984.99	62,799.31	7,260,042.94	1,270,508.76	225,076.09	183,929,483.48	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	17,112,505.44	3,307,660.91	320,952.42	11,638,728.25	10,085,670.95	42,465,517.97	16,517.66	-	311.36	16,829.02	218,909.37	18,347.61	1,800,609.36	315,100.17	97,168.97	44,932,482.47	
Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación obligatoria	70,427,828.37	143,810,874.80	876,085.95	82,719,712.51	44,908,297.87	342,742,799.50	13,072,716.98	24,139.71	210,427,559.48	223,524,416.17	77,782,424.03	6,336,883.46	27,087,253.77	4,740,257.33	3,270,263.26	685,484,297.52	
Enseñanza	15,440,501.07	3,161,272.10	43,199.41	5,210,082.31	8,355,242.59	32,210,297.48	38,076.08	5,350.40	832,070.39	875,496.87	1,276,393.89	95,311.11	1,566,199.53	274,080.91	2,134,885.52	38,432,665.31	
Servicios Sociales y de Salud	17,004,886.29	7,339,715.76	198,064.88	11,301,280.55	7,288,432.62	43,132,380.10	-	940.98	-	49,073.69	50,014.67	2,104,354.03	201,117.56	1,995,547.46	349,202.27	207,605.60	48,040,221.69
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	42,421,272.57	19,949,287.79	294,802.99	29,015,309.20	22,862,760.46	114,543,433.01	50,074.65	15,962.79	929,997.35	996,034.79	3,642,224.69	271,695.75	5,216,554.85	912,876.29	2,434,361.49	128,017,180.87	
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	299,160.43	62,969.57	4,489.04	324,701.81	158,299.42	849,620.27	-	-	-	-	3,033.98	254.94	36,220.79	6,340.20	4,916.82	900,387.00	
Organizaciones y órganos extraterritoriales	151,920.01	123,591.53	-	99,386.46	267,058.92	641,956.92	-	-	-	-	26,337.93	2,224.01	29,480.00	5,159.03	8,502.25	713,660.14	
Desconocido	135,836,667.74	47,787,797.99	2,273,426.16	114,759,229.22	82,602,949.72	383,260,070.83	48,687.88	22,439.00	568,155.84	639,282.72	6,072,531.52	498,781.26	16,526,922.02	2,891,904.87	3,024,332.01	412,913,825.23	
Total	689,496,982.24	303,373,800.11	16,137,173.98	509,559,160.35	405,763,333.61	1,924,330,450.29	13,302,487.14	14,517,131.54	213,119,961.36	240,939,580.04	96,909,943.53	7,885,571.38	95,701,200.08	16,747,168.60	12,590,644.15	2,395,104,558.07	

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.7
Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total	Público Centralizado	Público Descentralizado	Privado	Total
Popular	32,131,279.64	43,065,222.34	578,735,606.61	653,932,108.59	32,657,747.09	43,780,455.40	567,129,511.50	643,567,713.99	33,529,863.36	52,963,742.98	603,003,375.90	689,496,982.24
Reservas	80,654,515.35	96,015,522.03	112,976,534.03	289,646,571.41	81,049,686.96	95,171,839.00	109,621,285.40	285,842,811.36	81,835,353.83	102,581,966.72	118,956,479.56	303,373,800.11
Romana	343,676.20	395,582.76	16,292,969.77	17,032,228.73	342,304.30	354,727.70	15,748,519.08	16,445,551.08	359,032.18	426,637.98	15,351,503.82	16,137,173.98
Scotia Crecer	49,354,499.52	42,310,544.41	394,398,847.53	486,063,891.46	49,764,573.57	44,418,189.12	381,984,099.68	476,166,862.37	50,746,227.64	47,193,445.62	411,619,487.09	509,559,160.35
Siembra	22,052,169.94	27,752,367.58	339,497,070.58	389,301,608.10	22,886,471.73	29,052,404.21	326,740,601.42	378,679,477.36	23,133,352.90	31,814,376.94	350,815,603.77	405,763,333.61
Subtotal AFP	184,536,140.65	209,539,239.12	1,441,901,028.52	1,835,976,408.29	186,700,783.65	212,777,615.43	1,401,224,017.08	1,800,702,416.16	189,603,829.91	234,980,170.24	1,499,746,450.14	1,924,330,450.29
Banco Central	120,137.11	25,766,149.79	146,332.82	26,032,619.72	129,350.11	46,784.51	150,784.32	326,918.94	145,178.06	12,986,117.24	171,191.84	13,302,487.14
Banco de Reservas	11,935.60	14,116,447.47	181,511.42	14,309,894.49	11,935.60	14,255,836.70	106,550.55	14,374,322.85	11,935.60	14,358,507.81	146,688.13	14,517,131.54
INABIMA	205,069,534.38	1,321,086.27	2,117,722.71	208,508,343.36	207,643,779.15	1,342,257.99	1,897,506.10	210,883,543.24	209,192,558.49	1,604,316.66	2,323,086.21	213,119,961.36
Subtotal Reparto Individualizado	205,201,607.09	41,203,683.53	2,445,566.95	248,850,857.57	207,785,064.86	15,644,879.20	2,154,840.97	225,584,785.03	209,349,672.15	28,948,941.71	2,640,966.18	240,939,580.04
Ministerio de Hacienda	48,107,635.03	34,329,542.38	12,483,356.87	94,920,534.28	47,934,790.13	33,509,296.80	11,610,053.41	93,054,140.34	47,920,773.07	35,937,504.46	13,051,666.00	96,909,943.53
IDSS	3,897,706.09	2,855,953.37	1,013,178.57	7,766,838.03	3,875,077.17	2,847,527.60	935,042.46	7,657,647.23	3,863,383.92	2,962,357.68	1,059,829.78	7,885,571.38
Operación Sipen	3,134,370.61	2,119,807.91	10,768,594.82	16,022,773.34	3,161,455.58	2,139,266.96	10,438,846.02	15,739,568.56	3,190,062.46	2,330,125.06	11,226,981.08	16,747,168.60
Fondo de Solidaridad Social	17,910,648.60	12,113,124.12	61,537,923.84	91,561,696.56	18,065,415.52	12,224,405.21	59,653,309.69	89,943,130.42	18,228,879.01	13,315,037.33	64,157,283.74	95,701,200.08
Sin Individualizar	1,468,054.86	1,693,395.94	8,132,375.02	11,293,825.82	1,510,989.58	1,719,606.37	7,115,294.72	10,345,890.67	1,634,834.39	2,149,788.80	8,806,020.96	12,590,644.15
Total	464,256,162.93	303,854,746.37	1,538,282,024.59	2,306,392,933.89	469,033,576.49	280,862,597.57	1,493,131,404.35	2,243,027,578.41	473,791,434.91	320,623,925.28	1,600,689,197.88	2,395,104,558.07

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.a
Aportes Obligatorios Individualizados (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Aportes Obligatorios			Promedio
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Popular	545.815.404.41	539.515.289.64	578.601.097.44	1.663.931.791.49
Reservas	242.510.300.51	241.698.220.15	255.438.690.83	239.647.211.49
Romana	14.506.719.36	13.917.108.12	13.774.970.96	14.065.966.15
Scotia Crecer	406.627.576.14	400.058.316.26	427.553.237.82	411.413.043.41
Siembra	325.850.171.82	318.560.962.55	341.175.541.91	328.528.858.76
Subtotal AFP	1.535.310.172.24	1.515.749.796.72	1.616.542.638.96	1.565.602.607.92
Banco Central	10.122.807.57	28.189.6.61	5.253.770.83	5.219.491.67
Banco de Reservas	9.785.263.26	9.923.1.39.53	29.551.159.40	9.850.531.13
INABIMA	130.129.355.99	131.603.308.83	133.163.414.26	131.632.226.36
Subtotal Reporta Individualizado	150.038.056.82	141.728.366.05	148.340.324.62	146.106.747.49
Ministerio de Hacienda	88.491.417.49	87.605.657.52	90.187.155.34	88.761.410.12
IDS	-	-	-	-
Total	1.773.839.646.55	1.743.083.820.29	1.855.070.1.18.92	1.791.993.585.76

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.b
Aportes Voluntarios Individualizados (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Aportes Voluntarios			Promedio
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Popular	5.053.447.66	6.002.286.30	2.910.264.89	8.564.298.85
Reservas	2.652.707.36	2.622.183.84	1.609.320.51	4.524.211.71
Romana	1.5882.64	4.000.03	10.490.26	30.372.93
Scotia Crecer	2.240.539.96	4.66.533.82	1.410.363.76	4.117.437.54
Siembra	2.092.009.76	4.40.004.48	1.359.701.18	3.891.715.42
Subtotal AFP	12.054.587.38	1.773.008.47	7.300.440.40	21.128.035.45
Banco Central	14.066.914.07	446.58	7.096.301.45	21.163.662.10
Banco de Reservas	2.706.267.42	2.706.246.00	2.754.413.90	8.166.927.32
INABIMA	54.772.864.34	55.478.624.31	55.888.6.29.7.21	56.137.785.86
Subtotal Reporta Individualizado	71.546.045.83	58.185.316.89	65.737.012.56	65.156.125.09
Ministerio de Hacienda	833.941.81	16.044.06	457.950.34	1.327.836.21
IDS	-	-	-	-
Total	84.454.575.02	59.974.369.42	73.495.303.50	217.924.247.94

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.9
Total Aportes Obligatorios y Voluntarios Individualizados (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Diciembre			Porcentaje	Cantidad	Total	Porcentaje	Promedio
	Octubre	Porcentaje	Cantidad					
Obligatorios	1.773.839.646.55	95.46%	1.743.083.820.29	96.67%	1.855.070.118.92	1.663.931.791.49	5.371.993.585.76	1.790.664.528.59
Voluntarios	84.454.575.02	4.54%	59.974.369.42	3.33%	73.495.303.50	88.761.410.12	217.924.247.94	72.641.415.98
Total	1.858.294.221.57	100.00%	1.803.058.189.71	100.00%	1.928.565.422.42	1.791.993.585.76	5.389.917.833.70	1.863.305.944.57

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.8.10
Dispersión por Rubro (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Personales*	1,785,114,091.62	1,732,900,998.01	1,851,497,594.60
Reparto**	97,131,200.37	91,934,030.75	94,030,090.46
Comisión AFP	104,493,004.52	102,689,628.68	109,510,217.18
Fondo Solidaridad Social	88,455,342.40	86,880,278.12	92,549,837.49
Operación Sipen	15,479,152.56	15,203,560.24	16,195,671.01
Seguro Discapacidad y Sobrevivencia	204,026,660.14	193,381,939.25	220,448,323.16
Total	2,294,699,451.61	2,222,990,435.05	2,384,231,733.90

* Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA

**Incluye Ministerio de Hacienda

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3.9 Fondos de Pensiones

Cuadro 3.9.1.a
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RDS)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Scotiab	Total
ACTIVOS						
Bancos	67.468.47	138.986.78	347.501.21	798.999.45	25.174.30	1.378.130.21
Valores por depositar	-	-	-	267.44	-	267.44
Inversiones - Sector Público	32.855.672.155.14	15.478.480.192.95	976.677.695.96	22.086.099.585.95	21.173.484.743.00	92.570.414.346.00
Inversiones - Instituciones Financieras	21.325.706.098.58	8.178.894.245.34	684.050.987.29	14.777.555.171.48	12.127.661.249.01	57.093.847.752.70
Inversiones - Empresas	1.115.737.559.25	831.698.444.52	20.346.542.60	1.184.245.269.95	1.354.153.047.18	4.506.180.843.50
Organismos Multilaterales	94.831.717.64	42.371.618.52	3.026.544.18	65.575.123.90	59.522.035.54	265.327.039.78
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-
Excesos de inversión	-	-	-	-	30.455.09	30.455.09
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso	-	-	-	-	-	-
Total de Activos	55.392.014.980.08	24.531.583.488.11	1.684.449.271.24	38.114.304.846.26	34.714.846.249.03	154.437.198.834.72
PASIVO						
Cuentas por pagar - AFP	348.936.924.84	163.896.819.04	5.056.674.22	186.675.018.13	201.898.320.64	906.462.742.25
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	507.31	-	-	-	507.31
Traspasos entre AFP	2.246.053.54	260.665.45	-	1.036.81	433.811.58	2.941.567.38
Traspasos entre tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-	-	-	-
Pasivos Transitorios	9.290.837.51	4.416.799.85	58.750.35	6.862.280.17	5.710.866.74	26.339.534.62
Total de Pasivos	360.473.815.89	168.574.791.65	5.115.424.57	193.538.335.11	208.042.998.96	935.744.351.56
PATRIMONIO						
Recaudación en proceso de acreditación en CCI	-	-	-	-	-	-
Cuentas de Capitalización Individual	54.216.556.686.49	24.099.622.484.82	1.662.224.117.74	37.520.438.386.02	34.156.614.773.74	151.655.456.448.81
Traspasos en proceso entre AFP	1.916.946.54	1.296.854.80	-	1.065.52	1.281.096.94	4.495.963.80
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	813.067.531.16	241.426.045.97	17.109.728.93	400.327.059.62	345.342.240.02	1.817.272.605.70
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	20.664.325.49	-	-	3.565.139.37	24.229.464.86
Total Patrimonio	55.031.541.164.19	24.363.009.711.08	1.679.333.846.67	37.920.766.511.16	34.506.803.250.07	153.501.454.483.17
Positivo + Patrimonio	55.392.014.980.08	24.531.583.502.73	1.684.449.271.24	38.114.304.846.27	34.714.846.249.03	154.437.198.834.73
Cuentas de Orden (Debe)						
Cuentas de Orden (Haber)						
Cuentas de Orden (Debe)	53.352.664.521.63	23.394.100.514.79	1.610.094.674.22	36.548.273.898.80	33.477.388.410.42	148.382.522.019.86
Cuentas de Orden (Haber)	53.352.664.521.63	23.394.100.514.79	1.610.094.674.22	36.548.273.898.80	33.477.388.410.42	148.382.522.019.86

Cuadro 3.9.1.b

Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Romana	Siembra	Total
ACTIVOS			
Bancos	432,823.99	6,832.88	439,656.87
Valores por depositar	-	-	-
Inversiones - Sector Público	44,210,259.57	55,664,811.25	99,875,070.82
Inversiones - Instituciones Financieras	79,783,195.18	53,437,100.68	133,220,295.86
Inversiones - Empresas	8,155,035.00	-	8,155,035.00
Organismos Multilaterales	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	-	2,221,998.77	2,221,998.77
Cuentas por Cobrar - AFP	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	132,581,313.74	111,330,743.58	243,912,057.32
PASIVO			
Cuentas por pagar - AFP	224,594.29	313,038.42	537,632.71
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Traspasos entre AFP	-	-	-
Traspasos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	-	-	-
Total de Pasivos	224,594.29	313,038.42	537,632.71
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas Complementarias	-	-	-
Cuentas de los empleadores de los planes complementarios de pensiones	128,513,700.17	111,017,705.16	239,531,405.33
Traspasos en proceso entre AFP	-	-	-
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Garantía de Rentabilidad	3,843,019.28	-	3,843,019.28
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	-	-	-
Total Patrimonio	132,356,719.45	111,017,705.16	243,374,424.61
Pasivo + Patrimonio	132,581,313.74	111,330,743.58	243,912,057.32
Cuentas de Orden (Debe)	129,191,000.00	108,864,209.06	238,055,209.06
Cuentas de Orden (Haber)	129,191,000.00	108,864,209.06	238,055,209.06

Cuadro 3.9.1.c
Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Banco Central	Banco de Reservas	Total
ACTIVOS			
Bancos	247,122.29	4,098.47	251,220.76
Valores por Depositar	13,542,878.05	-	13,542,878.05
Inversiones - Sector Público	6,777,323,436.77	3,494,784,372.83	10,272,107,809.60
Inversiones - Instituciones Financieras	6,242,045,022.30	1,754,101,572.78	7,996,146,595.08
Inversiones - Empresas	621,534,120.26	239,365,241.63	860,899,361.89
Organismos Multilaterales	50,442,403.00	10,088,480.60	60,530,883.60
Otras Inversiones	-	-	-
Excesos de Inversión	557,652,176.87	-	557,652,176.87
Cuentas por cobrar - AFP	750.00	-	750.00
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Total de Activos	14,262,787,909.54	5,498,343,766.31	19,761,131,675.85
PASIVO			
Cuentas por pagar - AFP	3,248,247.53	35,325,708.31	38,573,955.84
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-
Traspasos entre AFP	-	-	-
Traspasos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Beneficios por pagar	-	-	-
Pasivos transitorios	16,000.00	-	16,000.00
Total de Pasivos	3,264,247.53	35,325,708.31	38,589,955.84
PATRIMONIO			
Recaudación en proceso de acreditación en Cuentas	1,841.51	-	1,841.51
Cuentas personales del fondo de pensiones de reparto individualizado	1,050,257,603.72	1,823,474,879.12	2,873,732,482.84
Cuentas de los empleadores de los fondos de pensiones de reparto individualizado	3,277,924,948.64	3,548,959,738.86	6,826,884,687.50
Montos constitutivos para el pago de beneficios definidos	9,769,559,431.89	-	9,769,559,431.89
Traspasos en proceso entre AFP	-	0.03	0.03
Traspasos en proceso entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-	-	-
Garantía de rentabilidad	161,779,836.25	55,494,886.85	217,274,723.10
Reserva de fluctuación de rentabilidad	-	35,088,553.20	35,088,553.20
Total Patrimonio	14,259,523,662.01	5,463,018,058.00	19,722,541,720.01
Pasivo + Patrimonio	14,262,787,909.54	5,498,343,766.31	19,761,131,675.85
Cuentas de Orden (Debe)	13,618,877,710.25	5,060,163,641.24	18,679,041,351.49
Cuentas de Orden (Haber)	13,618,877,710.25	5,060,163,641.24	18,679,041,351.49

Cuadro 3.9.1.d

Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Fondo de Solidaridad Social
ACTIVOS	
Bancos	303,735.13
Valores por Depositar	-
Inversiones - Sector Público	6,476,025,520.55
Inversiones - Instituciones Financieras	3,465,779,894.77
Inversiones - Empresas	354,626,007.46
Organismos Multilaterales	17,150,417.02
Otras Inversiones	-
Excesos de Inversión	-
Cuentas por cobrar - AFP	-
Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Total de Activos	10,313,885,574.93
PASIVO	
Cuentas por pagar - AFP	38,183,220.21
Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-
Traspasos entre AFP	-
Traspasos entre tipos de fondos de pensiones de la AFP	-
Beneficios por pagar	-
Pasivos transitorios	1,348,683.68
Total de Pasivos	39,531,903.89
PATRIMONIO	
Recaudación en proceso de acreditación al FSS	-
Fondo de Solidaridad Social	10,155,800,642.44
Garantía de Rentabilidad	101,892,272.48
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	16,660,756.12
Total Patrimonio	10,274,353,671.04
Pasivo + Patrimonio	10,313,885,574.93
Cuentas de Orden (Debe)	9,691,971,371.05
Cuentas de Orden (Haber)	9,691,971,371.05

Cuadro 3.9.2.a
Composición de la Cartera de Inversiones
de los Fondos de Pensiones por Emisor - Capitalización Individual (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondos Complementarios		Fondo de Reparto - Banco de Reservas		Fondo de Solidaridad Social		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	20,090,038,004.88	13.01%	-	0.00%	775,080,643.48	14.10%	1,452,164,391.72	14.08%	22,317,283,040.08	13.09%
Banco Central	72,480,376,341.12	46.93%	100,929,486.56	41.45%	2,719,703,729.10	49.46%	5,023,861,127.96	48.71%	80,324,870,684.74	47.11%
Bancos Múltiples	43,154,963,872.08	27.94%	127,288,384.00	52.28%	1,306,175,121.64	23.76%	2,281,934,173.89	22.13%	46,870,361,554.34	27.49%
Banesc	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco BDI	108,695,678.74	0.07%	-	-	-	-	14,953,247.74	0.14%	123,648,926.48	0.07%
Banco BHD	4,159,645,322.78	2.69%	15,868,992.98	6.52%	-	-	-	-	4,175,514,315.76	2.45%
Banco Caribe Internacional	51,135,546.38	0.03%	-	-	-	-	41,533,230.15	0.40%	92,668,776.53	0.05%
Banco de Reservas	15,692,380,219.62	10.16%	35,727,693.86	14.67%	255,715,986.60	4.65%	491,936,072.77	4.77%	16,475,759,975.58	9.66%
Banco Dominicano del Progreso	2,599,127,666.83	1.68%	18,280,000.91	7.51%	76,422,833.90	1.39%	143,658,732.09	1.39%	2,837,489,233.73	1.66%
Banco León	2,329,665,937.38	1.51%	15,352,794.27	6.31%	223,618,752.80	4.07%	70,464,018.83	0.68%	2,639,101,503.28	1.55%
Banco López de Haro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Popular	13,727,461,034.69	8.89%	33,769,304.46	13.87%	502,721,736.23	9.14%	906,336,356.53	8.79%	15,170,288,431.91	8.90%
Banco Promérica	294,827,462.41	0.19%	-	-	532,385.91	0.01%	33,329,682.94	0.32%	328,689,531.26	0.19%
Banco Santa Cruz	1,965,073,497.72	1.27%	-	-	100,993,194.94	1.84%	241,667,200.28	2.34%	2,307,733,892.94	1.35%
Banco	172,893,067.26	0.11%	-	-	144,321,752.47	2.62%	136,414,141.78	1.32%	453,628,961.51	0.27%
Citibank N A	760,349,547.27	0.49%	3,300,326.92	1.36%	-	-	198,543,149.98	1.93%	962,193,024.17	0.56%
Scotiabank	1,293,708,891.00	0.84%	4,989,270.60	2.05%	1,848,478.79	0.03%	3,098,340.80	0.03%	1,303,644,981.19	0.76%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	8,262,719,676.44	5.35%	7,099,494.89	2.92%	112,129,295.69	2.04%	744,334,138.91	7.22%	9,126,282,605.93	5.35%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	3,457,752,433.84	2.24%	1,564,781.36	0.64%	47,086,255.13	0.86%	224,231,053.57	2.17%	3,730,634,523.90	2.19%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1,264,956,801.06	0.82%	2,271,936.55	0.93%	65,043,040.56	1.18%	494,938,321.53	4.80%	1,827,210,099.70	1.07%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	660,596,934.60	0.43%	-	-	-	-	-	-	660,596,934.60	0.39%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	2,879,413,506.94	1.86%	3,262,776.98	1.34%	-	-	25,164,763.81	0.24%	2,907,841,047.73	1.71%
Bancos de Ahorro y Crédito	1,488,467,779.22	0.96%	-	-	33,155,911.70	0.60%	325,335,526.64	3.15%	1,846,959,217.56	1.08%
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI	806,986,509.09	0.52%	-	-	12,729,348.13	0.23%	301,679,723.24	2.93%	1,121,395,580.46	0.66%
Banco de Ahorro y Crédito ADOPREM	278,735,687.22	0.18%	-	-	-	-	23,655,803.40	0.23%	302,391,490.62	0.18%
Banco Capital de Ahorro y Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Ahorro y Crédito Pyme BHD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	402,745,582.91	0.26%	-	-	20,426,563.57	0.37%	-	-	423,172,146.48	0.25%
Banco de Ahorro y Crédito Caribe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción	4,187,716,424.96	2.71%	-	-	302,641,243.75	5.50%	114,176,055.33	1.11%	4,604,533,724.04	2.70%
Empresas Privadas	4,506,180,843.50	2.92%	8,155,035.00	3.35%	239,365,241.63	4.35%	354,626,007.46	3.44%	5,108,327,127.59	3.00%
Cervecería Nacional	1,756,678,403.53	1.14%	-	0.00%	178,032,352.03	3.24%	223,812,016.81	2.17%	2,158,522,772.37	1.27%
Consorcio Energético Punta Cana-Industrias Nacionales, C. Por A. (INCA)	1,501,969,439.99	0.97%	8,155,035.00	3.35%	20,864,474.86	0.38%	90,345,575.91	0.88%	1,621,334,525.76	0.95%
Multiquímica	1,109,353,649.19	0.72%	-	-	40,468,414.74	0.74%	40,468,414.74	0.39%	1,190,290,478.67	0.70%
-	138,179,350.79	0.09%	-	-	-	-	-	-	138,179,350.79	0.08%
Organismos Multilaterales	265,327,039.78	0.17%	-	-	10,088,480.60	0.01%	17,150,417.02	0.01%	292,565,937.40	0.00%
Banco Mundial (BM)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
International Financial Corporation (IFC)	265,327,039.78	0.17%	-	-	10,088,480.60	0.01%	17,150,417.02	0.01%	292,565,937.40	-
Fondo Monetario Internacional (FMI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	154,435,789,981.98	100.00%	243,472,400.45	100.00%	5,498,339,667.59	99.82%	10,313,581,838.93	99.84%	170,491,183,891.68	99.83%

*No incluye el Fondo de Reparto del Banco Central

Cuadro 3.9.2.b
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos CCI		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Público				
Ministerio de Hacienda		20,090,038,004.88	13.01%	15.00%
Bonos del Gobierno Central	AAA	20,090,038,004.88	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		72,480,376,341.12	46.93%	50.00%
Banco Central		72,480,376,341.12	46.93%	
Letras	C-1	195,531,857.02	0.27%	
Notas de Renta Fija	AAA	2,171,038,488.83	3.00%	
Certificados de Ventanilla	AAA	70,113,805,995.27	96.73%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		43,154,963,872.08	27.94%	
Banco BHD		4,159,645,322.78	2.49%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	4,159,645,322.78	100.00%	
Banco Caribe Internacional		51,135,546.38	0.03%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	51,135,546.38	100.00%	
Banco de Desarrollo Industrial		108,695,678.74	0.07%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	108,695,678.74	100.00%	
Banco de Reservas		15,692,380,219.62	10.16%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	15,692,380,219.62	100.00%	
Banco Dominicano del Progreso		2,599,127,666.83	1.68%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	2,599,127,666.83	100.00%	
Banco León		2,329,665,937.38	1.51%	12.85%
Certificados de Depósitos	C-2	2,329,665,937.38	85.66%	
Bono Subordinado	BBB	334,001,400.12	14.34%	
Banco Popular		13,727,461,034.69	8.89%	13.41%
Certificados de Depósitos	C-1	6,440,623,047.35	46.92%	
Bono Subordinado	A	7,286,837,987.34	53.08%	
Banco Promérica		294,827,462.41	0.19%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	294,827,462.41	100.00%	
Banco Santa Cruz		1,965,073,497.72	1.27%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	1,965,073,497.72	100.00%	
Banco Vimenza		172,893,067.26	0.11%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	172,893,067.26	100.00%	
Citibank N A		760,349,547.27	0.49%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	760,349,547.27	100.00%	
Scotiabank		1,293,708,891.00	0.84%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,293,708,891.00	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		8,262,719,676.44	5.35%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		3,457,752,433.84	2.24%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,457,752,433.84	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		1,264,956,801.06	0.82%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	1,264,956,801.06	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,596,934.60	0.43%	12.00%
Bonos Subordinados	A	660,596,934.60	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		2,879,413,506.94	1.86%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	2,879,413,506.94	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		1,488,467,779.22	0.96%	
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI		806,986,509.09	0.52%	9.66%
Certificados de Depósitos	C-3	353,162,046.50	43.76%	
Bonos Corporativos	BBB	453,824,462.59	56.24%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		278,735,687.22	0.18%	11.89%
Certificados de Depósitos	C-2	178,934,203.02	64.19%	
Bonos Subordinados	BBB	99,801,484.20	35.81%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		402,745,582.91	0.26%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	402,745,582.91	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		4,187,716,424.96	2.71%	14.28%
Certificados de Depósitos	C-1	3,183,715,491.95	76.03%	
Bonos Corporativos	A	123,148,172.29	2.94%	
Letras Hipotecarias	A	880,852,760.72	21.03%	
Empresas Privadas		4,506,180,843.50	2.92%	
Cervecería Nacional Dominicana		1,756,678,403.53	1.14%	8.00%
Bonos Corporativos	A	1,756,678,403.53	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		1,501,969,439.99	0.97%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,501,969,439.99	100.00%	
Industrias Nacionales C por A		1,109,353,649.19	0.72%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	1,109,353,649.19	100.00%	
Multiquímica Dominicana		138,179,350.79	0.09%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	138,179,350.79	100.00%	
Organismos Multilaterales		265,327,039.78	0.17%	
International Financial Corporation (IFC)		265,327,039.78	0.17%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	265,327,039.78	100.00%	
TOTAL		154,435,789,981.98	99.83%	

Cuadro 3.9.2.c
Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones
de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Reparto Banco Central - Banco de Reservas		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		775,080,643.48	3.92%	15.00%
Ministerio de Hacienda		775,080,643.48	3.92%	
<i>Bonos del Gobierno Central</i>	AAA	775,080,643.48	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		10,054,679,342.74	50.92%	50.00%
Banco Central		10,054,679,342.74	50.92%	
Notas de Renta Fija	AAA	862,888,248.76	8.58%	
Certificados de Ventanilla	AAA	9,191,791,093.97	91.42%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		6,728,394,199.85	34.07%	
Banco BHD		1,192,711,682.54	6.04%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,192,711,682.54	100.00%	
Banco de Reservas		1,821,644,066.02	9.22%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,821,644,066.02	100.00%	
Banco del Progreso		76,422,833.90	0.39%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	76,422,833.90	100.00%	
Banca León		808,945,525.55	4.10%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	808,945,525.55	100.00%	
Banco Popular		2,580,974,279.73	13.07%	14.65%
Certificados de Depósitos	C-1	2,280,589,115.73	88.36%	
Bonos Subordinados	A	300,385,164.00	11.64%	
Banca Promérica		532,385.91	-	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	532,385.91	100.00%	
Banco Santa Cruz		100,993,194.94	0.51%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	100,993,194.94	100.00%	
Banco Vimenca		144,321,752.47	0.73%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	144,321,752.47	100.00%	
Scotiabank		1,848,478.79	0.01%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,848,478.79	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		931,955,239.78	4.72%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		47,086,255.13	0.24%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	47,086,255.13	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		851,090,842.46	4.31%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	851,090,842.46	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		33,778,142.20	0.17%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	33,778,142.20	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		33,155,911.70	0.17%	
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI		12,729,348.13	0.06%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	12,729,348.13	100.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		20,426,563.57	0.10%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	20,426,563.57	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		302,641,243.75	1.53%	14.50%
Certificados de Depósitos	C-1	251,753,569.25	83.19%	
Bonos Corporativos	A	50,887,674.50	16.81%	
Empresas Privadas		860,899,361.89	4.36%	
Cervecería Nacional		799,566,472.29	4.05%	8.00%
Bonos Corporativos	A	799,566,472.29	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		20,864,474.86	0.11%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	20,864,474.86	100.00%	
Industrias Nacionacionales C por A		40,468,414.74	0.20%	8.00%
Bonos Ordinarias	A	40,468,414.74	100.00%	
Organismos Multilaterales		60,530,883.36	0.31%	
International Financial Corporation (IFC)		60,530,883.36	0.31%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	60,530,883.36	100.00%	
TOTAL		19,747,336,826.55	100.00%	

¹ Este monto corresponde a las inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones

Cuadro 3.9.2.d
Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social
por Emisor y Tipo de Instrumento
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondo de Solidaridad Social		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		1,452,164,391.72	14.08%	15.00%
Ministerio de Hacienda		1,452,164,391.72	14.08%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	1,452,164,391.72	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		5,023,861,127.96	48.71%	50.00%
Banco Central		5,023,861,127.96	48.71%	
Notas de Renta Fija	AAA	346,239,704.17	6.89%	
Certificados de Ventanilla	AAA	4,677,621,423.79	93.11%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		2,281,934,173.89	22.13%	
Banco Caribe Internacional		41,533,230.15	0.40%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	41,533,230.15	100.00%	
Banco Desarrollo Industrial		14,953,247.74	0.14%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	14,953,247.74	100.00%	
Banco de Reservas		491,936,072.77	4.77%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	491,936,072.77	100.00%	
Banco del Progreso		143,658,732.09	1.39%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	143,658,732.09	100.00%	
Banco León		70,464,018.83	0.68%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	70,464,018.83	100.00%	
Banco Popular		906,336,356.53	8.79%	14.23%
Certificados de Depósitos	C-1	906,336,356.53	55.82%	
Bonos Subordinados	A	400,427,930.00	44.18%	
Banco Promérica		33,329,682.94	0.32%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	33,329,682.94	100.00%	
Banco Santa Cruz		241,667,200.28	2.34%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	241,667,200.28	100.00%	
Banco Vimenca		136,414,141.78	1.32%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	136,414,141.78	100.00%	
Citibank N A		198,543,149.98	1.93%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	198,543,149.98	100.00%	
Scotiabank		3,098,340.80	0.03%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,098,340.80	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		744,334,138.91	7.22%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		224,231,053.57	2.17%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	224,231,053.57	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		494,938,321.53	4.80%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	494,938,321.53	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		25,164,763.81	0.24%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	25,164,763.81	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		325,335,526.64	3.15%	
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI		301,679,723.24	2.93%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	301,679,723.24	100.00%	
Bonos Corporativos	BBB	-	-	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		23,655,803.40	0.23%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	23,655,803.40	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		114,176,055.33	1.11%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	114,176,055.33	100.00%	
Empresas Privadas		354,625,959.25	3.44%	
Cervecería Nacional Dominicana		223,811,968.60	2.17%	8.00%
Bonos Corporativos	A	223,811,968.60	100.00%	
Consortio Energético Punta Cana-Macao		90,345,575.91	0.88%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	90,345,575.91	100.00%	
Industrias Nacionacionales C por A		40,468,414.74	0.39%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	40,468,414.74	100.00%	
Organismos Multilaterales		17,150,417.02	0.17%	
International Financial Corporation (IFC)		17,150,417.02	0.17%	10.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	17,150,417.02	100.00%	
TOTAL		10,313,581,790.72	100.00%	

Cuadro 3.9.2.e
Composición de la Cartera de Inversiones de Los Fondos Complementarios
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Fondos Complementarios		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Descentralizado y Autónomo		100,929,486.56	41.45%	50.00%
Banco Central		100,929,486.56	41.45%	
Certificados de Ventanilla	AAA	100,929,486.56	100.00%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		127,288,384.00	52.28%	
Banco BHD		15,868,992.98	6.52%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	15,868,992.98	100.00%	
Banco de Reservas		35,727,693.86	14.67%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	35,727,693.86	100.00%	
Banco del Progreso		18,280,000.91	7.51%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	18,280,000.91	100.00%	
Banco León		15,352,794.27	6.31%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	15,352,794.27	100.00%	
Banca Popular		33,769,304.46	13.87%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	33,769,304.46	100.00%	
Citibank N A		3,300,326.92	1.36%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,300,326.92	100.00%	
Scotiabank		4,989,270.60	2.05%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	4,989,270.60	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		7,099,494.89	2.92%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		1,564,781.36	0.64%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,564,781.36	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,271,936.55	0.93%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	2,271,936.55	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		3,262,776.98	1.34%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	3,262,776.98	100.00%	
Empresas Privadas		8,155,035.00	3.35%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao		8,155,035.00	3.35%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	8,155,035.00	100.00%	
TOTAL		243,472,400.45	100.00%	

Cuadro 3.9.2.f
Composición de la Cartera Total de Inversiones de Los Fondos de Pensiones
por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Sub-Sector Económico / Emisor	Calificación de Riesgo	Total Fondos de Pensiones ¹		
		Valor de Mercado	Participación	Límite Permitido
Sector Gobierno Central		22,317,283,040.08	12.08%	15.00%
Ministerio de Hacienda ²		22,317,283,040.08	12.08%	
Bonos del Gobierno Central	AAA	22,317,283,040.08	100.00%	
Sector Descentralizado y Autónomo		87,659,846,298.38	47.45%	50.00%
Banco Central		87,659,846,298.38	47.45%	
Letras Hipotecarias	C-1	195,531,857.02	0.22%	
Notas de Renta Fija	AAA	3,380,166,441.76	3.86%	
Certificados de Ventanilla	AAA	84,084,147,999.59	95.92%	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		52,292,580,629.82	28.31%	
Banco BHD		5,368,225,998.30	2.91%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	5,368,225,998.30	100.00%	
Banco Caribe Internacional		92,668,776.53	0.05%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	92,668,776.53	100.00%	
Banco de Desarrollo Industrial		123,648,926.48	0.07%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	123,648,926.48	100.00%	
Banco de Reservas		18,041,688,052.27	9.77%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	18,041,688,052.27	100.00%	
Banco Dominicano del Progreso		2,837,489,233.73	1.54%	13.50%
Certificado de Depósitos	C-2	2,837,489,233.73	100.00%	
Banco León		3,224,428,276.03	1.75%	12.88%
Certificados de Depósitos	C-2	3,224,428,276.03	100.00%	
Bonos Subordinados	BBB	334,001,400.12	10.36%	
Banco Popular		17,248,540,975.41	9.34%	14.18%
Certificados de Depósitos	C-1	17,248,540,975.41	100.00%	
Bonos Subordinados	A	9,260,889,894.20	53.69%	
Banco Promérica		7,987,651,081.21	46.31%	
Certificados de Depósitos	C-3	7,987,651,081.21	100.00%	
Banco Santa Cruz		328,689,531.26	0.18%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	328,689,531.26	100.00%	
Banco Vimenca		2,307,733,892.94	1.25%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	2,307,733,892.94	100.00%	
Citibank N A		453,628,961.51	0.25%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	453,628,961.51	100.00%	
Scotiabank		962,193,024.17	0.52%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	962,193,024.17	100.00%	
Certificados de Depósitos	C-1	1,303,644,981.19	0.71%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	1,303,644,981.19	100.00%	
Asociaciones de Ahorros y Préstamos		9,946,108,550.02	5.38%	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		3,730,634,523.90	2.02%	15.00%
Certificados de Depósitos	C-1	3,730,634,523.90	100.00%	
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		2,613,257,901.60	1.41%	10.50%
Certificados de Depósitos	C-3	2,613,257,901.60	100.00%	
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos		660,596,934.60	0.36%	12.00%
Bonos Subordinados	A	660,596,934.60	100.00%	
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		2,941,619,189.93	1.59%	13.50%
Certificados de Depósitos	C-2	2,941,619,189.93	100.00%	
Bancos de Ahorro y Crédito		1,846,959,217.56	1.00%	
Banco de Ahorro y Crédito ADEMI		1,121,395,580.46	0.61%	9.88%
Certificados de Depósitos	C-3	1,121,395,580.46	100.00%	
Bonos Corporativos	BBB	667,571,121.43	59.53%	
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM		302,391,490.62	0.16%	12.00%
Certificados de Depósitos	C-2	302,391,490.62	100.00%	
Bonos Subordinados	BBB	202,590,006.42	67.00%	
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito		99,801,484.20	33.00%	
Certificados de Depósitos	C-3	99,801,484.20	100.00%	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		4,604,533,724.04	2.49%	14.39%
Certificados de Depósitos	C-1	3,549,645,116.53	77.09%	
Bonos Corporativos	A	174,035,846.79	3.78%	
Letras Hipotecarias	A	880,852,760.72	19.13%	
Empresas Privadas		5,729,861,247.85	3.10%	
Cervecería Nacional Dominicana		2,780,056,892.63	1.50%	8.00%
Bonos Corporativos	A	2,780,056,892.63	100.00%	
Consorcio Energético Punta Cana-Macao ³		1,621,334,525.76	0.88%	9.00%
Bonos Corporativos	AA	1,621,334,525.76	100.00%	
Industrias Nacionales C por A ⁴		1,190,290,478.67	0.64%	8.00%
Bonos Ordinarios	A	1,190,290,478.67	100.00%	
Multiquímica Dominicana		138,179,350.79	0.07%	6.00%
Bonos Corporativos	BBB	138,179,350.79	100.00%	
Organismos Multilaterales		343,008,340.16	0.19%	
International Financial Corporation (IFC)		343,008,340.16	0.19%	0.00%
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	AAA	343,008,340.16	100.00%	
TOTAL INVERSIONES		184,740,181,047.92	99.81%	

¹ No incluye las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central, ni en los bonos del Ministerio de Hacienda. Los montos ascienden a \$14,260,688,079.11 y \$247,234,941.72, respectivamente.

² Este monto corresponde a inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal de Banco Central (FJPBC) en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones.

³ Emisión en US\$ con Tasas Fijas de 6.25% y 6.75%.

⁴ Incluye emisión en US\$ con Tasas Fijas de 7%.

Cuadro 3.9.3
Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

AFP/Fondo	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Popular	52,387,678,334.50	27.56%	54,056,109,311.57	27.75%	55,031,541,164.19	27.76%
Reservas	23,176,258,627.48	12.19%	23,908,742,431.24	12.27%	24,363,009,711.08	12.29%
Romana	1,630,302,122.60	0.86%	1,654,638,042.41	0.85%	1,679,333,846.67	0.85%
Scotia Crecer	36,420,181,161.91	19.16%	37,214,300,557.84	19.10%	37,920,766,511.16	19.13%
Siembra	33,131,282,981.66	17.43%	33,893,544,676.99	17.40%	34,506,803,250.07	17.41%
Subtotal AFP	146,745,703,228.15	77.19%	150,727,335,020.05	77.37%	153,501,454,483.17	77.43%
Fondos Complementarios	246,788,178.57	0.13%	242,760,128.84	0.12%	243,374,424.61	0.12%
Banco Central	14,140,192,957.15	7.44%	14,225,281,954.95	7.30%	14,259,523,662.01	7.19%
Banco de Reservas	5,380,046,987.92	2.83%	5,450,443,599.16	2.80%	5,463,018,058.00	2.76%
Subtotal Reparto Individualizado	19,520,239,945.07	10.27%	19,675,725,554.11	10.10%	19,722,541,720.01	9.95%
Fondo de Solidaridad Social	9,829,682,662.49	5.17%	10,095,824,578.66	5.18%	10,274,353,671.04	5.18%
INABIMA*	13,764,385,125.26	7.24%	14,074,237,201.83	7.22%	14,507,923,020.83	7.32%
Total Fondos Administrados	190,106,799,139.54	100.00%	194,815,882,483.50	100.00%	198,249,647,319.66	100.00%

*Este monto expresado en pesos representa las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central.

Cuadro 3.9.4
Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Rangos de Edad	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Hasta 19	41,632,932.00	15,197,748.09	550,725.07	957,499,728.01	14,968,283.13	-	1,029,849,416.30
20-24	2,034,924,851.00	455,751,380.77	25,133,457.49	1,181,372,644.90	784,072,093.63	4,481,254,427.79	-
25-29	6,082,872,726.00	1,658,703,175.41	104,286,910.50	4,602,981,361.02	3,077,879,023.04	4,591,085.43	15,531,314,281.40
30-34	9,059,238,170.00	3,202,141,683.97	149,633,846.89	7,065,760,894.69	5,935,898,902.65	91,406,175.68	25,504,079,673.89
35-39	9,586,163,631.00	3,319,946,748.12	208,574,573.24	6,529,731,680.66	6,407,530,451.51	257,631,020.38	26,309,578,104.91
40-44	8,778,912,162.00	3,700,084,317.69	224,584,315.13	5,615,287,692.40	5,794,008,614.95	462,610,300.86	24,575,487,403.03
45-49	7,344,150,437.00	4,013,832,561.39	280,962,316.42	4,499,534,322.14	4,712,193,621.44	499,576,115.52	21,330,249,373.90
50-54	4,803,489,873.00	3,260,119,850.35	227,417,218.67	2,932,172,180.52	3,126,952,814.01	303,004,235.72	14,653,156,172.26
55-59	3,197,178,429.00	2,143,504,628.18	199,164,082.03	1,981,948,615.00	2,105,312,724.57	153,731,424.70	9,780,839,903.48
60-64	1,673,807,029.00	1,177,865,165.68	130,625,584.52	1,071,113,939.89	1,124,919,636.61	32,552,660.95	5,210,884,016.65
65-69	809,168,064.00	602,475,905.05	56,346,361.19	549,542,613.58	545,646,865.96	6,587,322.53	2,569,767,132.31
70-74	404,731,215.00	276,296,520.42	38,026,833.32	284,697,713.62	262,350,198.72	-	1,266,172,481.08
75-79	198,881,906.00	143,609,934.39	24,767,758.61	135,335,929.55	143,718,217.90	335,492.28	646,649,238.73
80 ó más	201,062,241.00	104,915,442.39	11,031,753.26	113,460,135.83	105,555,631.07	662,559.77	536,687,763.32
Sin información	2,259,968.00	26,474,277.69	1,048,381.44	-	1,688,791.50	10,786,485.31	57,457,903.94
Total	54,218,473,634.00	24,100,919,339.59	1,662,224,117.78	37,520,439,451.81	34,157,895,870.69	1,823,474,879.13	153,483,427,293.01

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.5
Saldo Cuentas Individuales por Género (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Género	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Masculino	34,294,600,535.00	13,110,413,799.77	1,324,447,700.03	24,924,753,877.15	21,579,973,997.98	956,294,657.47	96,190,484,569.40
Femenino	19,923,873,099.00	10,990,505,539.81	337,743,783.82	12,595,685,572.66	12,577,921,872.71	867,180,221.68	57,292,910,089.68
Sin información	-	-	32,633.93	-	-	-	32,633.93
Total	54,218,473,634.00	24,100,919,339.58	1,662,224,117.78	37,520,439,451.81	34,157,895,870.69	1,823,474,879.15	153,483,427,293.01

Fuente: AFP

Cuadro 3.9.6
Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RDS)
Al 31 de Diciembre de 2012

Provincia	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra	Fondo de Reparto Individualizado Banco de Reservas	Total
Azuja	259,772,882.00	250,530,397.01	1,347,887.62	173,467,009.15	262,994,981.71	14,662,230.31	962,795,387.80
Bahoruco	60,845,441.00	87,703,578.82	-	66,584,437.65	51,377,589.90	3,766,890.16	270,297,937.53
Barahona	17,517,250.00	361,851,364.42	82,783,86	172,679,096.22	218,891,640.52	18,766,174.27	945,788,309.29
Dajabón	75,360,124.00	142,733,992.61	94,800.25	49,879,980.50	38,639,820.95	5,075,578.37	311,784,296.68
Distrito Nacional	22,926,712,490.00	9,339,893,325.25	19,916,762.71	12,743,563,809.08	13,107,733,618.35	316,302,655.27	58,454,122,660.66
Duarte	555,611,477.00	435,574,631.49	234,036.07	363,267,753.91	322,332,712.07	26,916,929.45	1,703,937,540.00
El Seybo	155,838,660.00	67,882,662.87	58,057,859.53	69,324,650.71	56,186,797.10	3,484,845.89	410,777,476.10
Elias Piña	50,563,612.04	-	-	25,455,823.73	16,992,960.96	1,016,538.70	117,665,666.43
Españaílat	877,801,833.00	27,480,767.47	166,437.84	317,096,767.43	249,206,437.24	31,021,231.61	1,750,162,854.17
Hato Mayor	108,766,045.59	1,131,387.97	100,407,261.81	59,316,337.11	59,316,337.11	3,310,999.24	528,820,835.73
Hermanas Mirabal	199,189,349.28	-	90,154,089.51	72,760,440.82	8,707,204.60	451,426,649.21	
Independencia	69,431,134.72	-	32,392,640.18	18,014,663.20	1,133,6763.21	159,515,423.31	
La Altagracia	183,917,267.90	63,708,609.72	848,671,044.28	312,405,009.86	8,238,143.16	3,041,645,950.92	
La Romana	1,263,051,006.65	1,263,046,377.00	1,086,471,813.78	453,485,837.22	9,973,498.13	4,351,030,719.78	
La Vega	1,155,230,93	448,678,254.50	872,980,436.00	631,820,416.38	35,677,730.57	3,119,621,866.38	
María Trinidad Sánchez	163,364,866.27	278,870.21	176,163,581.03	44,628,868.68	17,524,668.34	533,195,056.52	
Monseñor Nouel	287,120,518.66	122,010,04	355,802,222.48	408,137,285.91	19,454,888.27	1,788,990,715.36	
Monte Plata	93,109,98	173,376,570.21	85,897,342.30	5,963,382.24	560,161,411.25	5,963,382.24	
Montecristi	25,082,73	111,562,298.63	71,955,566.01	15,686,318.99	473,980,035.77		
Pedernales	675,65	26,322,666.22	28,198,406.23	1,626,041.79	143,463,291.34		
Peravia	870,609,61	300,990,931.14	190,825,204.28	23,037,112.19	946,029,380.71		
Puerto Plata	800,902,95	845,686,182.36	765,446,970.97	41,900,366.89	3,727,775,592.25		
Samaná	139,748,34	132,900,724.22	49,346,915.59	4,181,019.39	371,452,265.92		
San Cristóbal	5,583,435.34	1,545,894,131.09	1,031,614,885.82	32,292,605.82	6,329,840,801.78		
San José de Ocoa	37,208,680.18	43,579,854.00	6,251,728.47	1,485,550.41	124,423,265.06		
San Juan	288,802,555.16	29,008,65	224,861,514.16	168,280,889.91	17,220,006.84	892,156,991.72	
San Pedro de Macorís	517,617,899.66	26,427,887.38	1,160,767,471.09	844,752,177.67	31,181,771.65	3,992,614,330.44	
Sánchez Ramírez	220,217,296.47	90,431,74	212,227,871.40	64,264,851.39	2,063,525.10	763,964,322.10	
Santiago	2,111,874,346.23	1,294,866.37	4,800,054,004.19	3,705,075,805.72	99,511,349.09	17,839,178,644.60	
Santiago Rodríguez	112,468,532.47	-	44,573,988.78	16,931,553.63	5,938,978.82	235,484,523.70	
Santo Domingo	5,929,226,137.56	87,917,065.87	9,653,116,596.37	7,157,164,537.50	983,825,190.65	33,105,552,357.95	
Valverde	249,708,327.68	-	690,162,000.51	144,319,086.18	21,438,879.78	1,374,754,040.16	
Sin información	-	59,752,541.69	129,573,609.77	-	3,502,604,531.04	11,086,009.95	3,703,016,692.45
Total	54,218,473,634.00	24,100,919,339.62	1,662,224,117.78	37,520,439,451.81	34,157,895,870.69	1,823,474,879.15	153,483,427,293.06

Cuadro 3.9.7
Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)*
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	336.09199423	343.25965190	345.98419405
Reservas	353.13620635	360.44149278	363.60842309
Romana	335.43765364	339.34361155	341.84285867
Scotia Crecer	341.95063505	345.83600990	348.67824664
Siembra	348.97146936	353.72139726	356.85994702
Banco Central	279.63032721	281.81788556	283.94987076
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	349.42628586	354.14080949	357.73413968
Fondo de Solidaridad Social	353.30648021	359.63092736	362.64015679

*El Valor Cuota al 1 de julio de 2003 es 100.

Cuadro 3.9.8
Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)
Últimos 12 meses
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	12.92	14.20	14.01
Reservas	13.50	14.68	14.51
Romana	14.43	14.63	14.31
Scotia Crecer	14.00	14.20	13.96
Siembra	14.59	15.02	14.86
Promedio CCI¹	13.67	14.47	14.27
Banco Central	15.76	15.34	15.07
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	13.33	13.77	13.89
Fondo de Solidaridad Social	13.99	14.93	14.73
INABIMA ²	17.05	17.02	16.97
Promedio Sistema³	14.08	14.72	14.54

¹ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual.

² Tasa de interés promedio al final de cada mes de las inversiones realizadas.

³ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro 3.9.9
Rentabilidad Mensual Anualizada
Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Fondo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	11.86%	28.82%	9.95%
Reservas	14.07%	27.85%	11.07%
Romana	24.88%	14.90%	9.20%
Scotia Crecer	16.27%	14.52%	10.32%
Siembra	20.08%	17.61%	11.18%
Promedio CCI¹	15.30%	22.46%	10.49%
Banco Central	25.25%	9.80%	9.47%
Fondo Sustitutivo del Banco de Reservas	16.70%	17.45%	12.88%
Fondo de Solidaridad Social	18.21%	23.73%	10.52%
Promedio Total²	16.31%	21.38%	10.48%

¹ Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Capitalización Individual

² Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Cuadro 3.9.10
Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada¹
Al 31 de Diciembre de 2012

Tipo de Instrumento	Popular		Reservas		Romana		Scotia Crecer		Siembra		Sub-Total Fondos CCI		Fondo Reparto Individualizado Banco Central		Fondo Reparto Individualizado Banco de Reservas		Fondo de Solidaridad Social		Total	
	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Total RD\$
Depósitos a plazo y certificados financieros, emitidos por EIF	6.9%	18,088,803,004.96	8.2%	6,509,440,294.07	6.7%	630,675,188.69	7.0%	12,723,670,387.12	7.8%	9,302,215,702.82	7.3%	47,254,804,577.66	6.2%	6,242,045,023.27	7.6%	1,402,828,735.03	7.0%	3,065,351,961.37	7.2%	57,965,030,297.33
Bonos emitidos por EIF	8.5%	3,096,898,789.44	9.6%	1,549,449,762.19	7.7%	21,372,823.29	10.1%	1,814,866,385.42	10.0%	2,475,622,677.11	9.4%	8,958,210,437.45	-	10.0%	351,272,838.50	9.7%	400,427,930.00	9.5%	9,709,911,205.95	
Letras Hipotecarias emitidas por EIF	7.2%	140,004,306.40	7.9%	120,004,190.40	6.9%	32,002,975.32	6.9%	239,018,421.60	7.2%	349,822,867.00	7.2%	880,852,760.72	-	-	-	-	-	7.2%	880,852,760.72	
Bonos de empresas	7.3%	1,115,737,538.10	7.5%	831,698,349.34	7.7%	20,346,542.60	7.5%	1,184,245,059.16	8.0%	1,354,153,047.72	7.6%	4,506,180,536.92	13.0%	621,534,122.47	7.5%	239,365,137.35	7.3%	354,625,959.25	8.2%	5,721,705,755.99
Bonos emitidos por Organismos Multilaterales	10.5%	94,831,717.64	10.5%	42,371,618.52	10.5%	3,026,544.18	10.5%	65,575,123.90	10.5%	59,522,035.54	-	265,327,039.78	10.5%	50,442,402.76	10.5%	10,088,480.60	10.5%	17,150,417.02	-	343,008,340.16
Letras del Banco Central de la República Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	6.6%	195,531,857.02	0.0%	195,531,857.02	-	-	-	-	-	-	0.0%	195,531,857.02
Notas de Renta Fija y Certificados de Inversión de Largo Plazo del Banco Central de la República Dominicana	17.7%	235,724,207.36	14.3%	462,896,451.57	-	-	14.9%	814,113,207.77	17.7%	658,304,622.13	15.9%	2,171,038,488.83	11.5%	277,872,451.78	11.9%	585,015,796.98	12.2%	346,239,704.17	14.5%	3,380,166,441.76
Otros Títulos de Deuda Emitidos por el Banco Central de la República Dominicana	15.9%	26,336,720,431.68	16.3%	11,407,229,601.22	15.7%	836,127,386.83	16.7%	16,155,956,028.79	16.9%	15,377,772,833.97	16.4%	70,113,806,282.49	14.3%	7,057,103,158.91	14.8%	2,134,688,037.53	15.4%	4,677,621,477.24	16.1%	83,983,218,956.17
Bonos del Gobierno Central	12.8%	6,283,227,516.03	11.6%	3,608,354,234.02	12.0%	140,550,309.12	13.5%	5,116,030,510.52	11.4%	4,941,875,431.42	12.4%	20,090,038,001.11	-	11.6%	775,080,641.85	10.6%	1,452,164,390.75	12.3%	22,317,283,033.71	
Total Portafolio	12.0%	55,391,947,511.61	12.6%	24,531,444,501.33	11.7%	1,684,101,770.03	12.3%	38,113,475,124.28	12.7%	34,714,821,074.73	12.3%	154,435,789,981.98	10.6%	14,248,997,159.20	11.6%	5,498,339,667.84	11.6%	10,313,581,839.80	12.1%	184,496,708,648.83

¹ Incluye inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central (FJPBC) en BC, anteriores a la Ley 87-01 y sus modificaciones. No incluye los Fondos Complementarios ni las inversiones del Fondo de INABIMA.

² Incluye tasas en US\$ de 6.75%, 6.25% y 7% correspondientes a la emisión en US\$ de CEPM e INCA, respectivamente.

3.10 Beneficios

Cuadro 3.10.1

Cantidad de Solicitudes de Pensión por Sobrevivencia según Estatus

Al término de cada mes

APP	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	1,015	829	87	1,931	1,029	845	97	1971	1,048	863	98	2009
Reservas	468	556	59	1,083	474	560	73	1107	478	571	78	1127
Romana	135	67	9	211	135	68	11	214	135	71	10	216
Scotia Crecer	793	793	49	1,635	804	817	49	1670	817	840	37	1694
Siembra	603	771	68	1,442	610	788	79	1477	618	811	77	1506
Plan Sustitutivo - Banco Central	8	-	1	9	8	-	1	9	8	-	1	9
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	8	5	1	14	8	5	1	14	8	5	1	14
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	153	-	-	153	153	-	-	153	153	-	-	153
Total	3,183	3,021	274	6,478	3,221	3,083	311	6,615	3,265	3,161	302	6,728

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.2

Cantidad de Pensiones por Sobrevivencia Declinadas según la Causa de Declinación

Al 31 de Diciembre de 2012

CAUSA	APP					Plan Sustitutivo		IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Falta pago de prima	162	94	14	182	118	-	1	-	571
Índole Laboral	85	27	2	99	82	-	2	-	297
Mayor de 60 años	282	229	31	241	231	-	-	-	1,014
Participación en actos delictivos	1	-	-	1	6	-	-	-	8
Pre-existencia	11	12	6	23	41	-	-	-	93
Prescripción	98	53	7	94	89	-	-	-	341
Sin beneficiario de Ley	221	156	11	197	244	-	2	-	831
Suicidio	3	-	-	3	-	-	-	-	6
Total	863	571	71	840	811	-	5	-	3,161

Cuadro 3.10.3
Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Sobrevivencia según Género
Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Femenino	Masculino	Total
Popular	1649	1069	2,718
Reservas	734	435	1,169
Romana	211	80	291
Scotia Crecer	1265	782	2,047
Siembra	1054	572	1,626
Plan Sustitutivo - Banco Central	15	12	27
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	12	9	21
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	184	85	269
Total	5,124	3,044	8,168

Cuadro 3.10.4
Cantidad de Solicitudes de Pensión por Dicapacidad según Estatus*
Al Término de cada mes

AFP	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En Trámite	Total
Popular	654	376	346	1,376	667	397	327	1,391	677	408	320	1,405
Reservas	255	176	356	787	274	178	353	805	282	183	360	825
Romana	52	25	30	107	52	25	31	108	52	25	32	109
Scotia Crecer	398	229	709	1,336	414	233	725	1,372	425	257	730	1,412
Siembra	394	332	325	1,051	401	341	330	1,072	405	345	333	1,083
Plan Sustitutivo - Banco Central	36	10	3	49	36	10	3	49	37	10	2	49
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas*	53	40	17	110	55	40	16	111	55	40	16	111
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	105	-	-	105	111	-	-	111	115	-	-	115
Total	1,947	1,188	1,786	4,921	2,010	1,224	1,785	5,019	2,048	1,268	1,793	5,109

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.5
Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de la Declinación
Al 31 de Diciembre de 2012

CAUSA	AFP					Plan Sustitutivo		IDSS	TOTAL
	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas		
Falta pago prima	83	30	9	61	66	-	1	-	250
Fallecimiento del afiliado	34	6	4	23	13	-	-	-	80
Indole Laboral	18	7	1	23	40	2	5	-	96
Mayor de 60 años	4	3	2	2	19	-	1	-	31
No comparecencia	53	14	-	8	26	1	-	-	102
Pérdida menor que 50% de la capacidad de trabajo	187	96	6	118	110	3	14	-	534
Pre-existencia	17	10	2	7	19	4	19	-	78
Prescripción	12	17	-	15	33	-	-	-	77
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Documentación incompleta	-	-	1	-	17	-	-	-	18
Por suspensión	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Total	408	183	25	257	345	10	40	-	1,268

Cuadro 3.10.6
Cantidad de Beneficiarios por Pensión por Discapacidad según Género
Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Femenino	Masculino	Total
Popular	222	326	548
Reservas	138	123	261
Romana	5	41	46
Scotia Crecer	179	206	385
Siembra	129	201	330
Plan Sustitutivo - Banco Central	15	18	33
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas**	21	29	50
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	84	31	115
Total	793	975	1768

*No se contemplan los beneficiarios retirados por fallecimiento o cumplimiento de 60 años de edad.

**Las solicitudes de pensión correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 3.10.7
Pensión Promedio de Sobrevivencia (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Promedio Total
Popular	9,235.15
Reservas	9,340.68
Romana	5,947.33
Scotia Crecer	7,343.02
Siembra	8,980.09
Plan Sustitutivo - Banco Central	11,769.89
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	7,754.88
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	9,215.28
Total	8,594.56

Cuadro 3.10.8
Pensión Promedio por Tipo de Discapacidad (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Tipo de Discapacidad		Promedio Total
	Parcial	Total	
Popular	3,622.94	7,897.12	6,406.86
Reservas	4,210.96	8,614.74	6,846.92
Romana	2,636.11	4,881.25	4,233.61
Scotia Crecer	2,308.67	5,851.15	4,591.48
Siembra	3,584.64	8,515.00	6,899.91
Plan Sustitutivo - Banco Central	7,058.29	19,806.40	17,050.05
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	6,978.00	17,381.00	13,455.00
Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)	-	9,328.01	9,328.01
Total	3,536.96	8,128.07	6,539.13

3.11 Desempeño AFP

Cuadro 3.11.1
Balance General de Las Administradoras de Fondos de Pensiones -
Capitalización Individual (RDS)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScotiaCrecer	Siembra	Total
ACTIVO						
Activo disponible	10.022.397.00	6.364.605.00	842.234.00	17.643.535.00	357.453.00	35.230.224.00
Cuentas por cobrar	402.573.565.00	247.802.734.00	5.289.216.00	201.844.721.00	208.110.306.00	1.065.620.542.00
Inversiones	606.259.941.00	913.273.091.00	60.722.646.00	724.314.151.00	1.827.246.433.00	4.131.816.262.00
Garantía de rentabilidad	813.067.531.00	398.813.205.00	20.952.749.00	400.327.060.00	345.342.240.00	1.978.502.785.00
Activos fijos	407.067.404.00	85.913.349.00	1.097.720.00	11.736.333.00	52.054.947.00	557.849.753.00
Otros activos	12.754.401.00	183.139.293.00	195.629.00	167.429.104.00	31.453.318.00	394.971.745.00
Total de Activos	2.251.745.239.00	1.835.306.277.00	89.100.194.00	1.523.294.904.00	2.464.564.697.00	8.164.011.311.00
PASIVO						
Positivo corriente	301.108.512.00	111.431.312.00	6.531.859.00	351.496.916.00	689.192.435.00	1.459.761.034.00
Positivo a largo plazo	-	-	-	-	4.471.076.00	4.471.076.00
Total de Pasivos	301.108.512.00	111.431.312.00	6.531.859.00	351.496.916.00	693.663.511.00	1.464.232.110.00
PATRIMONIO						
Capital en circulación	280.000.500.00	673.474.000.00	19.000.000.00	235.950.000.00	368.209.200.00	1.576.633.700.00
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	28.000.050.00	67.347.400.00	1.900.000.00	23.595.000.00	36.820.920.00	157.643.370.00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	534.830.380.00	-	40.343.090.00	18.712.493.00	463.392.458.00	1.226.378.421.00
Resultado del ejercicio	1.107.805.797.00	983.053.567.00	21.325.245.00	724.440.496.00	902.478.606.00	3.739.103.711.00
Total de Patrimonio	1.950.636.727.00	1.723.874.967.00	82.568.335.00	1.171.797.989.00	1.770.901.184.00	6.699.779.202.00
Patrón + Patrimonio	2.251.745.239.00	1.835.306.279.00	89.100.194.00	1.523.294.905.00	2.464.564.695.00	8.164.011.312.00
Cuentas de Orden (Debe)	55.031.541.164.00	40.100.381.440.00	1.817.030.585.00	37.920.766.511.00	34.617.820.955.00	169.487.540.655.00
Cuentas de Orden (Haber)	-55.031.541.164.00	-40.100.381.440.00	-1.817.030.585.00	-37.920.766.511.00	-34.617.820.955.00	-169.487.540.655.00

Cuadro 3.11.2
Estado de Resultados de Las Administradoras de Pensiones -
Capitalización Individual (RD\$)
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Popular	Reservas	Romana	ScotiabCrecer	Siembra	Total
INGRESOS						
Ingresos operacionales	1,674,740,327.00	1,074,678,840.00	36,175,312.00	1,158,864,587.00	1,142,024,085.00	5,086,483,151.00
Ingresos financieros	256,519,665.00	180,492,486.00	7,340,549.00	129,764,012.00	184,430,521.00	758,547,233.00
Ingresos extraordinarios	2,659,135.00	453,663.00	93,510.00	11,343,972.00	70,774,973.00	85,325,253.00
Total de Ingresos	1,933,919,127.00	1,255,624,989.00	43,609,371.00	1,299,972,571.00	1,397,229,579.00	5,930,355,637.00
GASTOS						
Gastos operacionales	440,358,236.00	175,589,942.00	10,155,554.00	208,167,556.00	194,903,076.00	1,029,174,364.00
Gastos generales	118,136,033.00	47,418,680.00	3,133,943.00	69,780,961.00	91,567,919.00	330,037,536.00
Gastos financieros	4,055,459.00	16,325,474.00	204,816.00	862,412.00	10,840,511.00	32,288,672.00
Gastos extraordinarios	–	–	–	807,909.00	–	807,909.00
Total de Gastos	562,549,728.00	239,334,076.00	13,494,313.00	279,618,838.00	297,311,506.00	1,392,308,481.00
Resultado antes de Impuestos sobre la Renta	1,371,367,399.00	1,016,290,873.00	30,115,058.00	1,020,353,733.00	1,099,918,073.00	4,538,047,156.00
Impuestos sobre la Renta	263,563,606.00	9,526,429.00	8,789,814.00	295,900,232.00	197,439,473.00	775,219,554.00
Resultado del Ejercicio	1,107,805,793.00	1,006,764,464.00	21,325,244.00	724,453,501.00	902,478,600.00	3,762,827,602.00

Cuadro 3.11.3
Cálculo de Capital Mínimo AFP
Al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Popular	Reservas	Romana	Scotia Crecer	Siembra
Total Patrimonio Contable	1,950,636,727.00	1,723,874,967.00	82,568,335.00	1,171,797,989.00	1,770,901,184.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Corto Plazo	-10,022,397.00	-34,460.00	-	-21,690,817.00	-4,055,315.00
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de Largo Plazo	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-486,216,692.00	-217,005,272.00	-	-	-55,085,657.00
Patrimonio Neto	1,454,397,638.00	1,506,835,235.00	82,568,335.00	1,150,107,172.00	1,711,760,212.00
Capital Mínimo exigido	338,197,278.74	150,087,549.72	24,014,007.93	358,208,952.04	226,131,908.26
Superávit o (déficit) de capital mínimo	1,116,200,359.26	1,356,747,685.28	58,554,327.07	791,898,219.96	1,485,628,303.74
Número total de afiliados de la AFP	802,598	330,040	19,667	853,314	522,399

Cuadro 3.11.4 a
Individualización Mensual / Afiliados
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	825.29	807.42	859.67
Reservas	893.24	875.95	924.20
Romana	823.61	794.01	777.40
Scotia Crecer	577.15	562.27	598.41
Siembra	751.21	726.76	774.67

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.4 b
Individualización Mensual / Cotizantes
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	1,715.49	1,709.35	1,797.63
Reservas	1,692.73	1,683.85	1,768.69
Romana	1,571.24	1,546.07	1,529.01
Scotia Crecer	1,313.97	1,303.51	1,379.39
Siembra	1,667.27	1,645.77	1,735.50

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.11.5 a
Gastos Operativos / Afiliados
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	25.23	28.73	75.66
Reservas	48.76	44.88	55.80
Romana	30.18	50.55	57.40
Scotia Crecer	23.03	17.18	17.28
Siembra	34.01	32.54	24.88

Cuadro 3.11.5 b
Gastos Operativos / Cotizantes
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	52.45	60.83	158.21
Reservas	92.40	86.28	106.78
Romana	57.58	98.42	112.89
Scotia Crecer	52.42	39.83	39.84
Siembra	75.49	73.68	55.75

Cuadro 3.11.6 a
Ingresos por Comisión / Afiliados
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	181.04	541.17	166.70
Reservas	379.08	743.67	291.64
Romana	324.56	204.49	120.01
Scotia Crecer	179.17	171.75	115.63
Siembra	334.05	310.08	184.93

Cuadro 3.11.6 b
Ingresos por Comisión / Cotizantes
Trimestre Octubre-Diciembre de 2012

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Popular	376.33	1,145.69	348.59
Reservas	718.38	1,429.56	558.13
Romana	619.18	398.17	236.04
Scotia Crecer	407.92	398.17	266.54
Siembra	741.40	702.17	414.30

Otras Informaciones

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP

4.1 Estructura de Comisiones de las AFP Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Comisiones	
	Administrativa ⁽¹⁾	Anual Complementaria ⁽²⁾
Popular	0.5	30
Reservas	0.5	30
Romana	0.5	20
Scotia Crecer	0.5	30
Siembra	0.5	30

¹% sobre salario cotizable.

²% sobre exceso de rentabilidad.

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP

4.2 Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Capital Pagado	%	Accionistas
Popular	RD\$280,000,500.00	99.9995	Grupo Popular, S.A.
		0.0005	Otros
Reservas	RD\$200,000,000.00	85.9975	Tenedora Banreservas, S.A.
		12.5000	Banco de Reservas de la República Dominicana
		1.5000	Comisión Aeroportuaria
		0.0005	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
		0.0005	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
		0.0005	Banco Agrícola de la República Dominicana
		0.0005	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
		0.0005	Instituto Nacional de Recursos Hídricos
Romana	RD\$19,000,000.00	93.6842	Central Romana Corporation, Ltd
		3.1579	Costasur Dominicana, S.A.
		0.7895	Marina Chavón, S.A.
		0.7895	Airport Management Services, Ltd
		0.7895	Operadora Zona Franca, S.A.
		0.7895	Zona Franca Romana, S.A.
Scotia Crecer	RD\$235,950,000.00	99.9737	BNS Investments INC
		0.0053	Roberto Bonetti
		0.0053	Pedro E. Castillo L.
		0.0053	José M. Diez
		0.0053	Trident Investment & Trading Company, S.A.
		0.0053	Rafael de Jesús Perelló
Siembra	RD\$368,209,200.00	71.2832	Centro Financiero BHD, S.A.
		14.4598	Perceval Wolf Finance, S.A.
		11.1549	Long Bay Internacional, S.A.
		3.1021	Traser Holding, Inc
		0.0001	Otros

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP

4.3 Consejo de Directores y Gerentes de las AFP Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Cargo	Nombre
Popular	Presidente	Eduardo J. Grullón
	Vicepresidente	Osian T. Abreu
	Secretario	Salustiano Acebal
	Miembro	Felipe Vicini
	Miembro	Adriano Bordas
	Miembro	Rafael A. Rodríguez
	Miembro	José Alcibiades Brache
	Miembro	Rafael D. Holguín
	Miembro	Luis J. Jiménez
	Miembro	Atlántida Pérez
	Miembro	Manuel E. Jiménez F.
	Comisario de Cuentas	Engracia Franjul de Abate
	Comisario de Cuentas Suplente	Miguel Antonio Lueje Cheas
	Presidente de la AFP	Eduardo J. Grullón
	Vicepresidente de Finanzas	Luis J. Jiménez
Reservas	Presidente	Vicente Bengoa Albizu
	Vicepresidente	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, representado por su Vicepresidente Ejecutivo, Rubén Jiménez Bichara
	Secretaria	Licda. Marcia Josefina Pérez Gaviño
	Vocal	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, representado por su Director General, Ing. Alejandro Montás
	Vocal	Tenedora Banreservas, S. A., representada por la Licda. Pura Bonetti Veras
	Vocal	Banco Agrícola de la República Dominicana, representado por su Administrador General, Angel Estévez
	Vocal	Rienzi Pared Pérez
	Comisario de Cuentas	Máximo Ureña
Romana	Gerente General	Alfonso Montás
	Presidente	Central Romana Corporation, LTD
	Vicepresidente	Costasur Dominicana, S.A.
	Secretario	Leonardo Matos García
	Miembro	Juan Miguel Grisolia
	Miembro	Ramón A. Menéndez
	Miembro	Eduardo Martínez Gonzalvo
	Miembro	Dionisio Hernández
	Comisario de Cuentas	Bienvenido Gómez
Scotia Crecer	Gerente	Wanda Ricart
	Presidente	James Tully Meek
	Vicepresidente-Gerente General	Lucas Gaitán Leal
	Secretario	Carlos Escamilla
	Vocal	Marcel Schroder
	Vocal	Elisa Weber
	Vocal	Pedro Grados Smith
Siembra	Comisario de Cuenta	Ernesto Núñez Rodríguez
	Presidente	Luis Molina Achécar
	Vicepresidente	Samir Rizek Sued
	Secretario	Diana Roca De Mella
	Consejero	José Luis Alonso Lavin
	Consejero	Alberto de los Santos
	Consejero	Perceval Wolf Finance, S. A.
	Consejero	Longbay Internacional, S.A.
	Consejero	Perceval Wolf Finance, S. A.
	Consejero	Diamela Genao de Cabral
	Consejero	Manuel Losmosos
	Secretario Delegado	Alberto De Los Santos
	Vicepresidente Ejecutivo	Alvin A. Martínez Libre

4.4 Auditores Externos Registrados en la Superintendencia de Pensiones

4.4 Auditores Externos Registrados Al 31 de Diciembre de 2012

Firmas Autorizadas	Fecha de registro	Resolución
KPMG	31 de marzo de 2003	50-03
PricewaterhouseCoopers	31 de marzo de 2003	52-03
Félix, Sención & Asociados	31 de marzo de 2003	53-03
Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S.A.	31 de marzo de 2003	54-03
Guzmán Tapia & Co.	31 de marzo de 2003	55-03
Báez, Santana & Asociados	31 de marzo de 2003	57-03
Campusano & Asociados, S.A.	31 de marzo de 2003	58-03
Horwath, Sotero, Peralta & Asociados	17 de abril de 2006	261-06
Canahuate, Calderón & Asociados	27 de septiembre de 2010	309-10
Urrutia, Liriano & Asociados	31 de enero de 2011	314-11
Baker Tilly Internacional	08 de diciembre de 2011	333-11
BDO, SRL.	01 de mayo de 2012	341-12

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados

4.5 Planes Complementarios de Pensiones Registrados Al 31 de Diciembre de 2012

Nombre	Resolución	Administración
Plan de Pensiones Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc.	83-03	AFP Siembra
Fondo de Pensiones Central Romana	120-03	AFP Romana
Plan de Pensiones y Jubilaciones Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	124-03	Autoadministrado

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

4.6 Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia Al 31 de Diciembre de 2012

AFP	Compañía Aseguradora
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Banreservas
Romana	Progreso Cía. de Seguros
Scotia Crecer	Scotia Seguros
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Banreservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Banreservas

4.7 Comisiones Médicas

4.7 Comisiones Médicas Designadas al 31 de Diciembre de 2012

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Elise M. Minaya Laureano
Región 0	Distrito Nacional Monte Plata Santo Domingo	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez
Región I	Azua Peravia San Cristóbal San José de Ocoa	Raquel Margarita Barranco Rafael Augusto Cuello Brito Rita E. Ogando Santos
Región II	Santiago Espaillat Puerto Plata	Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Demetrio Castro Montolio
Región III	Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez	José de Jesús Fernández, Franklin Milán Capellán Rafaelina Concepción
Región IV	Barahona Bahoruco Pedernales Independencia	Iris Estela Almánzar Betánces Guillermo De Los Santos Forbe Luz Celeste Pérez Labour
Región V	Hato Mayor El Seybo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Violeta Luna Ramón Sánchez Guerrero
Región VII	Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi	Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Demetrio Castro Montolio
Región VIII	La Vega Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Franklin Milán Capellán Rafaelina Concepción

Normativa Previsional

5. Normativa Previsional

Disposiciones	Descripción	Fecha
Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN)		
Autorización, Fusión y Gestión de AFP y Planes		
347-12	Que deroga la Resolución 339-12 que autoriza el registro del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para empleados de la Superintendencia de Bancos como plan complementario	18/10/2012
Resoluciones de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCR)		
71	Sobre Clasificación de Riesgos de Instrumentos de Deuda y Aprobación de Acciones. Modifica la Resolución No. 2	31/10/2012
72	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones	31/10/2012
73	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Modifica la Resolución No. 69	20/11/2012
74	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Deroga las Resoluciones No. 69 y 73	18/12/2012
75	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones. Deroga la Resolución No. 53	18/12/2012
Circulares de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN)		
82-12	Sobre traspaso de afiliados y sus respectivas cuentas de capitalización individual correspondientes al régimen contributivo del Sistema de Pensiones	17/12/2012

Índice de Cuadros y Gráficas

6. Índice de Cuadros y Gráficas

Gráficas - Análisis de Datos Estadísticos

2.1	Evolución de Afiliados y Cotizantes	39
2.2	Distribución de Afiliados por AFP.....	39
2.3	Distribución de Cotizantes por AFP	39
2.4	Distribución de Afiliados y Cotizantes por Género	40
2.5	Distribución de Afiliados al Sistema de Capitalización Individual por Provincia	40
2.6	Distribución de Afiliados y Cotizantes del Sistema de Capitalización Individual por Edad	41
2.7	Evolución de la Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial	41
2.8	Evolución de la Cantidad y la Densidad de los Cotizantes	42
2.9	Densidad de Cotizantes por AFP	41
2.10	Evolución de los Traspasos Efectivos	43
2.11	Traspasos Netos	43
2.12	Evolución del Salario Promedio del Sistema (RD\$)	44
2.13	Distribución de Cotizantes por Salario	44
2.14	Distribución de Cotizantes por Sistema y Sector Laboral	45
2.15	Montos Individualizados por Rubro	45
2.16	Distribución de Cotizantes por Sector Económico	46
2.17	Individualización por Sector Económico	47
2.18	Dispersión por Rubro	48
2.19	Evolución del Patrimonio de los Fondos de Pensiones	48
2.20	Patrimonio Total de los Fondos de Pensiones (RD\$).....	49
2.21	Participación de Mercado de las AFP por Patrimonio de los Fondos Administrados (CCI)	50
2.22	Evolución de la relación Fondos de Pensiones/PIB	50
2.23	Relación Patrimonio de los Fondos de Pensiones/Afiliados por AFP	51
2.24	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por tipo de emisor ...	51
2.25	Evolución de la Rentabilidad Nominal y Real Promedio de los Fondos de Pensiones	52
2.26	Rentabilidad Nominal de los Fondos de Pensiones (CCI)	52
2.27	Rentabilidad Mensual Anualizada de los Fondos de Pensiones (CCI)	53
2.28	Evolución de las Pensiones Otorgadas por Tipo.....	53

Cuadros - Datos Estadísticos

3.1.1	Cantidad de Afiliados.....	57
3.1.2	Cantidad de Afiliaciones Mensuales	57
3.1.3.a	Distribución de Afiliados por Rango de Edad	58
3.1.3.b	Participación de Afiliados por Rango de Edad	58
3.1.4.a	Distribución de Afiliados por Género	59
3.1.4.b	Participación de Afiliados por Género	59
3.1.5.	Distribución de Afiliados de las AFP por Provincia	60
3.1.6	Distribución de Afiliados por Cantidad de Cotizaciones Mensuales	62
3.2.1	Cantidad de Cotizantes	63
3.2.2	Distribución de Cotizantes por Rango de Edad	64
3.2.3.a	Distribución de Cotizantes por Género	66
3.2.3.b	Participación de Cotizantes por Género.....	67
3.2.4	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	68
3.2.5	Cantidad de Cotizantes Hombres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	70
3.2.6	Cantidad de Cotizantes Mujeres del Sistema por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	70
3.2.7	Cantidad de Cotizantes de las AFP por Salario Mínimo Cotizable y Rango de Edad	72
3.2.8	Cantidad de Cotizantes por Tipo de Empleador	74
3.2.9	Cantidad de Cotizantes del Sistema por Género y Salario Mínimo Cotizable.....	74
3.2.10	Cantidad de Cotizantes por Sector Económico	76
3.3.1	Relación Cotizantes/Afiliados (%)	78
3.3.2	Relación Cotizantes/Afiliados según Género	78
3.4.1	Participación de Afiliados y Cotizantes en el Mercado Potencial	79
3.5.1	Cantidad de Aportes	80
3.5.2	Relación Cantidad de Aportes/Cotizantes	80
3.6.1	Salario Cotizable Mensual por Rango de Edad	81
3.6.2	Salario Cotizable Mensual por Género	81
3.7.1	Cantidad de Traspasos	82
3.8.1	Recaudación Mensual	83
3.8.2	Recaudación Acumulada	83
3.8.3	Individualización Mensual (RD\$)	83
3.8.4	Individualización Mensual (RD\$)	84
3.8.5	Individualización Acumulada (RD\$)	85
3.8.6	Individualización por Sector Económico (RD\$)	86

3.8.7	Individualización por Tipo de Empleador (RD\$)	88
3.8.8.a	Aportes Obligatorios Individualizados (RD\$)	90
3.8.8.b	Aportes Voluntarios Individualizados (RD\$)	90
3.8.9	Total Aportes Obligatorios y Voluntarios Individualizados (RD\$)	90
3.8.10	Dispersión por Rubro (RD\$)	91
3.9.1.a	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)	92
3.9.1.b	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondos Complementarios (RD\$)	93
3.9.1.c	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Reparto Individualizado (RD\$)	94
3.9.1.d	Estado de Situación Financiera de los Fondos de Pensiones - Fondo de Solidaridad Social (RD\$)	95
3.9.2.a	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Emisor - Capitalización Individual (RD\$)	96
3.9.2.b	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual (CCI) por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	98
3.9.2.c	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Pensiones de Reparto Individualizado por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	99
3.9.2.d	Composición de la Cartera de Inversiones del Fondo de Solidaridad Social por Emisor y Tipo de Instrumento	100
3.9.2.e	Composición de la Cartera de Inversiones de los Fondos Complementarios por Instrumentos y Emisores Calificados (RD\$)	101
3.9.2.f	Composición de la Cartera Total de Inversiones de los Fondos de Pensiones por Instrumentos y Emisores Calificados(RD\$)	102
3.9.3	Patrimonio de los Fondos de Pensiones (RD\$)	103
3.9.4	Saldo Cuentas Individuales por Edad (RD\$)	104
3.9.5	Saldo Cuentas Individuales por Género (RD\$)	104
3.9.6	Saldo Cuentas Individuales por Provincia (RD\$)	105
3.9.7	Valor Cuota de los Fondos de Pensiones (RD\$)	106
3.9.8	Rentabilidad de los Fondos de Pensiones (%)	107
3.9.9	Rentabilidad Mensual Anualizada	107
3.9.10	Inversiones de los Fondos de Pensiones por Tipo de Instrumento y Tasa de Interés Promedio Ponderada	108
3.10.1	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Sobrevivencia según Estatus	110
3.10.2	Cantidad de Pensiones por Sobrevivencia Declinadas según la Causa de Declinación	110
3.10.3	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Sobrevivencia según Género	112
3.10.4	Cantidad de Solicitudes de Pensión por Discapacidad según Estatus	112
3.10.5	Cantidad de Pensiones por Discapacidad Declinadas según la Causa de Declinación	114
3.10.6	Cantidad de Beneficiarios de Pensión por Discapacidad.según.Género.....	114
3.10.7	Pensión Promedio de Sobrevivencia (RD\$)	115
3.10.8	Pensión Promedio por Tipo de Discapacidad y Tipo de Discapacidad (RD\$)	115
3.11.1	Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones- Capitalización Individual (RD\$)	116
3.11.2	Estado de Resultado de las Administradoras de Fondos de Pensiones-Capitalización Individual (RD\$)	117
3.11.3	Cálculo de Capital Mínimo AFP	118
3.11.4.a	Individualización Mensual/Afiliados	119
3.11.4.b	Individualización Mensual/Cotizantes	119
3.11.5.a	Gastos Operativos/Afiliados	120
3.11.5.b	Gastos Operativos/Cotizantes	120
3.11.6.a	Ingresos por comisión/Afiliados	121
3.11.6.b	Ingresos por comisión/Cotizantes	121

Cuadros - Otras Informaciones

4.1	Estructura de Comisiones de las AFP	125
4.2	Nómina de Accionistas y Capital Pagado de las AFP	126
4.3	Consejo de Directores y Gerentes de las AFP	127
4.4	Auditores Externos Registrados	128
4.5	Planes Complementarios de Pensiones Registrados	129
4.6	Compañías de Seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia	130
4.7	Comisiones Médicas	131

Glosario

7. Glosario

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo a las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes Obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizable que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes Voluntarios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social. La fecha usada como referencia para el registro de una afiliación es la fecha en que la solicitud de afiliación voluntaria es validada con una factura pagada de la nómina que contiene a dicho trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Beneficiario. Persona que ha adquirido el derecho de recibir una pensión de discapacidad o sobrevivencia, conforme lo establecido en los artículos 46 y 51 de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Banco Concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.

Banco Recaudador. Entidades financieras autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema.

Bono de Reconocimiento. Bono que recibirán los afiliados protegidos por las Leyes 1896 y 379, por el monto de los derechos adquiridos a la fecha de entrada en vigencia de la Ley 87-01, el cual ganará una tasa de interés anual del dos por ciento (2%) por encima de la inflación, redimible al término de su vida activa.

Cantidad de Aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de Inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con las resoluciones emitidas por la SIPEN, la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión y la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a categorías de calificación de instrumentos financieros de deuda a largo plazo de aquellos instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión Administrativa. Comisión mensual por administración del fondo personal, la cual será independiente de los resultados de las inversiones y no podrá ser mayor del 0.5% del salario cotizable.

Comisión Anual Complementaria. Comisión aplicada al fondo administrado, equivalente a un 30% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre los certificados de depósitos de la banca comercial.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que de acuerdo a su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de Afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al sistema han sido realizadas en el periodo bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de Capitalización Individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, el monto que corresponda al bono de reconocimiento cuando se haga efectivo, si aplica, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día Calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día Habil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión: Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Artículo 95 de la Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia. Saldo de recursos disponibles en la CCI al momento en que el afiliado pasivo fallece cuando haya optado por la modalidad de pensión de retiro programado. Asimismo, respecto del afiliado activo que fallece, se considera herencia el saldo de la CCI cuando no existan los beneficiarios designados en el Artículo 51 de la Ley.

Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Patrimonio. Corresponde al valor del Activo Neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de Pensiones Existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Prestaciones. Pensiones correspondientes al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, que son pagadas con cargo a los recursos acumulados en la CCI. Dichos pagos pueden ser mediante cotizaciones mensuales a cargo de una AFP, bajo la modalidad de retiro programado, o por la adquisición del derecho a una renta vitalicia con las compañías de seguros. Asimismo, comprende las erogaciones por concepto de pago de Herencia.

Promotor(es). Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen Contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta Vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que ésta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad. Es el cambio porcentual experimentado por el Valor Cuota en un período determinado, lo que representa la ganancia que obtienen

las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín nos referimos a la rentabilidad que obtienen los fondos de pensiones los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativa e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.

Retiro Programado. Modalidad de pensión que contrata con una AFP el afiliado al momento de pensionarse con cargo al saldo que mantiene en su CCI, recibiendo una pensión mensual en función de su CCI y su expectativa de vida.

Salario Cotizable. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario Cotizable Promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizable realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizable, se toma el monto de la Comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema Único de Información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor Cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.



Av. México No. 30. Gazcue
Santo Domingo, D.N. Rep. Dominicana
Tel. 809-688-0018. Fax. 809-688-1500
Correo electrónico: info@sipen.gov.do
Web: www.sipen.gov.do